



# TODOS SOMOS PARTE

MEMORIA ANUAL IST 2016



# Contenidos

I	Carta del Presidente	página 3
II	Identificación de la Entidad	página 6
III	Nuestro Origen	página 6
IV	Gobierno Corporativo	página 7
V	Administración	página 14
VI	Indicadores	página 21
VII	Prestaciones Otorgadas	página 22
VIII	Gestión de Riesgos	página 23
IX	Políticas de Inversión y Financiamiento	página 24
X	Participación en otras Sociedades	página 25
XI	Información sobre Hechos Relevantes	página 25
XII	Empresa se Auditores Externos	página 26
XIII	Estados Financieros	página 27
XIV	Declaración de Responsabilidad de los Estados Financieros	página 97
XV	Análisis Razonado	página 98
XVI	Declaración de Responsabilidad de la Memoria	página 99



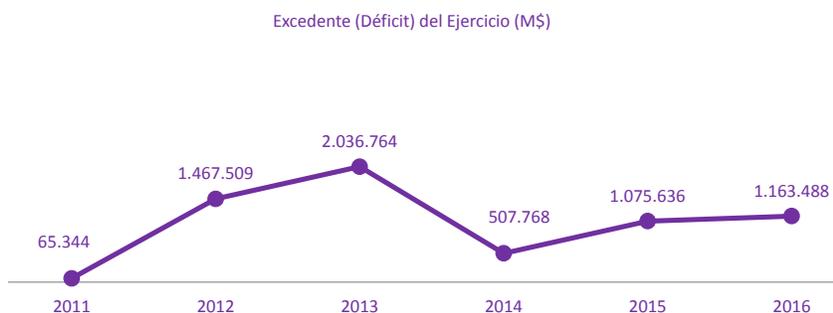


# I Carta del Presidente

Estimados Adherentes:

En mi calidad de Presidente del Directorio, en esta oportunidad me es doblemente grato dirigirme a ustedes, para darles cuenta de los resultados de la gestión que nos encomendara la Asamblea de Socios para el año 2016.

En efecto, no sólo hemos cumplido 60 constructivos años atendiendo las necesidades de nuestros adherentes, sino que también podemos informarles que el año 2016 tuvimos excedentes sobre los 1.163 millones de pesos, sumando un nuevo período de balance positivo a la gestión.



Destaco esta continuidad de resultados positivos por varias razones, entre ellas:

- Tales resultados se obtienen en un sector extremadamente competitivo, de precios regulados, en el cual los adherentes de hoy, mejor informados que los de antes y enfrentados a nuevas responsabilidades y necesidades en aspectos de Prevención, exigen más y mejores servicios, entregados con altos estándares de calidad. Todo ello implica costos crecientes. Como ejemplo, los invito a pensar en el tremendo esfuerzo que significa mantenerse al día en la implementación de tecnologías médicas, en línea con la reconocida calidad de nuestro equipo médico y también en la modernización de la infraestructura que se requiere.
- En nuestra opinión, en ese complejo marco de precios regulados, alta competencia y costos crecientes, tal continuidad de resultados positivos avala nuestra convicción que ellos no son resultados que obedezcan a una situación coyuntural sino que responden a una esforzada y decidida política de mejoramiento continuo, a una gestión eficiente y a una cultura de servicio innovadora que garantiza la sustentabilidad de IST y agrega valor a nuestros adherentes. No hay duda que estos nos indican que estamos en la senda correcta y nos animan a ser cada día más productivos e innovadores.
- Necesitamos generar excedentes. Son esos resultados positivos los que nos han permitido alcanzar un fondo de pensiones y contingencia de más de 33.000 millones de pesos en instrumentos financieros para cubrir gastos futuros en pensiones, de acuerdo a las exigencias normativas y haber invertido en activos fijos 13.819 millones de pesos en los últimos cinco años.
- Pero quizás, lo más importante, es que paulatina y crecientemente las organizaciones, empresarios, trabajadoras y trabajadores han ido haciendo suyo el enfoque preventivo de IST.

Permítame extenderme sobre este último punto. Estamos sumamente orgullosos del valor agregado que ofrecemos a nuestros adherentes, a través de un enfoque preventivo distinto y propio, que se ocupa integralmente de las trabajadoras y los trabajadores con sus motivaciones y anhelos.

En la base de este paradigma está el cuidado de la vida como valor fundamental, razón de ser de IST.

Este innovador modelo, sin duda, ha sido un factor fundamental en la reducción de la tasa de accidentabilidad de nuestras empresas e instituciones adherentes, que actualmente se sitúa en el 4,1%.

Nuestra propuesta nace de constatar que los modelos imperantes tenían ciertas limitaciones y ponían el énfasis sólo en aspectos técnicos,

dejando de lado aspectos del ámbito social y relacional, y que las conductas y acciones de las personas obedecen a razones complejas, dinámicas y multicausales.

Es por ello, que en IST estamos trabajando para humanizar, enriquecer y ampliar la manera de hacer prevención, instalando el cuidado de la vida como centro, valor y motor fundamental del desarrollo humano, organizacional y social. Este es el sello de nuestra diferenciación.

Como consecuencia de todo ello, en la asesoría que prestamos a nuestros adherentes podemos entregar una visión sistémica de la gestión de los riesgos laborales, integrando aspectos técnicos y relacionales.

A la vez, conscientes del rol social de IST y entendiendo que el cuidado y la seguridad son transversales a todos los ámbitos de la vida, impulsamos la creación de vínculos con organizaciones sociales y la articulación de redes público-privadas, en las cuales promovemos el cuidado mutuo e instalamos nuevas conversaciones respecto de estos temas en la sociedad.

En este sentido, es pertinente señalar que la vocación innovadora de IST ha sido constante, lo que le ha permitido, pese a ser la mutualidad con el menor número de trabajadores, estar permanentemente a la vanguardia en prevención.

Un ejemplo de esa mirada visionaria, y que me permito destacar en nuestro 60 aniversario, fue la incorporación en Chile, en la década de los 70, del Control de Pérdidas, sistema de gestión propuesto por Frank Bird Jr. y Frank Fernández, quienes asesoraron directamente a IST y a muchas de sus empresas adherentes.

En los 60 años de trayectoria, el IST ha sido parte de un sistema de mutualidades que ha demostrado ser exitoso y cumplido satisfactoriamente el mandato de la ley.

Su permanencia en el tiempo, prácticamente sin cambios sustanciales a la normativa, su gran legitimidad social como modelo de asociación público-privada y sus exitosos indicadores que apuntan a importantes logros en la disminución de accidentes, a la innovación en prevención, a la disminución del plazo en que los trabajadores accidentados se recuperan, como asimismo a los costos del seguro, son aspectos que hablan de la solidez del sistema.

Para ilustrar lo anterior, permítanme recordarles que cuando en 1957 se inició el sistema con IST, como la primera mutualidad de empleadores de Chile, la tasa de accidentabilidad laboral superaba el 35%. Como lo señalé, hoy es de un 4, 1%.

Al mismo tiempo quiero reiterar lo señalado en mi carta anterior a los adherentes: junto a sus éxitos de 60 años de trayectoria, hoy el modelo del sistema mutualidad está más vigente que nunca.

En efecto, en los últimos años, el concepto que se ha impuesto inapelablemente en el ámbito empresarial es la sostenibilidad, en el marco del cual, las empresas modernas tienen el deber de pensar y actuar mucho más allá de las utilidades.

Con ello, ha renacido con tal fuerza la alianza público-privada como camino hacia el desarrollo, que algunos expertos la señalan como el único camino posible. En ese sentido, son pocos los sistemas que puedan mostrar la integridad y transparencia que surge de un gobierno corporativo elegido por los propios adherentes y beneficiarios con una conformación paritaria compuesta en un 50% por representantes de los trabajadores, y en un 50% por representantes de la administración de las empresas e instituciones adherentes.

El éxito, legitimidad y vigencia de este modelo radican en la sinergia del conjunto de principios ya señalados que lo rigen y que forman un todo integral:

- Rol asesor de la mutualidad centrando la responsabilidad en la empresa.
- Sistema sin fines de lucro.
- Cotización regulada.
- Solidaridad entre los aportantes.
- Obligación integral de entregar asesoría en prevención, prestaciones médicas y económicas.
- La no incorporación por parte de la autoridad de nuevas obligaciones sin adecuación de la cotización.
- Autonomía de gestión.
- Estado subsidiario.
- Competencia leal entre mutualidades.
- Directorios paritarios.
- Fiscalización orientada a resultados.

Al ser un todo integral, cualquier cambio en una de sus partes puede afectarlo severamente. Por ello, es un modelo que, como país, tenemos el deber de cuidar.

Por esa misma razón, en representación del Directorio, he sido reiterativo en mis mensajes a la Asamblea respecto a la necesidad de proteger al Sistema de las amenazas que puedan afectarlo. Entre ellas hemos señalado:

1. Las que puedan derivarse de cambios legislativos destinados a establecer un nuevo modelo de protección a los trabajadores en materias de seguridad que no responda adecuadamente a la realidad nacional.
2. Las que podrían derivarse de ciertas condiciones de falta de competencia en la economía nacional.
3. Las que se podrían derivar de la presión que ejercen las instituciones de salud previsual para transferir costos al sistema laboral.
4. Las que podrían derivarse de exigencias del regulador, en nuestro caso la Superintendencia de Seguridad Social.

Lamentablemente, durante el ejercicio pudimos observar una insólita acusación contra el sistema de mutuales efectuada ante la Cámara de Diputados de parte de una representante del Servicio Nacional de Salud. Según su acusación, las mutuales dejan de registrar como accidentes una cifra muy superior al total de accidentes que se reportan año a año. Pese a lo absurdo que ello resulta, hubo que dedicar tiempo y recursos al tema. Es probable que acusaciones como éstas se repitan ya que responden a una larga campaña de las instituciones de salud procurando que se definan como de origen laboral y, por lo tanto, con cargo a las mutualidades y a las empresas, ciertas enfermedades que, hoy la normativa considera de origen común y que, en consecuencia, son de cargo del sistema de salud común.

Reiteramos que ello, de tener éxito, representaría una sobrecarga injusta y arbitraria para el empleo, las empresas y el sistema.

Nos preocupa también que, durante el ejercicio, la autoridad controladora, la Superintendencia de Seguridad Social, haya continuado estableciendo nuevos controles que, en nuestra opinión someten la autonomía de decisión de los Directorios de las mutualidades a procedimientos burocráticos en temas que, simplemente, no lo ameritan, distraendo esfuerzos de lo que es nuestra obligación fundamental: atender a nuestros adherentes y a sus trabajadores.

Es importante señalar además que los recursos que el sistema debe destinar al cumplimiento de tales controles son crecientes y significativos.

Al respecto es nuestra obligación reiterar el llamado hecho a la Autoridad, en mi carta anterior, y posibilitar y acelerar un diálogo constructivo para alcanzar consensos que permitan al controlador ejercer su rol en los temas esenciales y a las mutualidades, operar con tranquilidad y autonomía.

El modelo se merece todo el esfuerzo que deba hacerse en ese sentido.

Este Aniversario número 60 de IST, a juicio del Directorio que tengo el honor de presidir, es la oportunidad justa para dejar establecido en esta Memoria, nuestro sincero reconocimiento a todos los directorios, ejecutivos, cuerpo médico, profesionales, y trabajadores en general que, con su trabajo bien hecho, aportaron en este largo recorrido a que IST tenga el prestigio que hoy lo distingue.

Aunque no corresponde al ejercicio 2016 el Directorio ha estimado que corresponde dar cuenta a esta Asamblea de un hecho relevante ocurrido en abril de 2017. Me refiero a la Ley 20.010 del 28 de abril de 2017 que cambia gradualmente el destino de la cotización extraordinaria de 0,05% establecida el año 1998 para que las mutualidades crearan un fondo para pagar reajustes extraordinarios de pensiones. La ley originalmente tenía plazo de 3 años pero su vencimiento se fue prorrogando sucesivamente por un nuevo período de 3 años hasta el 31 de marzo de 2017. En esta oportunidad la citada ley modificó sustancialmente el destino del 0,05% extraordinario aportado por las empresas:

- a) A partir del 1 de abril del 2017 el aporte a las mutualidades se rebaja a 0,04%. Durante el 2018 y 2019 se rebaja a 0,015% y 0,01% respectivamente y el año 2020 termina.
- b) Esta nueva ley destinará gradualmente estos aportes, y hasta un alcanzar un 0.03%, para financiar un seguro que permitirá pagar licencias a los padres de niños afectados por ciertas enfermedades graves específicas a definir en una nueva ley.
- c) Además, se introduce un cierto grado de flexibilidad en la actual obligación de las mutualidades de mantener en fondos líquidos las reservas obligatorias que establece la ley 16.744.

IST durante el año 2016 obtuvo recursos netos por \$ 1.500 millones de la cotización extraordinaria del 0,05% de modo que deberemos aumentar nuestra eficiencia para mantener resultados positivos en los años venideros. Todo lo que he señalado anteriormente sobre la forma en que estamos trabajando en todas las áreas nos permite asegurar que lo logremos.

Finalmente dejo constancia de la satisfacción del Directorio por la labor del Gerente General, su actual equipo de ejecutivos y de cada uno de los trabajadores de IST.

Rodolfo García Sánchez  
Presidente del Directorio

## II Identificación de la Entidad

El Instituto de Seguridad del Trabajo (en adelante “Instituto”) de Rol Único Tributario Nº 70.015.580-3, es una corporación de carácter Mutual, regida por el Título XXXIII del Libro Nº1 del Código Civil, que tiene por fin administrar, sin fines de lucro, el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº16.744.

Sus oficinas centrales y el domicilio legal se encuentra ubicado en ½ Oriente Nº1175, Edificio Plaza O’Higgins en la ciudad de Viña del Mar, teléfono Nº 032-2262000.

Fue fundado el 31 de diciembre de 1957 bajo el nombre de Instituto de Seguridad ASIVA. Obtiene su personalidad Jurídica por el Decreto Nº 5112 del 2 de octubre de 1958, del Ministerio de Justicia y publicado en el Diario Oficial del 17 de octubre de 1958.

Fue reconocido como Organismo de Previsión Social según Decreto Nº 176 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social el 12 de febrero de 1960, publicado en el Diario Oficial el 12 de marzo de 1960.

Sus actividades son controladas por la Superintendencia de Seguridad Social.

## III Nuestro Origen

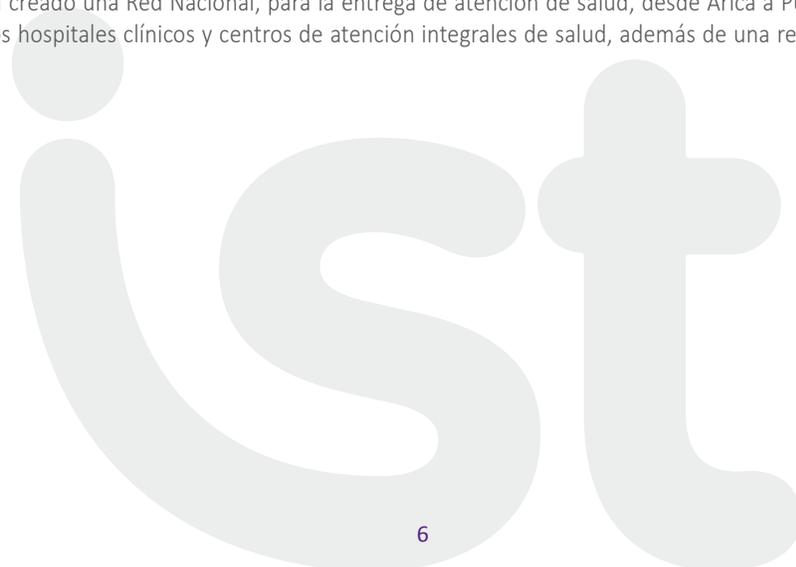
Corrían los últimos días del año 1957 cuando se concretaba una idea que los empresarios reunidos en la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (Asiva) venían planificando hacía tiempo: la creación del Instituto de Seguridad de Asiva, que con la firma del acta de constitución el 31 de diciembre de ese año pasó a la historia como la primera mutualidad de empleadores de Chile.

El objetivo de estos empresarios pioneros y que tuvieron la visión de fundar el sistema de mutualidades, era la organización técnica especializada en la prevención de accidentes del trabajo, la recuperación del empleado y obrero lisiado, y proporcionar servicios de previsión y atención médica que tiendan a un mayor beneficio de los empleados, obreros y sus familias.

En 1965, ya con el nombre de IST, contaba con más de 125 empresas adherentes y 12 mil 500 trabajadores afiliados. Lo más destacable es que hasta ese momento aún no existía la ley que haría obligatoria esta afiliación, la Ley 16.744, que se promulgó en 1968.

En la década de los ’80 se inicia una fuerte expansión de IST a lo largo de Chile, con la construcción de hospitales clínicos en Santiago y Talcahuano, y clínicas en Puerto Montt, Los Andes, San Felipe y Punta Arenas, y policlínicos en Antofagasta, Iquique, La Calera, Arica y Quillota.

A la fecha el Instituto ha creado una Red Nacional, para la entrega de atención de salud, desde Arica a Punta Arenas, la cual se encuentra conformada por nuestros hospitales clínicos y centros de atención integrales de salud, además de una red de clínicas y otras instituciones en convenio.



## IV Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de IST está encabezada por un Directorio formado por ocho miembros, de los cuales cuatro son elegidos por las empresas adherentes en representación de estas y los cuatro restantes son elegidos por los comités paritarios en representación de los trabajadores afiliados. La principal función del Directorio está normada en la D.S. 285 de fecha 6 de diciembre de 1968, sus miembros son personas de dilatada trayectoria y experiencia en los diversos sectores industriales en que el Instituto está presente a través de sus empresas adherentes.

Conforme a lo dispuesto en los artículos Nos 46 y 47 de los Estatutos del Instituto de Seguridad del Trabajo, y en atención a la necesidad de autorregular el cumplimiento por parte de los Directores en ejercicio de los requisitos establecidos en los artículos Nos 22, 32 y 42 de dichos Estatutos, el Directorio de IST en su Sesión N°702 del 28 de agosto de 2014, creo el “Reglamento interno del directorio”.

Este Reglamento entre otras materias establece que en su artículo 7°: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 39 bis de los Estatutos, para el mejor funcionamiento y toma de decisiones del Directorio funcionarán un Comité de Gestión, un Comité de Estrategia Prevención y Aspectos Técnicos, un Comité de Auditoría y un Comité de Riesgos.

Los estatutos de cada Comité señalan principalmente lo siguiente:

### 1. Comité de Gestión:

Son funciones del Comité de Gestión, evaluar los proyectos que impacten de un modo relevante la gestión de IST, revisar los riesgos financieros y operativos, revisar las transacciones con partes relacionadas y proponer políticas para enfrentar eventuales conflictos de interés, informando al Directorio.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, quienes sólo tendrán derecho a voz.

Con fecha 30 de septiembre de 2016, mediante acuerdo de Directorio adoptado en el acta N°728, el comité de Control Interno cambia su nombre a Comité de Gestión.

### 2. Comité de Estrategia, Prevención y Aspectos Técnicos

Son funciones del Comité de Estrategia, Prevención y Aspectos Técnicos controlar el cumplimiento de las metas, de la planificación de las actividades de Prevención y evaluar sus resultados y verificar el otorgamiento de las demás prestaciones de la Ley N° 16.744, informando al Directorio.

En materia de prevención de riesgos, el Comité tendrá como funciones:

- Elaborar y proponer al Directorio, la Política para la Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de IST;
- Proponer al Directorio los objetivos estratégicos relacionados con el desarrollo de actividades de prevención dirigidas a las empresas adherentes;
- Revisar el Plan de Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales propuesto por la Gerencia de Prevención y emitir al efecto un informe al Directorio, previo a la aprobación del Plan por éste;
- Emitir informes al Directorio para asistirlo en su función de monitorear periódicamente la ejecución de las actividades anuales del Plan de Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, formulando las recomendaciones que corresponda;
- Recabar y revisar los informes de Auditoría e informar sobre el resultado de su análisis al Directorio, y
- Elaborar y remitir al Directorio un informe anual de los resultados de las actividades desarrolladas en el período, el cumplimiento de los objetivos y metas definidas y los recursos humanos y materiales destinados a estas actividades, considerando los informes generados por la Gerencia de Prevención.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, quienes sólo tendrán derecho a voz. Asimismo, podrá participar en el Comité, sólo con derecho a voz, el Gerente de Prevención.

### 3. Comité de Auditoría

Son funciones del Comité de Auditoría:

- Revisar la adecuación y confiabilidad de la información económica contable, así como también, la relativa a las prestaciones que otorga IST;
- Recomendar al Directorio, la designación, evaluación de desempeño, compensación y, de ser el caso, la remoción del Jefe de Auditoría;
- Monitorear la ejecución del proceso de selección y contratación de la empresa de auditoría externa;
- Evaluar y hacer seguimiento al Plan de Auditoría de la Unidad de Auditoría Interna y el programa de trabajo de la empresa de auditoría externa;
- Recibir y Revisar los informes de auditoría, además de conocer sobre las observaciones levantadas y las respectivas acciones correctivas;
- Periódicamente, confirmar la independencia de la Unidad de Auditoría Interna y de la empresa de auditoría externa;
- Revisar y analizar los estados financieros de IST, así como también la opinión y recomendaciones de la empresa de auditoría externa;
- Revisar, en conjunto con la Unidad de Auditoría Interna y la empresa de auditoría externa, el funcionamiento y adecuación del sistema de control interno;
- Mantener canales fluidos de comunicación con la Unidad de Auditoría Interna, la empresa de auditoría externa y, en general, con los trabajadores de IST, a fin de conocer de primera fuente eventuales denuncias sobre actividades sospechosas, fraudulentas o ilegales, y
- Rendir cuenta al Directorio respecto al trabajo realizado en el Comité de Auditoría, en forma anual.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, quienes sólo tendrán derecho a voz. Podrá participar en el Comité, sólo con derecho a voz, el Jefe de Auditoría.

### 4. Comité de riesgos

Con fecha 22 de septiembre de 2015, se crea el comité de riesgo y se aprueban los estatutos de dicho comité los cuales establecen lo siguiente:

Son funciones del Comité de Riesgo:

- Definir y proponer al Directorio la estrategia y las políticas de gestión de riesgos para IST.
- Conocer en detalle los niveles de exposición y los riesgos con base en la metodología aprobada por el Directorio.
- Proponer al Directorio los criterios de aceptación de los riesgos que se desean gestionar en IST conforme al ámbito de actividad del Instituto, a los objetivos estratégicos y a la metodología de administración de riesgos establecida y aprobada.
- Informar al Directorio de los resultados obtenidos por las diferentes gerencias responsables en relación a los riesgos asumidos, considerando los informes de gestión y monitoreo de riesgos generados por el área especializada en la gestión de riesgos.
- Evaluar regularmente la efectividad general de las técnicas de administración e infraestructura tecnológica para la gestión de riesgos, teniendo como base los informes presentados por el área especializada en la gestión de riesgos, por Auditoría Interna y por los auditores externos.
- Aprobar los planes de capacitación propuestos por el área especializada en la gestión de riesgos, destinados a fortalecer los conocimientos en materia de riesgos al interior de IST.

- Asegurar que los criterios establecidos en las políticas de gestión de riesgos se consideren en la definición de nuevos proyectos y servicios de IST.
- Elegir los asesores externos.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director

El Directorio al 31 de diciembre de 2016 de IST, corresponde al siguiente:

	Nombre	RUT	En calidad de	Representante de	Empresa que representa	Comités en que participa
1.	Rodolfo García Sánchez	5.007.587-7	Titular	Empresa adherente	Inmobiliaria Afin S.A.	(2) – (4)
	Cristian Neuweiler Heinsen	6.562.488-5	Suplente	Empresa adherente	Rhona S.A.	(2) – (4)
2.	Victoria Vásquez García	6.458.603-3	Titular	Empresa adherente	Transportes Alberto Vásquez Vásquez Ltda.	(1) – (3)
	Armando Luis Ansaldo Vaccari	4.782.462-1	Suplente	Empresa adherente	Transportes San Juan Ltda.	
3.	Guillermo Zedán Abuyeres	6.988.560-8	Titular	Empresa adherente	Abraham Zedán e Hijos	(1) – (3)
	Sergio Espinoza Segovia	9.212.827-K	Suplente	Empresa adherente	Empresas Carozzi S.A.	(2) – (4)
4.	Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez	7.081.814-0	Titular	Empresa adherente	Recourse EST S.A.	(1)– (4)
	Juan Pablo Barrios	9.973.751-4	Suplente	Empresa adherente	Servicios y Consultorías S.A.	
1.	Nancy Díaz Oyarzun	8.473.351-2	Titular	Trabajadores afiliados	Transportes Cruz del Sur Ltda.	(2) – (3)
	Gerardo Höger Pereira	12.162.185-1	Suplente	Trabajadores afiliados	Transportes Cruz del Sur Ltda.	
2.	Pedro Farías Rojas	7.370.669-6	Titular	Trabajadores afiliados	Sazo Marengo, Gilberto Alexis	(2) – (4)
	Pedro Figueroa Eyzaguirre	11.436.162-3	Suplente	Trabajadores afiliados	Tres Montes S.A.	
3.	Augusto Vega Olivares	10.208.664-3	Titular	Trabajadores afiliados	Agencias Universales S.A.	(1) – (3)
	Jorge Fernández Araya	10.542.192-3	Suplente	Trabajadores afiliados	Agencias Universales S.A.	(1) – (4)
4.	Mario Saavedra Muñoz	13.429.579-1	Titular	Trabajadores afiliados	I. Municipalidad de Viña del Mar	(2)–(3)
	Verónica Salazar Muñoz	10.825.485-2	Suplente	Trabajadores afiliados	Thyssenkrupp Elevadores S.A.	

1. Comité de Gestión
2. Comité de Estrategia, Prevención y Aspectos Técnicos.
3. Comité de Auditoría
4. Comité de Riesgos



# Directorio 2016



## Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de IST está encabezada por un Directorio formado por ocho miembros, de los cuales cuatro son elegidos por las empresas adherentes en representación de estas y los cuatro restantes son elegidos por los comités paritarios en representación de los trabajadores afiliados. La principal función del Directorio está normada en la D.S 285 de fecha 6 de diciembre de 1968, sus miembros son personas de dilatada trayectoria y experiencia en los diversos sectores industriales en que el Instituto está presente a través de sus empresas adherentes.

### Estamento Empresarial

Sr. Rodolfo García Sánchez

Inmobiliaria Afin S.A

Sra. Victoria Vásquez García

Transportes Alberto Vásquez Vásquez Ltda.

Sr. Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez

Recourse EST S.A.

Sr. Guillermo Zedán Abuyeres

Abraham Zedán e Hijos

### Estamento Empresarial Suplente

Sr. Cristián Neuweiler Heinsen

Rhona S.A.

Sr. Armando Ansaldo Vaccari

Transportes San Juan Ltda.

Sr. Juan Pablo Barrios Toro

Servicios y Consultorías S.A.

Sr. Sergio Espinoza Segovia

Empresas Carozzi S.A.



**Nancy Díaz  
Oyarzún**

Transportes Cruz del Sur Ltda.

**Pedro Farías  
Rojas**

Sazo Marengo, Gilberto Alexis

**Mario Saavedra  
Muñoz**

I. Municipalidad  
de Viña del Mar

**Augusto Vega  
Olivares**

Agencias Universales S.A.

## Comités de Directorio

### 1. Comité de Gestión:

Juan Eduardo Izquierdo I.,  
Victoria Vásquez G.,  
Augusto Vega O.,  
Guillermo Zedán A.,  
Jorge Fernández A.

### 2. Comité de Estrategia, Prevención y Aspectos Técnicos

Rodolfo García S.,  
Nancy Díaz O.,  
Pedro Farías R.,  
Mario Saavedra M.,  
Cristián Neuweiler H.,  
Sergio Espinoza S.

### 3. Comité de Auditoría:

Victoria Vásquez G.,  
Nancy Díaz O.,  
Mario Saavedra M.,  
Augusto Vega O.,  
Guillermo Zedán A.

### 4. Comité de Riesgos:

Rodolfo García S.,  
Juan Eduardo Izquierdo I.,  
Pedro Farías R.,  
Cristián Neuweiler H.,  
Sergio Espinoza S.,  
Jorge Fernández A.

## Estamento Laboral

Sra. Nancy Díaz Oyarzún  
Transportes Cruz del Sur Ltda.  
Sr. Pedro Farías Rojas  
Sazo Marengo, Gilberto Alexis  
Sr. Mario Saavedra Muñoz  
I. Municipalidad de Viña del Mar  
Sr. Augusto Vega Olivares  
Agencias Universales S.A.

## Estamento Laboral Suplente

Sr. Gerardo Höger Pereira  
Transportes Cruz del Sur Ltda.  
Sr. Pedro Figueroa Eyzaguirre  
Tresmontes S.A.  
Sra. Verónica Salazar Muñoz  
Thyssenkrupp Elevadores S.A.  
Sr. Jorge Fernández Araya  
Agencias Universales S.A.

# Administración 2016



**Gustavo González Doorman**  
Gerente General  
Ingeniero Civil Electrónico  
Coach Ontológico

**Raúl Rojas Romero**  
Gerente de Prevención  
Ingeniero (E) Químico, MBA,  
Experto Profesional en Prevención de Riesgos,  
Coach Ontológico

**Tania Labbé Toro**  
Gerenta de Cuidado y Desarrollo  
Psicóloga, MBA, Magister en Comunicaciones  
Coach Ontológico Senior

**Ignacio Beláustegui Contreras**  
Gerente de de Administración y Finanzas  
Ingeniero Civil Mecánico, Magister en Dirección Empresas,  
Magister en Gestión



**Sergio Pinto Fernández**

Gerente de Personas  
 Psicólogo, MBA en Gestión de Organizaciones,  
 Magister en Gerencia Pública,  
 Coach Ontológico

**Aroldo Cárcamo Cabrera**

Gerente de Relacionamiento y Experiencias de Servicio  
 Psicólogo, Magister en Psicología de las organizaciones,  
 Coach Ontológico Senior

**Paulina Cuadra Miño**

Gerente de Planificación y Estudios  
 Lingüista, Magister en Sociología

**Ricardo Acuña Roca**

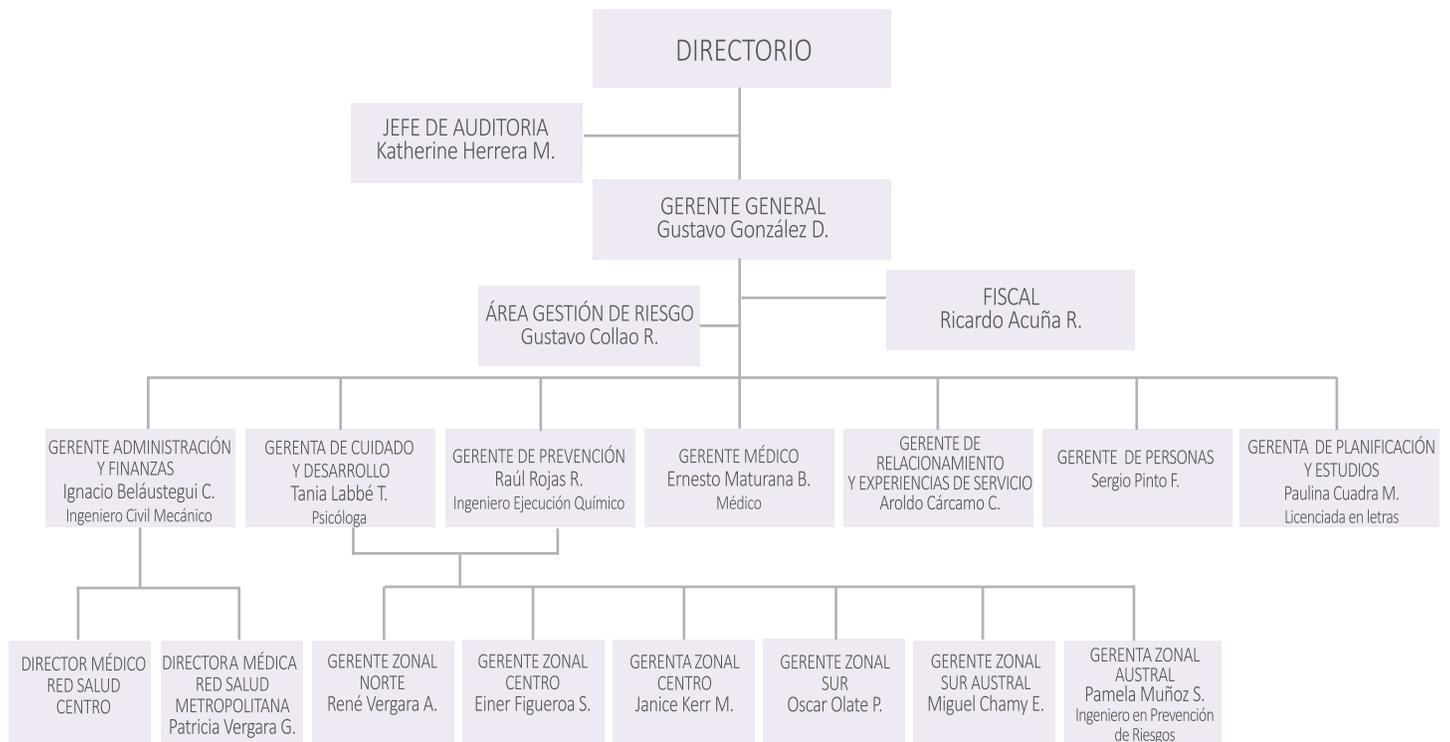
Fiscal  
 Abogado, Postítulo en especialización Económica, MBA

**Ernesto Maturana Bascopé**

Gerente Médico  
 Médico cirujano, Past President Sociedad  
 Chilena de Ortopedia y Traumatología

# V Administración

## Organigrama



ist



**René Vergara Araya**  
Gerente Zonal Norte  
Ingeniero Civil Industrial,  
Ingeniero en Prevención de Riesgos



**Patricia Vergara González**  
Directora Médica Red de Salud Metropolitana Médico  
Cirujano Especialista en Medicina Física  
y Rehabilitación, Especialista en Medicina del Trabajo  
Coach Ontológico



**Einer Figueroa Santis**  
Gerente Zonal Centro  
Ingeniero Civil Industrial,  
Experto en Prevención de Riesgos  
Coach Ontológico



**Oscar Olate Pinto**  
Gerente Zonal Sur  
Ingeniero Eléctrico, MBA en  
Dirección General de Empresas,  
Coach Ontológico



**Víctor Nicovani Hermsilla**  
Director Médico Red de Salud Centro Médico  
Cirujano, con especialización  
en Medicina Interna, Nefrología.  
MBA de Especialización en Salud



**Miguel Chamy Elizalde**  
Gerente Zonal Sur Austral  
Ingeniero en Prevención de Riesgos  
y Medio Ambiente,  
Ingeniero Civil Industrial,  
Coach Ontológico



**Janice Kerr Morán**  
Gerente Zonal Metropolitano  
Psicóloga, Magister en Comunicación  
Coach Ontológico Senior



**Pamela Muñoz Sánchez**  
Gerente Zonal Austral  
Ingeniero en Calidad, Seguridad y  
Ambiente, Ergónoma,  
Coach Ontológico

# Estructura y Funciones

<b>Gerencia General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y dirección de las funciones de la empresa.</li> <li>• Definición de Políticas para la correcta administración de la Ley N° 16.744 y sus prestaciones.</li> <li>• Representación Legal ante los adherentes y autoridades.</li> </ul>
<b>Gerencia de Administración y Finanzas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de políticas y bases presupuestarias.</li> <li>• Dirección y control de la contabilidad, finanzas, cobranzas, inversiones y presupuesto operacional.</li> <li>• Administración y gestión de compras.</li> <li>• Administración de los ingresos y egresos de la empresa.</li> <li>• Definición y ejecución de las políticas de cobranza.</li> <li>• Administración de recursos para el pago de prestaciones.</li> <li>• Administración de los sistemas informáticos.</li> <li>• Gestión de operaciones comerciales.</li> <li>• Mantenimiento de la infraestructura de la red nacional.</li> </ul>
<b>Gerencia de Cuidado y Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo y ejecución de programas de desarrollo de competencias.</li> <li>• Gestión para la cobertura nacional de los servicios de capacitación y asesoría en cuidado organizacional.</li> <li>• Desarrollo de programas de extensión para el vínculo con la comunidad.</li> <li>• Estudio y desarrollo de metodologías de aprendizajes.</li> </ul>
<b>Gerencia de Prevención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de programas de Salud Ocupacional.</li> <li>• Definición de Políticas y Protocolos en la entrega de servicios preventivos.</li> <li>• Asesoría a empresas en la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión.</li> <li>• Desarrollo de productos y control de gestión preventiva.</li> <li>• Definición de estrategias para la atención de empresas Pymes.</li> </ul>
<b>Gerencia Médica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de protocolos y procedimientos para la atención médica a nivel nacional.</li> <li>• Control de indicadores de la gestión en salud.</li> <li>• Supervisión del cumplimiento de las normativas técnicas y protocolos establecidos por las autoridades en Salud.</li> </ul>
<b>Gerencia de Relacionamiento y Experiencias de Servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de Incorporación de empresas.</li> <li>• Análisis de información y desarrollo de estudios.</li> <li>• Gestión de comunicaciones y marketing.</li> <li>• Desarrollo de Políticas de servicio al cliente.</li> <li>• Gestión de servicios preocupacionales.</li> <li>• Gestión de carteras de clientes.</li> </ul>
<b>Gerencia de Personas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de personal.</li> <li>• Administración de compensaciones.</li> <li>• Administración de beneficios.</li> <li>• Gestión de capacitación y desarrollo.</li> <li>• Relaciones laborales.</li> <li>• Gestión en salud &amp; seguridad laboral.</li> </ul>
<b>Gerencia de Planificación y Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación estratégica.</li> <li>• Control de gestión.</li> <li>• Gestión y Desarrollo de proyectos.</li> <li>• RSE</li> </ul>
<b>Fiscalía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría al directorio y a la organización para el cumplimiento de la normativa legal.</li> <li>• Gestión de los requerimientos de la SUSESO y otras autoridades.</li> <li>• Capacitación interna y a las empresas y sus trabajadores en materia legal.</li> </ul>
<b>Gestión de Riesgo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación y mantención de un sistema de gestión de riesgos, acorde al tamaño y complejidad de las operaciones de la organización.</li> <li>• Consolidación y monitoreo de los indicadores para los riesgos definidos en la política de gestión de riesgos.</li> </ul>

Mail: [comercial@ist.cl](mailto:comercial@ist.cl)

## Gerencia Zonal Norte

Orella 679  
Antofagasta  
Teléfono: (55) 268 5000

## Gerencia Zonal Centro

½ Oriente 1175  
Viña del Mar  
Teléfono: (32) 226 2108

## Gerencia Zonal Metropolitana

Av. Colón 3066  
Las Condes, Santiago  
Teléfono: (2) 2206 0854

## Gerencia Zonal Sur

Av. Colón 3430  
Talcahuano  
Teléfonos: (41) 268 5310

## Gerencia Zonal Sur Austral

Av. Diego Portales 2200  
Puerto Montt  
Teléfono: (65) 249 1546

## Gerencia Zonal Austral

Av. Bulnes 01643  
Punta Arenas  
Teléfonos: (61) 221 0379 – 223 0000

## CENTROS DE ATENCIÓN

### Centro de Atención Integral IST Arica

Av. 18 de Septiembre 1266  
Teléfonos: (58) 223 2991 – 222 9222

### Centro de Atención Integral IST Iquique

Eleuterio Ramírez 311  
Teléfono: (57) 242 5667

### Centro de Atención Integral IST Antofagasta

Orella 679  
Teléfonos: (55) 268 5000 – 268 5009

### Centro de Atención Integral IST Calama

Granaderos 3251  
Teléfonos: (55) 236 1068 – 236 0991

### Centro de Atención Integral IST Copiapó

Vallejos 774  
Teléfono: (52) 221 9613

### Centro de Atención Médico IST Vallenar

Concepción 648  
Teléfonos: (51) 239 2904 – 261 6522

### Centro de Atención Médico IST Coquimbo

Av. Alessandri 519, Sector El Llano  
Teléfonos: (51) 231 6528 – 231 6742

### Hospital Clínico IST Viña del Mar

Alvarez 662  
Teléfono: (32) 226 2000

### Centro de Atención Integral IST Valparaíso

Errázuriz 1914, esquina Las Heras  
Teléfonos: (32) 222 4782 - 221 0311

### Centro de Atención Integral IST Quilpué

San Martín 411  
Teléfono: (32) 292 2363

### Centro de Atención Integral IST San Felipe

Merced 565  
Teléfono: (34) 251 1457

### Centro de Atención Integral IST Los Andes

Papudo 568  
Teléfono: (34) 242 1400

### Centro de Atención Médico IST Llay Llay

Av. Bernardo O'Higgins 14  
Teléfono: (34) 261 1980

### Centro de Atención Integral IST Quillota

Condell 563  
Teléfonos: (33) 231 5655 – 231 7040 – 231 7039

### Centro de Atención Médico IST Limache

Baquedano 73  
Teléfono: (33) 241 1278

### Centro de Atención Médico IST La Calera

José Joaquín Pérez 507  
Teléfono: (33) 222 2570

### Centro de Atención Médico IST Cabildo

Av. Humeros 584  
Teléfono: (9) 5873 6181

### Centro de Atención Médico IST La Ligua

Vicuña Mackenna 360  
Teléfono: (33) 271 1137

### Centro de Atención Médico IST Quintero

Luis Cousiño 1753 (interior Centro Médico Biosalud)  
Teléfono: (32) 293 1904

### Centro de Atención Integral IST Concón

Blanca Estela 58  
Teléfonos: (32) 521 8606 – 251 8604

### Centro de Atención Médico IST Curauma

Av. Ojos del Salado 3120, Edif. Paseo la Cima,  
Loc 2 Parque Industrial Curauma  
Teléfonos: (32) 229 4389 - 800 204 000

**Centro Atención Médico IST Casablanca**

Leiva Amor 98  
Teléfono: (32) 274 4103

**Centro de Atención Integral IST San Antonio**

Av. Independencia 1060, Villa Italia  
Teléfonos: (35) 228 3115 – 228 1723

**Hospital IST Santiago**

Placer 1410  
Teléfonos: (2) 2810 7844 – 2810 7800

**Centro de Atención Integral IST Merced**

Merced 472, 3º piso  
Teléfonos: (2) (2) 2633 9072 – 2638 7994 – 2633 2916

**Centro de Atención Integral IST Quilicura**

Av. Américo Vespucio 1720  
Teléfonos: (2) 2603 2082 – 2603 7382

**Centro de Atención Médico IST Puerto Madero**

Camino Pedro Jorquera 151, Strip Center,  
Bodegas San Francisco, Pudahuel  
Teléfonos: (2) 2544 8491 – (09) 6446 6288

**Centro de Atención Médico IST Puente Alto**

Avenida Concha y Toro 2747  
Teléfonos: (2) 2810 7910 – (2) 2566 1737

**Centro de Atención Médico IST San Bernardo**

Bernardo O'Higgins 237,  
(al interior de Centro Médico San Bernardo)  
Teléfono: (2) 2719 9015

**Centro de Atención Médico IST Talagante**

José Leyán 987, al interior Centro Médico Unión.  
Teléfono: (2) 2815 2274.

**Centro de Atención Médico IST Rancagua**

Carretera el Cobre N° 1330, Edificio Intersalud,  
3° Piso Módulo D (al interior Hospital Clínico FUSAT).  
Teléfono: (72) 221 6407

**Centro de Atención Integral IST Curicó**

Av. Alessandri 2019  
Teléfono: (75) 238 3391

**Centro de Atención Integral IST Talca**

Alameda Bernardo O'Higgins 567, entre 2 y 3 Poniente  
Teléfono: (71) 222 5675

**Centro de Atención Médico IST Constitución**

Santa María 399  
Teléfono: (71) 267 4717

**Hospital Clínico IST Talcahuano**

Av. Colón 3430  
Teléfono: (41) 268 5310

**Centro de Atención Integral IST Concepción  
(Edificio La Araucana)**

Lincoyán 334, piso 7 (Edificio La Araucana).  
Teléfono: (41) 221 3249.

**Centro de Atención Médico IST Chillán**

Avda. Vicente Méndez 75 (al interior de Clínica Amapola).  
Teléfono: (42) 221 2605.

**Centro de Atención Médico IST Yungay**

Planta Trupán Cholguán  
Teléfono: (41) 286 4472

**Centro de Atención Médico IST Coronel**

Sotomayor 505  
Teléfono: (41) 271 4611

**Centro de Atención Médico IST Curanilahue**

Av. Ramón Zamora 205  
Teléfono: (41) 269 1065

**Centro de Atención Médico IST Los Ángeles**

Manuel Rodríguez 256 (al interior de Clínica Adventista).  
Teléfono: (32) 226 2250

**Centro de Atención Médico IST Temuco**

Av. Prieto Norte 299, Esquina Av. Rodríguez  
Teléfonos: (45) 240 1850 – 295 5911

**Centro de Atención Médico IST Valdivia**

Av. Francia 1655  
Teléfono: (63) 229 6940

**Centro de Atención Médico IST Osorno**

Hermanos Phillippi 1470  
Teléfono: (64) 223 8109

**Centro de Atención Integral IST Puerto Montt**

Av. Diego Portales 2200  
Teléfono: (65) 249 1546

**Centro de Atención Médico IST Ancud**

Pudeto esquina Goycolea  
Teléfono: (65) 262 4420

**Centro de Atención Médico IST Castro**

Serrano 502, esquina Sotomayor  
Teléfono: (65) 263 7740

**Policlínico IST Calbuco**

Calle Esmeralda 280.  
Teléfono: (65) 246 2316

**Centro de Atención Médico IST Coyhaique**

Freire 199  
Teléfono: (67) 223 3040

**Sala de Primeros Auxilios IST Puerto Chacabuco**

Dr. Steffens 987, recinto portuario Emporchi  
Teléfonos: (67) 235 1270 – (9) 6468 2158.

**Centro de Atención Integral IST Punta Arenas**

Av. Bulnes 01643  
Teléfonos: (61) 223 0000 – 221 0379 – 221 0738

**Centro de Atención Médico IST Puerto Natales**

Tomás Rogers 29  
Teléfonos: (61) 241 1357 – 241 2851

**Policlínico IST Porvenir**

Mariano Guerrero 273  
Teléfono: (61) 258 0612



## Personal

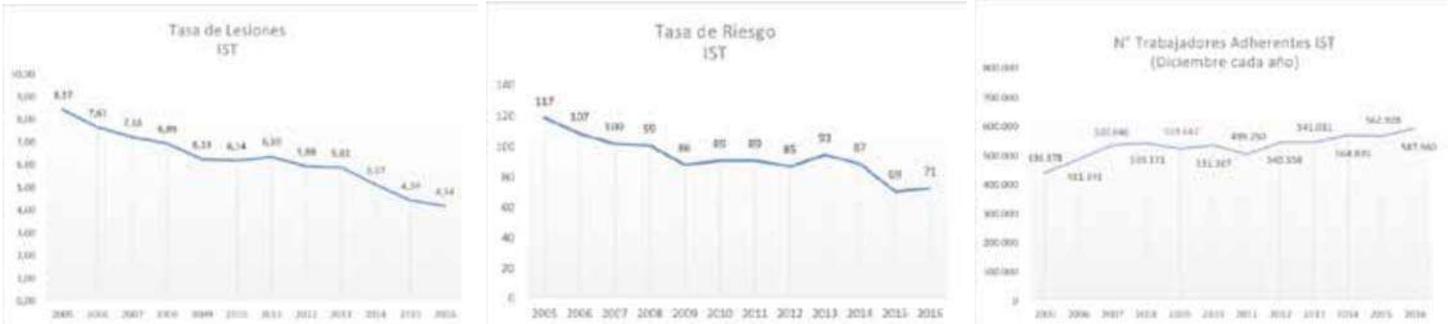
Número de trabajadores:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Gerentes y ejecutivos principales	10	10
Profesionales	722	703
Técnicos	913	946
Otros	230	219
<b>Total</b>	<b>1.875</b>	<b>1.878</b>

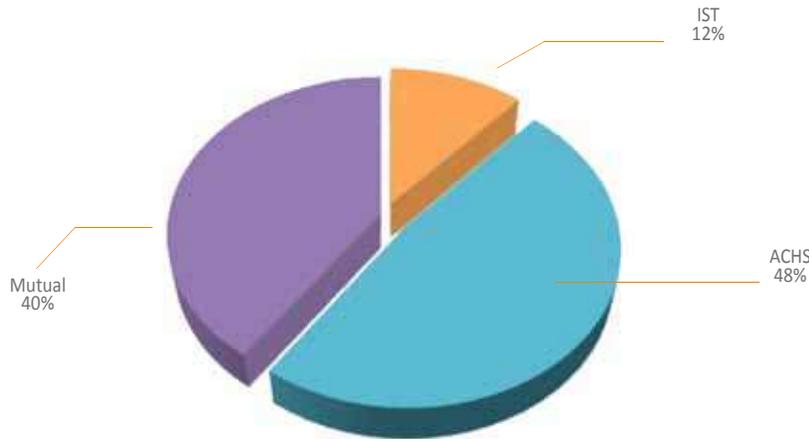
Número de trabajadores indefinido	1.698	1.586
Número de trabajadores a plazo fijo	177	292
<b>Total</b>	<b>1.875</b>	<b>1.878</b>

Las remuneraciones pagadas a los ejecutivos principales durante los años 2016 y 2015 ascendieron a M\$1.180.801 y M\$1.117.167, respectivamente, y las indemnizaciones por años de servicio pagadas en los mismos periodos ascendieron a M\$232.548 y M\$31.116.

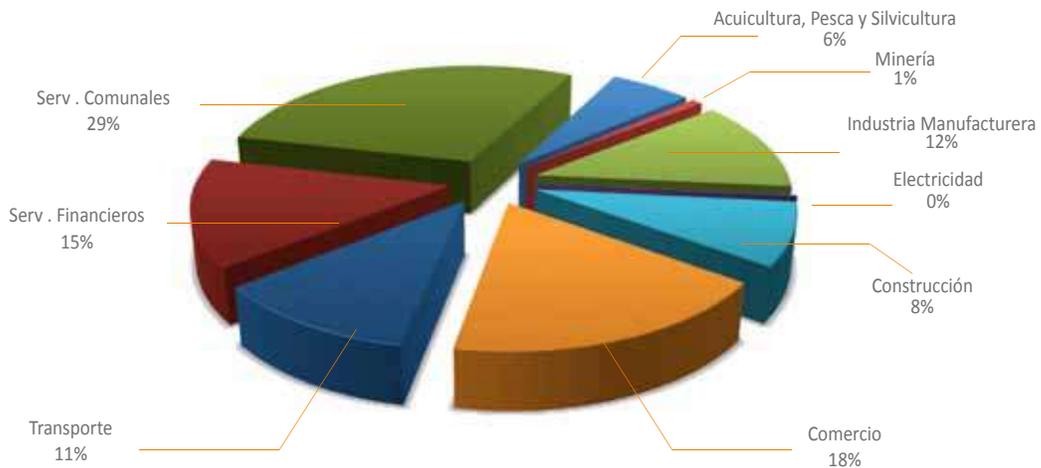
# VI Indicadores



## Participación de mercado al 31 de diciembre de 2016



## Adherentes IST por sector económico al 31 de diciembre de 2016



# VII Prestaciones Otorgadas

El Instituto de Seguridad del Trabajo se rige por las disposiciones de la Ley N° 16.744 sobre Seguro Social Contra Riesgos de Accidentes y Enfermedades Profesionales y en consecuencia se encuentra obligado a entregar las siguientes prestaciones

## 1. Prestaciones Económicas

IST entrega las prestaciones pecuniarias por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, las cuales se clasifican en las siguientes categorías según los efectos que produzcan.

- Que producen incapacidad temporal
- Que producen invalidez parcial
- Que producen invalidez total
- Que producen gran invalidez
- Que producen la muerte

### Prestaciones por incapacidad temporal

La incapacidad temporal da derecho al accidentado o enfermo a un subsidio, el subsidio se pagará durante toda la duración del tratamiento, desde el día que ocurrió el accidente o se comprobó la enfermedad, hasta la curación del afiliado o su declaración de invalidez.

### Prestaciones por invalidez

Se considerará inválido a quien haya sufrido una disminución de su capacidad de ganancia, presumiblemente permanente, igual o superior a un 15%. De acuerdo al porcentaje de la disminución de la capacidad de ganancia y de otros factores, dependerá el monto de la pensión y/o de la indemnización que recibirá.

### Prestaciones por supervivencia

Si el accidente o enfermedad produjere la muerte del afiliado, o si fallece el inválido pensionado, el cónyuge, sus hijos legítimos, naturales, ilegítimos o adoptivos, la madre de sus hijos naturales, así como también los ascendientes o descendientes que le causaban asignación familiar, tendrán derecho a pensiones de supervivencia en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

## 2. Prevención de riesgos

IST apoya las actividades de prevención de riesgos en el interior de las empresas adherentes, para mejorar los estándares de seguridad, el control de pérdidas, el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de los trabajadores. Para ello realiza actividades permanentes de prevención de riesgos, de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Para este efecto cuenta con una organización estable que permite realizar en forma permanente acciones sistematizadas de prevención en las empresas adherentes.

El personal a cargo de esta actividad es especializado en prevención, de riesgo de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo y su idoneidad es calificada previamente por el Servicio Nacional de Salud.

## 3. Prestaciones médicas

El trabajador accidentado o enfermo profesional, tendrá derecho a las prestaciones médicas necesarias que se le otorgarán gratuitamente hasta su curación completa o mientras subsistan los síntomas de las secuelas causadas por la enfermedad o accidente laboral.

## VIII Gestión de Riesgos

El Instituto de Seguridad del Trabajo, con el objetivo de gestionar los riesgos significativos a los que se ve expuesto, ha implementado un Sistema de Gestión de Riesgos, acorde al tamaño y complejidad de sus operaciones, el cual entrega las directrices para desarrollar una eficaz y eficiente administración de los riesgos a los que se ve enfrentado.

En el marco de su Sistema Gestión de Riesgos, IST se encuentra gestionando los siguientes riesgos: Riesgo Operacional, Riesgo Técnico, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Crédito. Y ha elaborado, aprobado e implementado una Política de Gestión Integral de Riesgos, la cual, es reforzada por la creación, aprobación e implementación de Políticas y Manuales para cada uno de los riesgos gestionados.

Cabe destacar que tanto las políticas como los manuales de gestión de riesgos, son revisados y actualizados periódicamente, con el fin de asegurar que los lineamientos sean consistentes con la normativa vigente y con los objetivos estratégicos de IST.

La Superintendencia de Seguridad Social, en su rol de ente fiscalizador, ha regulado la gestión de riesgos mediante la emisión de la Circular N° 3136 del 28 de julio de 2015, la cual establece los requerimientos mínimos en esta materia. Adicionalmente y con anterioridad a la fecha de la emisión mencionada circular, dicha Superintendencia emitió la Circular N° 2892 Normas del Sistema de Control Interno, las cuales en conjunto y de manera complementaria regulan la gestión de riesgo.

### 1. Riesgo Técnico

Corresponde al riesgo de constituir o reconocer reservas insuficientes derivado de una valorización inadecuada o de errores en los métodos que se utilizan para el cálculo de las reservas.

El riesgo técnico comprende a su vez:

- **Riesgo de tasa de interés técnico**  
Corresponde al riesgo que enfrenta la Mutualidad ante la valorización inadecuada de la tasa de interés técnico.
- **Riesgo de longevidad**  
Corresponde al riesgo de constituir reservas insuficientes debido al aumento de las expectativas de vida de los beneficiarios del Seguro de la Ley N° 16.744.
- **Riesgo de gestión de siniestros**  
Corresponde al riesgo que enfrenta la Mutualidad respecto de una errónea calificación de los tipos de siniestros al que se enfrenta o de una estimación incorrecta.

Para gestionar la exposición al riesgo técnico, IST monitorea periódicamente los indicadores claves del riesgo técnico definidos. Así también, se desarrollan pruebas de estrés, que permiten a IST conocer cómo cambiará su situación, si se modifican ciertas variables claves de su gestión.

### 2. Riesgo de Mercado

Corresponde al riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos y pasivos financieros.

Para gestionar la exposición al riesgo de mercado, IST monitorea periódicamente los indicadores claves del riesgo de Mercado definidos, como lo son la duración y el beta del portafolio de inversiones. Así también, desarrolla pruebas de estrés, que permita a IST conocer cómo cambiará su situación, al existir cambios las tasas de interés de mercado.

### 3. Riesgo de Liquidez

Corresponde al riesgo de pérdida, por la incapacidad de obtener eficiente y oportunamente los fondos necesarios para asumir el flujo de pago de sus obligaciones, previstas e imprevistas, sin que se vea afectada su operativa diaria o su situación financiera.

Para gestionar la exposición al riesgo de liquidez, IST utiliza dos mediciones importantes: Modelo de Brechas de Liquidez, que considera la diferencia acumulada de sus ingresos y egresos proyectados en distintas bandas temporales. Ratios de Liquidez, que considera la medición de ratios de liquidez, relacionados con el giro del negocio e indicadores clásicos de liquidez. Así también, desarrolla pruebas de estrés, que permiten a IST conocer cómo cambiará su situación, al existir cambios en las variables macro económicas.

#### **4. Riesgo de Crédito**

Corresponde al riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, debido a la probabilidad de incumplimiento de pago de; las cotizaciones por las entidades empleadoras adheridas y los trabajadores independientes, emisores de valores, contrapartes y otros deudores.

Para gestionar la exposición al riesgo de crédito, IST analiza las siguientes tres aristas; inversiones financieras, cotizaciones y venta de servicios a terceros. En lo que concierne a las inversiones financieras, IST cuenta con una política de inversiones que resguarda la calidad y riesgo de las inversiones que ejerce. En relación a las cotizaciones y ventas de servicios a terceros, IST monitorea permanentemente indicadores claves de riesgos relacionados a esta gestión.

#### **5. Riesgo Operacional**

Corresponde al riesgo de falla en la operación o discontinuidad operacional derivado de la inadecuación o errores en; los procesos internos, del personal, de los sistemas y/o de eventos externos. A su vez, el riesgo operacional considera la continuidad operacional, seguridad de la información y las actividades externalizadas, según los Macro procesos críticos definidos por el Directorio de IST. El riesgo operacional incluye el riesgo legal, pero no, el riesgo derivado de decisiones estratégicas, ni los riesgos de reputación.

## **IX Políticas de Inversión y Financiamiento**

### **Política Financiamiento**

De acuerdo con la Ley N° 16.744 sobre Seguro Social Contra Riesgos de Accidentes y Enfermedades Profesionales, el sistema se financia con las cotizaciones que los empleadores efectúan en base al sueldo imponible de todos sus trabajadores.

La cotización posee dos componentes: una cotización básica ascendente 0,9%, una cotización extraordinaria del 0,05% y una cotización adicional que se define en función a la actividad en el caso de las empresas nuevas y en base a la siniestralidad observada para las empresas con más de dos años de existencia al momento de la evaluación.

Al inicio de las actividades de una empresa, la cotización adicional se obtiene a partir de la actividad de la misma, de acuerdo al riesgo presunto por actividad que tiene según el D.S. N° 110 del año 1968, que fija la tasa que corresponde a cada actividad económica y que tiene como valor máximo un 3,4% de las remuneraciones imponibles.

De acuerdo al D.S. N° 67 las empresas son evaluadas cada dos años en el segundo semestre del año respectivo de acuerdo a la siniestralidad que estas hayan tenido en el periodo de observación, determinándose una tasa de siniestralidad efectiva que reemplazará a la presunta por actividad económica estipulada en el D.S. N° 110.

De manera sucinta, este mecanismo de evaluación establece que para cada empresa se calcularan la cantidad de días de trabajo perdidos por sus empleados por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales por cada cien trabajados. A esta tasa de siniestralidad por incapacidades temporales se agrega otra asociada a incapacidades permanentes.

De acuerdo a la tasa de siniestralidad total así obtenida y promediada para los últimos tres años se establece, de acuerdo a una tabla, la cotización adicional que deberá pagar cada empresa durante los próximos dos años. El mínimo de esta tasa adicional es cero y el máximo 6,8%.

## Política de Inversión

Un aspecto singular de las Mutualidades es el marco en el que deben realizar sus inversiones, que se caracteriza por un alto grado de regulación. Esta regulación afecta al tipo de activos aptos para la cobertura de las provisiones o capitales, su valoración, los límites que se establecen para la concentración de riesgos y el diseño de algunas estrategias de inversión.

La política de inversión de IST como Mutualidad, es invertir en activos considerados aptos para la cobertura de obligaciones futuras, de acuerdo con la normativa vigente. Así, las inversiones se destinarán exclusivamente a la cobertura de provisiones y/o capitales y en ningún caso podrán utilizarse con otros fines.

Los excedentes que se tengan luego de las coberturas mencionadas, serán destinados a realizar inversiones en todo aquello que diga relación con su objeto social y en las actividades y los propósitos descritos en los estatutos, en la oportunidad, monto y medida que sea necesario para mantener o incrementar los servicios prestados a nuestras empresas Adherentes y trabajadores afiliados, siempre considerando una política de inversión de carácter conservadora y prudente, resguardada con recursos propios, adquiridos en los años de trayectoria.

## X Participación en otras Sociedades

El Instituto de Seguridad del Trabajo concurre en el año 1996 a la creación de la Fundación IST, la cual es regida por el Libro I Título XXIII del Código Civil, cuyo objeto es la capacitación, investigación científica y tecnológica y el desarrollo de culturas preventivas laborales y empresariales en los campos de seguridad industrial, la salud, la educación y el desarrollo del recurso humano en general. La Fundación IST según sus estatutos, es dirigida y administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros.

Las relaciones comerciales que IST mantiene con la Fundación corresponden principalmente a alianzas estratégicas efectuadas tanto con empresas adherentes como no adherentes en materias relacionadas con la capacitación, investigación científica y tecnológica y el desarrollo de culturas preventivas laborales y empresariales en los campos de seguridad industrial, la salud, la educación y el desarrollo del recurso humano en general.

## XI Información sobre Hechos Relevantes o Esenciales

Los hechos relevantes más significativos ocurridos durante el año 2016, son los siguientes:

- El 18 de abril del 2016, se debió cerrar el centro de atención ubicado en calle Merced N°472, piso 3. Producto del corte de suministro de agua potable que afectó a parte de la ciudad de Santiago. Este hecho no significó inconvenientes en la marcha de IST.
- El 19 de abril del 2016, al reponerse el suministro de agua potable en la ciudad de Santiago, se reabrió el centro de atención ubicado en calle Merced N°472, piso 3. Sin inconvenientes en la marcha de IST.
- El 7 de septiembre del 2016, IST inició las operaciones de un nuevo centro de atención primario, ubicado en calle Blanca Estela N° 96, comuna de Concón, Viña del Mar.  
Esta inversión fue efectuada considerando el amplio desarrollo comercial e inmobiliario que la comuna ha tenido en los últimos años y con el objeto de acercar los servicios de IST a las empresas y trabajadores que cumplen funciones en ese sector.
- El 12 de septiembre del 2016, IST fue notificado de la “demanda de resolución de contrato de servicios médicos, con indemnización de perjuicios”, iniciada por doña Myriam Manríquez González y otros, en contra de este Instituto, por la suma de \$500.000.000, referida a las prestaciones médicas otorgadas el 11 de septiembre de 2012, a un paciente beneficiario del Seguro Social de la Ley N°16.744. Los probables efectos patrimoniales se han reducido, ya que la demandante limitó posteriormente el monto demandado a \$200.000.000.

- Con fecha 30 de septiembre de 2016, en la Sesión de Directorio N°728, se acordó modificar la denominación del Comité de Control Interno, denominándose ahora Comité de Gestión y se modificó la composición de los Comités de Directorio de este Instituto, quedando conformados de la siguiente manera:

**Comité de Control Interno:**

Directores Titulares señores Juan Eduardo Izquierdo I., Victoria Vásquez G., Augusto Vega O. y Guillermo Zedán A. y el Director Suplente señor Jorge Fernández A.

**Comité de Estrategia Prevención y Aspectos Técnicos:**

Directores Titulares señores Rodolfo García S., Nancy Díaz O., Pedro Farías R., Mario Saavedra M. y los Directores Suplentes señores Cristián Neuweiler H. y Sergio Espinoza S.

**Comité de Auditoría:**

Directores Titulares señores Victoria Vásquez G., Nancy Díaz O., Mario Saavedra M., Augusto Vega O. y Guillermo Zedán A.

**Comité de Riesgos:**

Directores Titulares señores Rodolfo García S., Juan Eduardo Izquierdo I. y Pedro Farías R. y los Directores Suplentes señores Cristián Neuweiler H., Sergio Espinoza S. y Jorge Fernández A.

- Con fecha 17 de octubre del 2016, se trasladaron las dependencias ubicadas en Linares, desde Av. O'Higgins N°822 a calle San Martín N°669, al interior de la Clínica Linares de esa ciudad, lo que permite a IST proporcionar mejores condiciones de comodidad y acceso para las empresas adherentes y trabajadores afiliados, además del respaldo que implica estar ubicados al interior de un establecimiento clínico.
- Con fecha 17 de octubre del 2016, se trasladaron las dependencias ubicadas en Los Ángeles, desde calle Dr. Genaro Reyes N°581 a calle Manuel Rodríguez N°256, al interior de la Clínica Adventista de Los Ángeles, con mejores condiciones de comodidad y acceso para las empresas adherentes y trabajadores afiliados.

## XII Empresa de Auditores Externos

La auditoría a los estados financieros incluidos en esta memoria, fue efectuada por la empresa de auditores Deloitte Auditores Consultores Limitada, con quienes hemos efectuado un contrato de prestación de servicios de auditoría, con fecha 4 de septiembre del año 2014, por un período de tres años, para las auditorías de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016.

## XIII Estados Financieros

**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**

**Estados Financieros IFRS**

**Correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015**



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Participes y Directores de  
Instituto de Seguridad del Trabajo

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Instituto de Seguridad del Trabajo (en adelante “el Instituto”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social descritas en nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Instituto con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Instituto. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionamos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión sobre la base regulatoria de contabilización**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social descritas en Nota 2.



Febrero 27, 2017  
Santiago, Chile



Pablo Viquez U.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS** (En miles de pesos)

CÓDIGO	ACTIVOS	NOTA	31.12.2016	31.12.2015
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
11010	Efectivo y efectivo equivalente	6	4.674.652	2.700.768
11020	Activos financieros a costo amortizado	7	859.154	1.207.026
11030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8	1.670.015	1.554.739
11040	Otros activos financieros	9	7.329	5.911
11050	Deudores previsionales, neto	11	7.548.492	7.111.653
11060	Aportes legales por cobrar, neto	12	369.007	482.758
11070	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	2.788.681	2.852.336
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	35.681	76.753
11090	Otras cuentas por cobrar, neto	15	1.175.813	1.460.621
11100	Inventarios	16	1.170.140	1.110.661
11110	Activos de cobertura	17	-	-
11120	Gastos pagados por anticipado	19	125.436	128.453
11130	Activos por impuestos corrientes	20-34	331.313	153.171
11140	Otros activos corrientes	21	-	-
<b>11200</b>	<b>SUBTOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>20.755.713</b>	<b>18.844.850</b>
11300	Activos no corrientes y grupos en desampliación clasificados como mantenidos para la venta	22	-	-
<b>11000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>20.755.713</b>	<b>18.844.850</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
12010	Activos financieros a costo amortizado	7	32.240.717	29.292.385
12020	Otros activos financieros	9	49.229	49.229
12030	Deudores previsionales, neto	11	1.266.832	1.094.868
12040	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	89.825	95.535
12050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	-	-
12060	Otras cuentas por cobrar, neto	15	-	-
12070	Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	-	-
12080	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación	24	-	-
12090	Activos de cobertura	17	-	-
12100	Intangibles, neto	25	57.828	55.860
12110	Propiedades, planta y equipo, neto	26	35.153.627	32.245.131
12120	Propiedades de inversión	27	633.261	655.582
12130	Gastos pagados por anticipado	19	-	17.404
12140	Activos por impuestos diferidos	34	1.342.973	1.087.493
12150	Otros activos no corrientes	21	-	-
<b>12000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>70.834.292</b>	<b>64.593.487</b>
<b>10000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>91.590.005</b>	<b>83.438.337</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS** (En miles de pesos)

CÓDIGO	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	NOTA	31.12.2016	31.12.2015
	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
21010	Pasivos financieros corrientes	28	1.050.712	787.031
21020	Prestaciones por pagar	29	984.744	1.221.848
21030	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	7.506.139	7.515.466
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	2.281	23.020
21050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	2.107.798	2.228.983
21060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	205.361	169.974
21070	Reserva por subsidios por pagar	32	364.708	354.758
21080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	4.130	4.017
21090	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
21100	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	-	-
21110	Provisiones	33	149.969	86.809
21120	Retenciones, obligaciones previsionales e impuestos	33	2.225.477	1.953.418
21130	Impuestos por pagar	34	-	-
21140	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	798.068	616.697
21150	Pasivos de cobertura	17	-	-
21160	Otros pasivos corrientes	36	-	-
21170	Ingresos diferidos	37	-	-
21180	Pasivos devengados	38	2.656.698	2.249.827
<b>21200</b>	<b>SUBTOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>18.056.085</b>	<b>17.211.848</b>
21300	Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta	39	-	-
<b>21000</b>	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>18.056.085</b>	<b>17.211.848</b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
22010	Pasivos financieros no corrientes	28	4.152.039	3.243.945
22020	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	283.605	-
22030	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	1.996.264	1.974.371
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	-
22050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	50.511.394	45.831.035
22060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	-	-
22070	Reserva por subsidios por pagar	32	-	-
22080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	-	-
22090	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	-	-
22100	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
22110	Pasivos de cobertura	17	-	-
22120	Pasivos por impuestos diferidos	34	1.055.867	1.076.384
22130	Otros pasivos no corrientes	36	218.790	-
<b>22000</b>	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>58.217.959</b>	<b>52.125.735</b>
	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
23010	Fondos acumulados		(715.225)	13.173
23020	Fondo de reserva de eventualidades		1.546.136	1.502.240
23030	Fondo de contingencia	40	13.177.852	11.365.995
23040	Fondo de reserva de pensiones adicional		-	-
23050	Otras reservas	41	143.710	143.710
23060	Excedente (Déficit) del ejercicio		1.163.488	1.075.636
<b>23100</b>	<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>		<b>15.315.961</b>	<b>14.100.754</b>
23110	Participaciones no controladoras		-	-
<b>23000</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>15.315.961</b>	<b>14.100.754</b>
<b>20000</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>91.590.005</b>	<b>83.438.337</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN** (En miles de pesos)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	01.01.2016 31.12.2016	01.01.2015 31.12.2015
41010	Ingresos por cotización básica		40.589.217	37.526.899
41020	Ingresos por cotización adicional		30.201.868	28.981.929
41030	Ingresos por cotización extraordinaria		2.582.933	2.416.661
41040	Intereses, reajustes y multas por cotizaciones	42	775.092	628.100
41050	Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas	43	1.091.061	1.015.854
41060	Ventas de servicios médicos a terceros	44	6.524.041	6.660.684
41070	Otros ingresos ordinarios	54	767.766	738.031
<b>41000</b>	<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>82.531.978</b>	<b>77.968.158</b>
42010	Subsidios	45	(9.044.336)	(8.462.807)
42020	Indemnizaciones	46	(618.305)	(619.347)
42030	Pensiones	47	(5.521.234)	(5.399.688)
42040	Prestaciones médicas	48	(37.408.083)	(34.806.055)
42050	Prestaciones preventivas de riesgo	49	(13.011.113)	(12.400.557)
42060	Funciones técnicas	50	(466.777)	(472.597)
42070	Variación de los capitales representativos de pensiones vigentes	32	(4.559.174)	(4.394.816)
42080	Variación de la reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	(35.387)	56.773
42090	Variación de la reserva por subsidios por pagar	32	(9.951)	(13.870)
42100	Variación de la reserva por indemnizaciones por pagar	32	(113)	(157)
42110	Variación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados		-	-
42120	Variación de la reserva adicional por insuficiencia de pasivos		-	-
42130	Costo de prestaciones médicas a terceros	44	(4.394.007)	(4.511.646)
42140	Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas	43	(87.463)	(163.842)
42150	Gastos de administración	51	(5.986.870)	(5.879.952)
42160	Pérdidas por deterioro (reversiones), neta	53	(1.350.333)	(1.305.097)
42170	Otros egresos ordinarios	54	(105.703)	(104.774)
<b>42000</b>	<b>TOTAL EGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>(82.598.849)</b>	<b>(78.478.432)</b>
<b>43000</b>	<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>(66.871)</b>	<b>(510.274)</b>
44010	Ingresos de inversiones inmobiliarias		81.109	224.585
44020	Rentas de otras inversiones	43	153.256	160.022
44030	Pérdidas de inversiones inmobiliarias		-	-
44040	Pérdidas en otras inversiones	43	(2.092)	(3.647)
44050	Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	-	-
44060	Otros ingresos	54	420.016	403.676
44070	Otros egresos	54	(387.598)	(225.083)
44080	Diferencias de cambios	55	-	-
44090	Utilidad (pérdida) por unidades de reajuste	55	689.670	967.032
<b>44000</b>	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>887.490</b>	<b>1.016.311</b>
45010	Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas		-	-
45020	(Gasto) Ingreso por impuesto a la renta	34	275.998	59.325
<b>46000</b>	<b>Excedente (déficit) del ejercicio</b>		<b>1.163.488</b>	<b>1.075.636</b>
47010	Utilidad (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		1.163.488	1.075.636
47020	Utilidad (pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>47000</b>	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>1.163.488</b>	<b>1.075.636</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN** (En miles de pesos)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	01.01.2016 31.12.2016	01.01.2015 31.12.2015
<b>47000</b>	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>1.163.488</b>	<b>1.075.636</b>
48010	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipo		-	-
48020	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado		-	-
48030	Cobertura de flujo de caja		-	-
48040	Ajustes por conversión		-	-
48050	Ajustes de coligadas o asociadas		-	-
48060	Utilidades (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes post empleo	35	51.719	167.433
48070	Impuestos diferidos	34	-	-
48000	Total otros ingresos y gastos integrales		-	-
<b>49000</b>	<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>1.215.207</b>	<b>1.243.069</b>



Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO** (En miles de pesos)

CONCEPTO	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participación no controladoras	Total
	Fondo de reserva de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reserva de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01.01.2015	1.410.643	10.472.185	-	143.710	-	-	201.522	718.311	-	-	441.677	-	13.388.048
Incremento (decremento) por corrección de errores	-	(527)	-	-	-	-	(328.611)	(210.543)	-	-	-	-	(539.681)
<b>Saldo inicial al 01.01.2015 reexpresado</b>	<b>1.410.643</b>	<b>10.471.185</b>	<b>-</b>	<b>143.710</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(127.089)</b>	<b>507.768</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>441.677</b>	<b>-</b>	<b>12.848.367</b>
Incremento (decremento) resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	167.433	-	167.433
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de resevas de eventualidades	91.597	-	-	-	-	-	(91.597)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,05%	-	2.416.661	-	-	-	-	(2.416.661)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	167.842	-	-	-	-	(167.842)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden límite del VAOIEP	-	-	-	-	-	-	831.589	-	-	-	-	-	-
Gastos en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	-	-	-	-	-	702.353	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	(95.704)	-	-	-	-	156.224	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales:													
Deuda Castigada	-	-	-	-	-	-	9.318	-	-	-	-	-	9.318
Excedente (déficit) del ejercicio actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.075.636
Excedente (déficit) del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	507.768	(507.768)	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2015</b>	<b>1.502.204</b>	<b>11.365.995</b>	<b>-</b>	<b>143.710</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(595.937)</b>	<b>1.075.636</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>609.110</b>	<b>-</b>	<b>14.100.754</b>

CONCEPTO	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participación no controladoras	Total
	Fondo de reserva de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reserva de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01.01.2016	1.502.240	11.365.995	-	143.710	-	-	(595.937)	1.075.636	-	-	609.110	-	14.100.754
Incremento (decremento) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial al 01.01.2016 reexpresado</b>	<b>1.502.240</b>	<b>11.365.995</b>	<b>-</b>	<b>143.710</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(595.937)</b>	<b>1.075.636</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>609.110</b>	<b>-</b>	<b>14.100.754</b>
Incremento (decremento) resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51.719	-	51.719
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de resevas de eventualidades	43.896	-	-	-	-	-	(43.896)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,05%	-	2.568.853	-	-	-	-	(2.568.853)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	161.911	-	-	-	-	(161.911)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite del VAOIEP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	(823.203)	-	-	-	-	823.203	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	(95.704)	-	-	-	-	95.704	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales:													
Deuda Castigada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente (déficit) del ejercicio actual	-	-	-	-	-	-	-	1.163.488	-	-	-	-	-
Excedente (déficit) del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	1.075.636	(1.075.636)	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2016</b>	<b>1.546.136</b>	<b>13.177.852</b>	<b>-</b>	<b>143.710</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.376.054)</b>	<b>1.163.488</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>660.829</b>	<b>-</b>	<b>15.315.961</b>

**Glosario:**

FC: Corresponde al Fondo de Contingencia definido en el artículo 21, letra A, de la Ley 19.578

GAP: Corresponde la Gasto Ajustado de Pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N° 1, de la Ley 19.578

GPE: Corresponde al Gasto de Pensiones Equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N° 3, de la Ley 19.578

VAOIEP: Corresponde al Valor Actual de las Obligaciones por Incrementos Extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en el artículo N° 21, letra A, de la Ley 19.578

**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO** (En miles de pesos)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	01.01.2016 31.12.2016	01.01.2015 31.12.2015
91110	Recaudación por cotización básica		40.302.122	37.415.646
91120	Recaudación por cotización adicional		30.548.306	29.408.737
91130	Recaudación por cotización extraordinaria		2.475.544	2.328.525
91140	Recaudación por intereses, reajustes y multas por cotizaciones		595.588	520.304
91150	Rentas de inversiones financieras		153.257	160.020
91160	Recaudación por ventas de servicios a terceros		6.732.419	6.843.234
91170	Otros ingresos percibidos	56	732.484	591.845
<b>91100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>81.539.720</b>	<b>77.268.311</b>
91510	Egresos por pago de subsidios		(9.111.631)	(8.528.401)
91520	Egresos por pago de indemnizaciones		(482.966)	(599.644)
91530	Egresos por pago de pensiones		(5.575.083)	(5.372.561)
91540	Egresos por prestaciones médicas		(35.799.056)	(34.438.966)
91550	Egresos por prestaciones preventivas de riesgo		(12.427.615)	(11.981.391)
91560	Egresos por funciones técnicas		(459.165)	(432.641)
91570	Egresos por prestaciones médicas a terceros		(3.677.870)	(4.054.799)
91580	Egresos por administración		(5.680.663)	(5.775.580)
91590	Gastos financieros		(154.403)	(169.496)
91600	Otros egresos efectuados	56	(395.221)	(377.793)
91610	Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(1.842.577)	(1.959.060)
<b>91500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>(75.606.250)</b>	<b>(73.690.332)</b>
<b>91000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>5.933.470</b>	<b>3.577.979</b>
92110	Obtención de préstamos		-	1.701.220
92120	Otras fuentes de financiamiento	57	-	-
<b>92100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>-</b>	<b>1.701.220</b>
92510	Pago de préstamos (menos)		(762.849)	(694.637)
92520	Otros desembolsos por financiamiento (menos)	57	-	-
<b>92500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>(762.849)</b>	<b>(694.637)</b>
<b>92000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>(762.849)</b>	<b>1.006.583</b>
93110	Ventas de propiedades, planta y equipo		81.109	-
93120	Venta de propiedades de inversión		-	-
93130	Ventas de participaciones en asociadas contabilizadas por el método de la participación		-	-
93140	Ventas de inversiones que respaldan reservas		52.029.174	19.439.489
93150	Ventas de otros instrumentos financieros		-	2.817.375
93160	Otros ingresos percibidos	58	-	-
<b>93100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>52.110.283</b>	<b>22.256.864</b>
93510	Inversiones en propiedades, planta y equipo		(2.342.846)	(1.461.159)
93520	Pagos de intereses capitalizados		-	-
93530	Inversiones en participación en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación		-	-
93540	Inversiones en activos financieros que respaldan reservas		(52.964.174)	(20.877.607)
93550	Inversiones en otros activos financieros		-	(2.700.237)
93560	Otros desembolsos de inversión	58	-	-
<b>93500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(55.307.020)</b>	<b>(25.039.003)</b>
<b>93000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(3.196.737)</b>	<b>(2.782.139)</b>
<b>94000</b>	<b>FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO</b>		<b>1.973.884</b>	<b>1.802.423</b>
94500	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
<b>95000</b>	<b>Variación neta del efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>1.973.884</b>	<b>1.802.423</b>
<b>95500</b>	<b>Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>2.700.768</b>	<b>898.345</b>
<b>96000</b>	<b>Saldo final del efectivo y efectivo equivalente</b>	6	<b>4.674.652</b>	<b>2.700.768</b>

## Índice

1. Información general
2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas
  - 2.1 Bases de preparación
  - 2.2 Bases de consolidación
  - 2.3 Transacciones en moneda extranjera
  - 2.4 Propiedades, planta y equipo
  - 2.5 Propiedades de inversión
  - 2.6 Activos intangibles
  - 2.7 Costos por intereses
  - 2.8 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros
  - 2.9 Activos financieros
  - 2.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura
  - 2.11 Existencias
  - 2.12 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
  - 2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo
  - 2.14 Acreedores comerciales
  - 2.15 Préstamos que devengan intereses y que no generan intereses
  - 2.16 Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos
  - 2.17 Beneficios a los empleados
  - 2.18 Provisiones
  - 2.19 Reconocimiento de ingresos
  - 2.20 Arrendamientos
  - 2.21 Contratos de construcción
  - 2.22 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta.
  - 2.23 Medio ambiente
  - 2.24 Reservas técnicas
  - 2.25 Prestaciones por pagar
3. Futuros cambios contables
4. Gestión de riesgos
  - 4.1 Factores de riesgo financiero
  - 4.2 Gestión del riesgo del capital
  - 4.3 Estimación del valor razonable
5. Estimaciones y criterios contables
  - 5.1 Estimaciones y criterios contables importantes
  - 5.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables
6. Efectivo y efectivo equivalente
7. Activos financieros a costo amortizado
8. Activos financieros a valor razonable
9. Otros activos financieros
10. Instrumentos financieros por categoría
11. Deudores previsionales, neto
12. Aportes legales por cobrar, neto
13. Deudores por venta de servicios a terceros, neto
14. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas
15. Otras cuentas por cobrar, neto
16. Inventarios
17. Activos y pasivos de cobertura
18. Activos entregados en garantía sujetos a venta o a una nueva garantía
19. Gastos pagados por anticipado

20. Activos por impuestos corrientes
21. Otros activos corrientes y no corrientes
22. Activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta
23. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación
24. Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación
25. Activos intangibles, neto
26. Propiedades, planta y equipo, neto
27. Propiedades de inversión
28. Pasivos financieros
29. Prestaciones por pagar
30. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
31. Cuentas por pagar a entidades relacionadas
32. Reservas por contratos de seguros
33. Provisiones, retenciones, obligaciones previsionales e impuestos
34. Impuesto corriente e impuestos diferidos
35. Obligaciones por beneficios post – empleo
36. Otros pasivos
37. Ingresos diferidos
38. Pasivos devengados
39. Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta
40. Fondo de contingencia
41. Otras reservas
42. Intereses, reajustes y multas por cotizaciones
43. Rentas de inversiones
44. Ventas de servicios médicos a terceros y costo de prestaciones médicas a terceros
45. Subsidios
46. Indemnizaciones
47. Pensiones
48. Prestaciones médicas
49. Prestaciones preventivas de riesgos
50. Funciones técnicas
51. Gastos de administración
52. Estipendios del directorio
53. Pérdidas por deterioros (reversiones)
54. Otros ingresos y otros egresos
55. Diferencias de cambios y unidades de reajustes
56. Otros ingresos percibidos / otros egresos efectuados
57. Otras fuentes de financiamiento / otros desembolsos por financiamiento
58. Otros ingresos de inversión / otros desembolsos de inversión
59. Contingencias
60. Compromisos
61. Combinaciones de negocios
62. Transacciones con partes relacionadas
63. Negocios conjuntos
64. Sanciones
65. Hechos posteriores

# Notas Explicativas a los Estados Financieros

## Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Instituto de Seguridad del Trabajo (en adelante "IST"), es una Corporación de carácter Mutual, regida por el Título XXXIII del Libro N°1 del Código Civil, que tiene por fin administrar, sin fines de lucro, el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N°16.744.

Fue fundado el 31 de diciembre de 1957 bajo el nombre de Instituto de Seguridad ASIVA. Obtiene su personalidad Jurídica por el Decreto N° 5112 del 2 de octubre de 1958, del Ministerio de Justicia y publicado en el Diario Oficial del 17 de octubre de 1958.

Fue reconocido como Organismo de Previsión Social según Decreto N° 176 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social el 12 de febrero de 1960, publicado en el Diario Oficial el 12 de marzo de 1960.

Sus actividades son controladas por la Superintendencia de Seguridad Social.

## Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

### 2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2016, constituyen estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, las que primarán sobre las NIIF en caso de existir discrepancias.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIC1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

En la preparación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 Y 2015, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender en relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias.

El Directorio en sesión N° 733 de fecha 27 de febrero de 2017, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de, por ejemplo: la retasación de los terrenos y construcciones.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de IST. En la nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y las estimaciones son significativas para los estados financieros.

#### a) Normas adoptadas con anticipación por IST:

Al 31 de diciembre de 2016, IST no ha adoptado anticipadamente ninguna norma emitida por el IASB.

#### b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que IST no ha adoptado con anticipación:

A la fecha de publicación de estos estados financieros, se habían publicado las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación. Estas normas son de aplicación obligatoria para todos los periodos que se indican. Las cuales no han aplicado con anticipación

Las normas que entrarán a regir, corresponden a las siguientes:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros específica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son los siguientes: -Identificar el contrato con el cliente -Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato -Determinar el precio de la transacción -Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos -Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.</p> <p>Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 16, Arrendamientos</p> <p>El 13 enero de enero de 2016, el IASB publico una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicara que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo la contabilización para los para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 “arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” también sea aplicada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p>Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto - Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28</p> <p>Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - Requiere el pleno conocimiento en los estados financieros del inversor del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio.</li> <li>- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.</li> </ul>	<p>Fecha de vigencia aplazada indefinidamente</p>

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas – Enmiendas a NIC 12</p> <p>El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuestos a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenor del instrumento de deuda espera recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o uso.</li> <li>• El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.</li> <li>• Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles.</li> <li>• Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.</li> </ul>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Iniciativa de Revelación - Enmiendas a NIC 7</p> <p>Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Aclaración a la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</p> <p>Modifica IFRS 15 ingresos procedentes de contratos con los clientes para aclarar tres aspectos de la norma y entrega algún alivio de transición para los contratos modificados y contratos terminados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>



Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
<p>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)</p> <p>Aclara la norma en relación con la contabilización de transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo que incluyen una condición de rendimiento, la clasificación de las transacciones con pagos basados en acciones con características de compensación de saldos, y la contabilización de las modificaciones de las transacciones de pagos basados en acciones de dinero en efectivo.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)</p> <p>El 12 de septiembre de 2016 el IASB ha publicado la aplicación de NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro”. Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la próxima nueva norma sobre Contratos de seguros (se espera NIIF 17 dentro de los próximos seis meses). Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la NIIF 9 para aquellas actividades con la entrada en vigencia de la nueva norma los contratos de seguro.</p> <p>Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición; una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento.</p> <p>Una entidad aplicará el procedimiento de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el periodo de referencia y el efecto de que la reclasificación de los estados financieros.</p>	<p>Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.</p>

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
<p>Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)</p> <p>El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.</p> <p>Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso.</li> <li>• La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.</li> </ul>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)</p> <p>NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</p> <p>Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.</p> <p>NIIF 12 Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades</p> <p>Aclaró el alcance de la norma para especificar los requisitos de revelación, excepto los que figuran en los párrafos B10-B16 se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5, que son clasificados como mantenidos para la venta, mantenidos para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.</p> <p>NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</p> <p>Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.</p>	<p>Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación optativa
<p>CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</p> <p>El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió la CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago” desarrollada por el Comité de Interpretación de las NIIF para aclarar la contabilización de las transacciones que incluyen el recibo o pago de una suma por adelantado en una moneda extranjera.</p> <p>Los contenidos de la CINIIF 22 son principalmente:</p> <p>Alcance de la interpretación: La interpretación se refiere a transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• hay consideración que está denominada o cotizada en moneda extranjera,</li> <li>• hay consideración que está denominada o cotizada en moneda extranjera; la entidad reconoce un activo pagado anticipadamente o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa consideración, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y</li> <li>• El activo pagado anticipadamente o el pasivo por ingresos diferidos no es monetario.</li> </ul> <p>Consenso: El Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La fecha de la transacción, con el propósito de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo pagado anticipadamente no monetario o del pasivo por ingresos diferidos.</li> <li>• Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.</li> </ul>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>

*La Administración del IST se encuentra evaluando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. Sin embargo no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.*

## 2.2 Bases de consolidación

Esta nota no es aplicable a IST, ya que este no posee empresas filiales con las cuales deba consolidar. Estos estados financieros presentan la información individual del Instituto de Seguridad del Trabajo.

## 2.3 Transacciones en moneda extranjera

### a) Moneda de presentación y moneda funcional:

IST ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario, en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

Debido a lo anterior, se considera que el Peso Chileno es la moneda que mejor refleja las transacciones, hechos económicos y condiciones de IST.

### b) Transacciones y saldos:

#### Diferencias de cambio

Las operaciones en otras divisas distintas del Peso Chileno se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones. Asimismo los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente de cierre.

Para la preparación de los estados financieros, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos de cambios vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros.

Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra las cuentas de pérdidas y ganancias relacionadas, reflejándose su efecto en el Estado de Resultado Integral.

### c) Entidades en el exterior

IST no posee sociedades filiales y/o coligadas en el exterior.

## 2.4 Propiedades, planta y equipo

IST ha determinado que el rubro propiedades, planta y equipo se valoriza a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, el costo, también incluye en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o amplían la vida útil de un bien son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurrían.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes del rubro propiedades, planta y equipo, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan, cuando estas son efectuadas, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados. Las pruebas de deterioro, se efectuarán en el caso que los bienes muestren indicativos de deterioro.

- Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que IST efectuó su transición a las NIIF, incluyen el costo de adquisición, y en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de propiedades, planta y equipo, con la inflación registrada hasta esa fecha.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años vida útil mínima	Años vida útil máxima
Construcción, obras de infraestructura e instalaciones	10	100
Instrumental y equipos médicos	2	8
Equipos, muebles y útiles	3	10
Vehículos y otros medios de transporte	6	10
Activos en leasing	5	10

De acuerdo con la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio o en futuros ejercicios. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

## 2.5 Propiedades de inversión

Se incluyen en este rubro terrenos y edificios que se mantienen con el propósito de obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de ser usadas para el suministro de servicios o bien para fines administrativos. Dichos activos se valorizan inicialmente a su costo de adquisición más los gastos asociados a la transacción, posteriormente se valorizan en forma periódica a su valor de tasación neto de depreciación. La depreciación se distribuye linealmente en función de la vida útil de los correspondientes bienes.

## 2.6 Activos intangibles

IST ha utilizado los siguientes criterios de contabilización:

### a) Goodwill

IST no ha efectuado combinaciones de negocios por las cuales haya generado goodwill.

### b) Marcas comerciales y licencias

Se registran a su costo de adquisición, neto de las amortizaciones acumuladas y de cualquier pérdida por deterioro de valor.

La amortización se realiza linealmente a partir del inicio de la explotación a lo largo de la vida útil estimada.

### c) Programas informáticos

Las licencias por programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlos y prepararlos para usar el programa específico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por IST, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos futuros, se reconocen como activos intangibles.

IST posee en sus registros contables intangibles correspondientes a licencias de software, a los cuales se les estima una vida útil y se evalúa su deterioro cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera ser inferior a su valor recuperable. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

### d) Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en el desarrollo de proyectos (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el ejercicio que se espera generen beneficios.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36. Los gastos de investigación y desarrollo se registran al costo reconociendo su efecto en resultados.

## 2.7 Costos por intereses

Los costos financieros son capitalizados, para el caso de aquellos bienes en que sea aplicable.

## 2.8 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

## 2.9 Activos Financieros

IST clasifica sus activos financieros corrientes y no corrientes en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados y en activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

### a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se valorizan a valor justo con impacto en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

### b) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, poseen características de préstamos y son administrados sobre la base de rendimientos contractuales. Estos activos se clasifican en activos corrientes, excepto aquellos cuyos vencimientos sean superiores a 12 meses desde la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes.

## 2.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente, se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

El IST designa determinados derivados como:

- a) Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- c) Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

IST documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura.

IST también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifican como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

## 2.11 Existencias

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método del Precio Promedio Ponderado.

## 2.12 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que IST no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Estos instrumentos se clasifican en activos corrientes cuando su vencimiento es inferior a 12 meses y como no corrientes cuando su vencimiento es superior a 12 meses. Excepto por los deudores previsionales que se clasifican en activos corrientes cuando su vencimiento es inferior a 3 meses y como no corrientes cuando su vencimiento es superior a 3 meses.

El método de la tasa de interés efectiva, es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en los libros del activo financiero.

Los deudores de IST se clasifican principalmente como:

### a) Deudores previsionales:

Corresponden a las cotizaciones devengadas por IST en el mes que se informa, en su calidad de Organismo Administrador del Seguro Social establecido en la Ley N° 16.744, como asimismo las deudas cuya morosidad no exceda el período de tres meses, derivadas de cotizaciones declaradas y no pagadas y de las cotizaciones que se encuentren en cobranza producto de haberse emitido una resolución en tal sentido. Asimismo y tratándose de la cotización adicional, se imputará la diferencia no declarada que le corresponda enterar a las entidades empleadoras como consecuencia de un recargo fijado a su tasa de cotización adicional.

Además, se incluyen en este rubro los beneficios indebidamente percibidos por los beneficiarios y los fraudes que afecten a fondos propios. Asimismo, se registran los beneficios por cobrar provenientes de la aplicación del artículo 77 bis de la Ley N°16.744 y los subsidios por incapacidad laboral a recuperar, pagados a los trabajadores a los que se les ha otorgado pensión de invalidez con efecto retroactivo.

#### **b) Aportes legales por cobrar:**

Corresponde a los recursos por cobrar al Fondo Único de Prestaciones Familiares y subsidios de cesantía, concurrencias por cobrar, tanto de pensiones como de indemnizaciones y cualquier otro importe que se deba recuperar del Fisco en virtud de alguna norma legal o reglamentaria, descontado el monto de la estimación de su deterioro.

#### **c) Deudores por venta de servicios a terceros:**

Corresponde a todas las deudas provenientes de los documentos y cuentas por cobrar originados por la venta de servicios efectuadas por IST. Se incluyen también en este ítem los reajustes, multas e intereses calculados de conformidad con las normas legales que las rijan o por acuerdos convenidos entre las partes, pero sólo cuando se trate de deuda no vencida.

Se clasifican en este rubro las deudas que no registren una morosidad superior a tres meses. El saldo de este rubro corresponde al valor neto de los deudores por venta de servicios a terceros, es decir, descontado el monto de la estimación de deterioro.

#### **d) Otras cuentas por cobrar:**

Se incluyen en este ítem aquellas cuentas por cobrar no clasificadas en los ítems anteriores.

### **2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menor o igual a tres meses y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras en el pasivo corriente.

### **2.14 Acreedores comerciales**

Los acreedores comerciales se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costos directamente atribuibles a la transacción. En períodos posteriores, estos acreedores comerciales se valorizan al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo.

Cuando el valor razonable de una cuenta por pagar no difiere en forma significativa del valor nominal, se reconocerá al valor nominal.

### **2.15 Préstamos que devengan intereses y que no generan intereses**

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como otros pasivos financieros corrientes a menos que IST tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

### **2.16 Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos**

IST es una entidad sin fines de lucro que no está afecto al impuesto a la renta por los ingresos relacionados con la Ley N°16.744.

No obstante, los ingresos por “Ventas de servicios a terceros” si están afectos, por lo cual, se provisionan los impuestos a la renta sobre base devengada sólo para los ingresos afectos mencionados.

El resultado por impuesto a las utilidades del año, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicada las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Los impuestos diferidos han sido reconocidos sólo para las diferencias temporarias, que provengan directamente de ventas de servicios a terceros.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos relacionadas directamente con los ingresos mencionados y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

## **2.17 Beneficios a los empleados**

IST registra los beneficios que otorga a sus trabajadores de acuerdo a los siguientes criterios:

### **a) Obligaciones por pensiones**

IST no tiene obligaciones por pensiones con sus empleados que deba provisionar.

### **b) Otras obligaciones posteriores a la jubilación**

IST no tiene obligaciones posteriores a la jubilación con sus empleados que deba provisionar.

### **c) Indemnización por retiro**

Las indemnizaciones que IST debe pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales efectuados por un actuario independiente, considerando una tasa de descuento del 4% real anual. Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

La metodología seguida para determinar la provisión para la totalidad de los empleados adheridos a los convenios colectivos, ha considerado tasas de rotación y la tabla de mortalidad RV-2009 establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile, de acuerdo al método de valorización denominado Método de Valuación de Beneficios Acumulados o Costo Devengado del Beneficio. Esta metodología se encuentra establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 sobre Costos por Beneficios al Retiro.

Mediante este método se establece primeramente el monto de los beneficios por indemnizaciones totales que deberán pagarse en el futuro al funcionario o su grupo familiar en caso de su fallecimiento, en virtud de su sueldo real y los años de servicio que ha ganado a la fecha de valuación, ya sea por renuncia voluntaria, desvinculación de la empresa o por fallecimiento. Luego, se calcula el valor actual del costo así proyectado anualmente.

La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos.

### **d) Participación en beneficios y bonos**

De acuerdo a los contratos colectivos celebrados por IST con sus Sindicatos de Trabajadores, estos serán favorecidos con un estipendio anual, eventual, denominado "Beneficio por participación en los excedentes" cuya liquidación final o pago, cuando sea el caso, se efectuará a más tardar en el mes de febrero del año siguiente a aquel en que se hubieren generado los excedentes.

## 2.18 Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de IST, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

IST no registra activos ni pasivos contingentes.

## 2.19 Reconocimiento de ingresos

IST, en su calidad de Organismo Administrador del Seguro Social, establecido en la Ley N° 16.744, registra ingresos por los siguientes conceptos:

### a) Ingreso por cotización básica:

Corresponde a los ingresos devengados provenientes de las cotizaciones de las empresas adherentes, en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15, letra a) de la Ley N° 16.744, las cuales corresponden al 0,90% de las remuneraciones imponibles.

### b) Ingreso por cotización adicional:

Corresponde a los ingresos devengados provenientes de las cotizaciones de las empresas adherentes, en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales, las cuales se calculan con una tasa variable dependiendo de la actividad que realice la empresa asociada. Dicha tasa es determinada por el Presidente de la República y no podrá exceder de un 3,4% de las remuneraciones imponibles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 letra b) de la Ley N° 16.744 sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

### c) Ingreso por cotización extraordinaria:

Corresponde a los ingresos devengados por cotizaciones de las empresas adherentes en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales, las cuales corresponden al 0,05% de las remuneraciones imponibles, de acuerdo a lo establecido en el artículo sexto transitorio de la Ley N° 19.578.

### d) Intereses, reajustes y multas por cotizaciones:

Incluye los ingresos por concepto de intereses, reajustes y multas generados por atrasos en el pago de las cotizaciones, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°17.322, y cualquier otra sanción económica que derive de la aplicación de la Ley N°16.744.

### e) Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas:

En este ítem se incluyen todas las rentas obtenidas en el periodo por las inversiones en instrumentos financieros que respaldan los ítems “Capitales representativos de pensiones vigentes”, “Fondo de reserva de eventualidades”, “Fondo de contingencia” y “Fondo de reserva de pensiones adicional”.

### f) Ventas de servicios médicos a terceros:

Comprende los ingresos devengados provenientes de las atenciones médicas y hospitalarias proporcionadas a particulares, en conformidad al D.L. N°1.819, de 1977, los generados en atenciones por convenios inter-mutuales y los derivados de convenios con clínicas u otras entidades de salud.

Los ingresos son reconocidos cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera.

### g) Otros ingresos ordinarios:

Se incluyen en este ítem todos aquellos ingresos que provienen de las operaciones del IST, derivadas de la Administración del Seguro de la Ley N°16.744, y que no hubieren sido definidos anteriormente, tales como ingresos derivados del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) establecido en la Ley N°18.490, las recuperaciones de las cuentas deudoras castigadas, multas por aplicación del artículo 80 de la Ley N° 16.744, etc.

Se clasifican en este ítem cualquier ingreso de operación, no incluido dentro de los ítems anteriores.

## 2.20 Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico o si el acuerdo confiere al arrendatario el derecho de uso del activo.

### a) Cuando IST es el arrendatario - Arrendamiento financiero

Los arrendamientos de propiedades, plantas y equipos, cuando IST tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo.

El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el ejercicio de arrendamiento. El bien adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

### b) Cuando IST es el arrendatario - Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el ejercicio de arrendamiento.

### c) Cuando IST es el arrendador - Arrendamiento operativo

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de propiedades, planta y equipo o en propiedad de inversión, según corresponda. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

## 2.21 Contratos de construcción

Los costos de los contratos de construcción se reconocen en el momento en que se incurren. Forman parte del costo del contrato, los costos directos, costos indirectos relacionados a dicho contrato, como seguros, y costos financieros directamente relacionados.

En la medida que el resultado de un contrato pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y costos asociados serán reconocidos en resulta dos en proporción al grado de realización del contrato.

## 2.22 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta.

IST no tiene activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta a la fecha de los presentes estados financieros.

## 2.23 Medio ambiente

El Instituto de Seguridad del Trabajo, de acuerdo a su calidad de Organismo Administrador del Seguro Social establecido en la Ley N° 16.744, se adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente que no correspondan a adiciones al activo fijo, se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurren.

## 2.24 Reservas técnicas

IST reconoce en su pasivo corriente y no corriente un conjunto de reservas originadas en la obligación legal que tiene de dar cobertura a los siniestros establecidos en la Ley N° 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Dichas reservas son valorizadas y contabilizadas a valores actuariales y además de contemplar a los beneficiarios vigentes contempla en sus cálculos a potenciales beneficiarios de sobrevivencia e invalidez.

Las reservas constituidas por IST corresponden a las siguientes:

**a) Reserva de capitales representativos:**

Esta reserva corresponde al reconocimiento de la obligación que posee IST, por el pago de las pensiones que deberá efectuar en el futuro a los pensionados vigentes a la fecha.

La reserva de capitales representativos ha sido determinada utilizando las tablas de mortalidad del año 1981 (MI-81) a una tasa de interés técnico del 6%. Para las pensiones constituidas a partir del 01.01.2012 se utilizan las tablas de mortalidad del año 2006 (MI-2006 y B2006) y una tasa del interés técnico del 4%.

**b) Reserva por siniestros en procesos de liquidación:**

Esta reserva corresponde a la estimación de la obligación en prestaciones médicas que tendrá el IST, por aquellos beneficiarios que a la fecha de cierre de los estados financieros se encuentran percibiendo atención o tratamiento médico, los cuales a dicha fecha aún no han finalizado (es decir, no tienen alta médica) y por los cuales, esta Mutualidad debe seguir otorgando las prestaciones médicas hasta el término del tratamiento.

Para la valorización de esta reserva se han utilizado los siguientes supuestos actuariales, en base a la información histórica del IST:

- Determinación del tiempo promedio restante del tratamiento médico.
- Costos promedios por tipo de beneficio (salud, subsidio, indemnización y pensión).
- Probabilidades de pago para cada tipo de beneficio (salud, subsidio, indemnización, y pensión).

**c) Reserva por siniestros ocurridos y no reportados:**

Esta reserva corresponde a la estimación de la obligación que tendrá IST por los siniestros ocurridos pero que aún no han sido reportados por los beneficiarios.

Para la valorización de esta reserva se han utilizado los siguientes supuestos actuariales, en base a la información histórica de IST:

- Número de días promedio de demora en el denuncia de los siniestros.
- Costo diario promedio por beneficio (salud, subsidio, indemnización y pensión).
- Probabilidades de pago por cada tipo de beneficio (salud, subsidio, indemnización y pensión).

**d) Reserva por siniestro en proceso de tramitación:**

Esta reserva corresponde a la estimación de la obligación que tendrá IST por los posibles casos que pudieran generar una pensión de invalidez o sobrevivencia, ya sea porque se haya emitido su respectiva resolución o porque se tenga conocimiento de que esta se encuentra en trámite.

Como se trata de una posible obligación que se está tramitando, IST no cuenta con mucha información para poder cuantificar la reserva, es por ello, que se utiliza la siguiente información en la medida que se posea:

- Rentas pagadas por subsidios del caso que podría generar la pensión.
- Monto de la pensión mínima vigente a la fecha de cierre, en aquellos casos que no exista pago de subsidios.

**e) Viudas menores de 45 años y orfandades mayores de 18 años:**

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°2897 del 7 de enero de 2013 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social, el año 2012 IST efectuó el cálculo de la obligación a largo plazo para estas pensiones a valor actual. Dicha provisión ha sido registrada contablemente en un quinto por año a contar del 2012.

De acuerdo al siguiente detalle:

Año	Efecto en:	Monto M\$
2016	Excedente del ejercicio	920.215
2015	Excedente del ejercicio	1.284.007
2014	Excedente del ejercicio	1.690.052
2013	Patrimonio "Fondos acumulados"	1.027.798
2012	Patrimonio "Fondos acumulados"	1.127.231
<b>Total</b>		<b>6.049.303</b>

#### f) Variación en las reservas por modificarse la tasa de descuento y las tablas de mortalidad:

De acuerdo a lo señalado en la letra a) de este punto todos los pensionados anteriores al 01.01.2012 están calculados a una tasa de interés del 6% y tablas de mortalidad del año 1981. IST calculó el efecto de llevar esta reserva a una tasa del 4% y a las tablas del año 2006 y lo diferirá en un plazo máximo de 15 años.

Los montos registrados por año por efecto de cambio de tasa y tabla corresponden a los siguientes:

Año	Efecto en:	Monto M\$
2016	Excedente del ejercicio	532.092
2015	Excedente del ejercicio	595.450
2014	Patrimonio "Fondos acumulados"	410.788
2013	Patrimonio "Fondos acumulados"	600.000
<b>Total</b>		<b>2.138.330</b>

#### 2.25 Prestaciones por pagar:

Corresponde a los beneficios devengados al cierre del ejercicio, proveniente de indemnizaciones, subsidios y pensiones, excluidas las cotizaciones previsionales e impuestos, según corresponda. En el caso de los subsidios se incluyen aquellos reposos médicos otorgados que exceden la fecha de cierre referida.

Además, se incluyen las prestaciones médicas y aquellas provenientes de la aplicación del artículo 77 bis de la Ley N° 16.744, como también los montos que el IST adeude al empleador, correspondientes a subsidios pagados por éste, por cuenta IST, en virtud de convenios suscritos.

También se incluyen las concurrencias por pagar a otros organismos administradores de la Ley 16.744, por concepto de indemnizaciones y pensiones.

### 3. FUTUROS CAMBIOS CONTABLES

#### a) Cambio contable

Al 31 de diciembre de 2016 el IST no ha efectuado cambios contables.

#### b) Corrección de errores

Durante el año 2015 producto de la emisión de la Circular N° 3170 del 30 de octubre de 2015, de la Superintendencia de Seguridad Social, la administración identificó errores en el registro de las cotizaciones pagadas en exceso, las cuales fueron ajustadas con efecto en resultados de ejercicios anteriores, de acuerdo a lo establecido en NIC 8.

La corrección del registro de las cotizaciones pagadas en exceso, generó una disminución patrimonial neta ascendente a M\$539.681, de acuerdo al siguiente detalle:

- Disminución del excedente del año 2014 por la suma de M\$210.543, pasando de M\$718.311 a M\$507.768.
- Disminución de los fondos acumulados al 1 de enero de 2015, por la suma total de M\$328.611.
- Disminución del fondo contingencia por la suma de M\$527, pasando de M\$10.472.185 a M\$10.471.658.

#### c) Reclasificaciones

Hemos efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, para adaptar la información a lo requerido por la Superintendencia de Seguridad Social.

## 4. GESTIÓN DE RIESGOS

IST está expuesto, por una parte a los riesgos propios de la industria en la cual desarrolla su actividad, tales como cambios en el marco regulatorio, correlación con los ciclos económicos y su competencia. Por otra parte se enfrenta a riesgos relacionados con su propia estructura financiera, como también al riesgo de seguros.

Las principales situaciones de riesgo que enfrenta el Instituto de Seguridad del Trabajo son:

### 4.1 Factores de riesgo financiero

En este sentido IST entiende por “Gestión del Riesgo” el proceso que resume cómo la entidad identifica, evalúa, responde, monitorea e informa los riesgos relevantes al tamaño, volumen y complejidad de sus operaciones.

IST comprende los diversos tipos de riesgos a los que se enfrenta por la industria en la que opera y cómo se vincula con el entorno económico-financiero, que bajo ciertas circunstancias podrían afectar las expectativas del negocio y la sustentabilidad financiera de mediano y largo plazo.

Por otro lado, el escenario que enfrente el sector en el que participa IST, se deberá evaluar el impacto de circunstancias de cuidado en el desarrollo del negocio a causa de fluctuaciones que puedan surgir según el ciclo económico (por ejemplo escenarios inflacionarios) y niveles de desempleo excepcionales. Estos factores llevan a que continuamente IST busque métodos que impliquen mejoras en la calidad de sus prestaciones y la eficiencia, frente a un escenario de alta competencia.

IST enfrenta riesgos inherentes a la actividad que desarrolla en el mercado, como son los cambios en los marcos regulatorios, alto nivel de competencia y sensibilidad ante cambios en la actividad económica.

De esta manera IST entiende que los riesgos relevantes enfrentados son:

#### a) Riesgo de mercado

El concepto de riesgo de mercado se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes al desempeño financiero.

Dentro de las variables financieras más relevantes podemos mencionar las siguientes:

##### i. Riesgo de tipo de cambio:

Al 31 de diciembre de 2016, IST no posee saldos en monedas distintas de la funcional, por lo que no hay exposición al riesgo de tipo de cambio.

##### ii. Riesgo de precio

La tasa de cotización cobrada por IST a los adherentes, en su calidad de Organismo Administrador del Seguro Social de la Ley N° 16.744, se encuentra totalmente normada. Y en conjunto con ello, la Superintendencia de Seguridad Social está permanentemente fiscalizando el cumplimiento de la normativa vigente.

##### iii. Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

###### Tasa de interés y de los flujos de efectivo

IST, a través de sus áreas de finanzas y gestión de riesgos, busca tener una estructura de financiamiento que permita controlar la volatilidad del costo de la deuda y minimizar el riesgo de tasa de interés y su efecto en el resultado. Es por ello que la deuda ha sido fijada a una tasa fija.

###### Valor razonable

Como parte del análisis de riesgo, se ha realizado un análisis del valor de mercado que tendrían los pasivos bancarios del IST al 31 de diciembre de 2016. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

Este análisis arrojó que no existen efectos significativos respecto a los valores de la deuda financiera determinada mediante costo amortizado.

#### b) Riesgo de crédito

IST mantiene cuentas por deudores previsionales las que al 31 de diciembre de 2016 representan aproximadamente el 9,63% del total de activos. La cobranza de los clientes es gestionada por un área de cobranzas interna de IST. Adicionalmente se cuenta con los servicios de tres empresas de cobranza externa.

Para aquellos adherentes que permanecen incobrables, IST realiza gestión de cobranza prejudicial y judicial de acuerdo con la legislación legal vigente para ello.

### c) Riesgo de liquidez

IST emplea el concepto de riesgo de liquidez para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con la capacidad para responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Adicionalmente, IST cuenta por normativa legal, con una garantía constituida por instrumentos financieros, la cual respalda el pasivo futuro de los pensionados.

### 4.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos del IST, en relación con la gestión del capital, son:

- (i) Salvaguardarlo para continuar como mutualidad en funcionamiento.
- (ii) Procurar su rendimiento para efectuar reinversiones que permitan un desarrollo sustentable en el tiempo.
- (iii) Mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

### 4.3 Estimación del valor razonable

IST ha clasificado la medición del valor razonable utilizando una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración. Esta jerarquía se compone de 3 niveles, los cuales corresponden a los siguientes:

- (I) Valor razonable, basado en la cotización efectuada en mercados activos para una clase de activo o pasivo similar.
- (II) Valor razonable, basado en técnicas de valoración que utilizan información de precios de mercado o derivados del precio de mercado de instrumentos financieros similares.
- (III) Valor razonable, basado en modelos de valoración que no utilizan información de mercado.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se transan en mercados activos, tales como las inversiones adquiridas para su negociación, está basado en cotizaciones de mercado al cierre del período utilizando el precio corriente comprador.

El valor razonable de activos financieros que no transan en mercados activos (contratos derivados) es determinado utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de información de mercado disponible. Las técnicas de valoración generalmente usadas por IST son:

- Cotizaciones de mercado de instrumentos similares y/o
- Estimación del valor presente de los flujos de caja futuros utilizando las curvas de precios futuros de mercado al cierre del ejercicio.

## Nota 5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

### 5.1. Estimaciones y criterios contables importantes

IST ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- a) Pérdida estimada por deterioro de goodwill (no aplicable para IST).
- b) Impuestos a las utilidades (descrito en nota 2.16).
- c) Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros (descrito en nota 2.10).
- d) Reconocimiento de ingresos (descrito en nota 2.19).
- e) Vidas útiles de la planta y equipos (descrito en nota 2.4).
- f) Beneficio a los empleados (descrito en nota 2.17).

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

## 5.2. Criterios importantes al aplicar las políticas contables

- a) Reconocimiento de ingresos (descrito en nota 2.19)
- b) Pérdidas por deterioro en los activos no financieros (descrito en nota 2.8)

## Nota 6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle del Efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Caja (a)	\$	21.159	132.201
Bancos (b)	\$	976.684	827.526
Depósitos a plazo (c)	-	-	-
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (d)	\$	3.676.809	1.741.041
<b>Total</b>		<b>4.674.652</b>	<b>2.700.768</b>

El detalle por cada concepto de efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

### (a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

### (b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

### (c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores a tres meses se encuentran registrados a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, IST no posee saldos clasificados en depósitos a plazo.

Institución	Instrumento	Moneda	Fecha inicio	Fecha término	Valor inicial (nominal) M\$	Total cuotas \$	Valor cuota \$	Valor contable 31.12.2016 M\$
BCI Management	FFMM BCI EFICIENTE ALTO PATRIMONIO	\$	15-11-16	31-12-16	2.240.667	2.173.368,3042	1.035,8294	2.251.238
BCI Management	FFMM BCI EXPRESS	\$	27-12-16	31-12-16	423.692	31.433,2267	13.484,2535	423.854
BCI Management	FFMM BCI EXPRESS	\$	14-12-16	31-12-16	1.000.000	74.287,9044	13.484,2535	1.001.717
<b>Total</b>								<b>3.676.809</b>

Institución	Instrumento	Moneda	Fecha inicio	Fecha término	Valor inicial (nominal) M\$	Total cuotas \$	Valor cuota \$	Valor contable 31.12.2015 M\$
BCI Management	FFMM BCI EXPRESS	\$	28-12-15	31-12-15	238.964	18.399,5321	12.991,602	239.039
BCI Management	FFMM BCI EXPRESS	\$	16-12-15	31-12-15	800.000	61.681,2513	12.991,602	801.338
BCI Management	FFMM BCI EXPRESS	\$	23-12-15	31-12-15	700.000	53.932,0373	12.991,602	700.664
<b>Total</b>								<b>1.741.041</b>

## Nota 7. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El detalle de inversiones financieras a costo amortizado, clasificadas en Activo Corriente y No Corrientes, es el siguiente:

Detalle	31.12.2016		31.12.2015	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Fondo de Pensiones	581.723	19.299.232	756.087	18.001.881
Fondo de Contingencia	277.431	12.941.485	450.939	11.290.504
<b>Total</b>	<b>859.154</b>	<b>32.240.717</b>	<b>1.207.026</b>	<b>29.292.385</b>

## 1.a) Inversiones financieras del Fondo Pensiones:

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes									Activos No Corrientes						
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	4,88	904	572.403	-	-	64.044	636.447
Bonos Bancarios	UF	3,53	213	333.988	53.309	-	13.672	400.969	UF	2,53	1.440	9.302.000	456.857	-	241.484	10.000.341
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	1,84	494	1.304.340	137.775	-	28.637	1.470.752
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	6,21	3.613	1.768.118	-	-	194.260	1.962.378
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	2,32	1.515	3.534.978	255.529	-	88.360	3.878.867
Bonos Tesorería General de la República de Chile	UF	1,33	182	49.632	3.587	-	708	53.927	UF	1,34	1.050	502.956	34.517	-	7.385	544.858
Depósitos a Plazo	\$	0,32	10	3.575	-	-	11	3.586	\$	0,35	556	362.824	-	-	3.419	366.243
Letras Hipotecarias	UF	4,23	51	2.358	885	-	131	3.374	UF	4,12	1.791	338.230	84.009	-	17.107	439.346
Pagares Descantables del Banco Central de Chile	\$	0,28	12	119.516	-	-	351	119.867	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>				<b>509.069</b>	<b>57.781</b>	<b>-</b>	<b>14.873</b>	<b>581.723</b>				<b>17.685.849</b>	<b>968.687</b>	<b>-</b>	<b>644.696</b>	<b>19.299.232</b>

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes									Activos No Corrientes						
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	5,17	984	392.593	-	-	20.799	413.392
Bonos Bancarios	UF	3,67	214	5.230	490	-	413	6.133	UF	3,20	1.421	9.555.375	347.469	-	227.425	10.130.269
Bonos del Banco Central de Chile	UF	5,00	1	235.574	14.647	-	12.456	262.677	UF	3,00	983	1.271.912	44.711	-	28.453	1.345.076
Bonos de Empresas	\$	6,80	167	292.482	-	-	19.063	311.545	\$	6,04	1.784	1.288.703	-	-	80.890	1.369.593
Bonos de Empresas	UF	3,60	320	47.593	2.024	-	1.829	51.446	UF	3,33	1.672	3.518.128	130.563	-	76.065	3.724.756
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	3,00	1.279	463.378	20.131	-	10.110	493.619
Depósitos a Plazo	\$	3,92	7	115.601	-	-	114	115.715	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	UF	4,57	63	7.132	780	-	659	8.571	UF	4,71	1.784	482.212	21.841	-	21.123	525.176
<b>Total</b>				<b>703.612</b>	<b>17.941</b>	<b>-</b>	<b>34.534</b>	<b>756.087</b>				<b>16.972.301</b>	<b>564.715</b>	<b>-</b>	<b>464.865</b>	<b>18.001.881</b>

## 1. b) Inversiones financieras vencidas y no pagadas del Fondo Pensiones:

A la fecha de cierre de estos estados financieros el IST no posee inversiones vencidas y no pagadas del Fondo de Pensiones.

## 2. a) Inversiones financieras Fondo de Contingencia:

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Contingencia al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes									Activos No Corrientes						
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	4,95	1.017	342.398	-	-	35.768	378.166
Bonos Bancarios	UF	2,94	244	135.660	19.619	-	5.173	160.452	UF	2,50	1.505	6.435.002	302.323	-	163.171	6.900.496
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	1,06	444	626.668	34.516	-	6.931	668.115
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	6,18	3.395	1.066.158	-	-	115.580	1.181.738
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	2,28	1.609	2.480.492	166.013	-	60.095	2.706.600
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	1,32	1.059	657.626	58.786	-	10.051	726.463
Depósitos a Plazo	\$	0,32	7	104.219	-	-	496	104.715	\$	0,35	556	241.883	-	-	2.280	244.163
Letras Hipotecarias	UF	3,69	67	1.635	557	-	83	2.275	UF	4,03	1.998	101.641	29.154	-	4.949	135.744
Pagares Descantables del Banco Central de Chile	\$	0,28	12	9.960	-	-	29	9.989	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>				<b>251.474</b>	<b>20.176</b>	<b>-</b>	<b>5.781</b>	<b>277.431</b>				<b>11.951.868</b>	<b>590.792</b>	<b>-</b>	<b>398.825</b>	<b>12.941.485</b>

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Contingencia al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes								Activos No Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	5,57	1.025	206.370	-	-	9.423	215.793
Bonos Bancarios	UF	4,00	153	2.137	240	-	198	2.575	UF	3,20	1.512	5.851.527	207.483	-	128.594	6.187.604
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	3,00	1.024	646.243	16.279	-	4.509	667.031
Bonos de Empresas	\$	6,80	167	88.133	-	-	5.458	93.591	\$	5,95	1.913	708.209	-	-	46.142	754.351
Bonos de Empresas	UF	3,60	320	47.593	2.024	-	1.829	51.446	UF	3,25	1.797	2.343.169	85.531	-	48.555	2.477.255
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	3,00	1.425	770.222	31.868	-	11.680	813.770
Depósitos a Plazo	\$	3,99	7	292.057	-	-	239	292.296	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	UF	4,39	106	9.670	721	-	640	11.031	UF	4,48	2.073	160.746	7.307	-	6.647	174.700
<b>Total</b>				<b>439.590</b>	<b>2.985</b>	<b>-</b>	<b>8.364</b>	<b>450.939</b>				<b>10.686.486</b>	<b>348.468</b>	<b>-</b>	<b>255.550</b>	<b>11.290.504</b>

## 2. b) Inversiones financieras vencidas y no pagadas del Fondo Contingencia:

A la fecha de cierre de estos estados financieros el IST no posee inversiones vencidas y no pagadas del Fondo de Contingencia.

## Nota 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

El detalle de las inversiones financieras a valor razonable, clasificadas en el Activo Corriente es el siguiente:

Detalle	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Fondo de Eventualidades	1.670.015	1.554.739
<b>Total</b>	<b>1.670.015</b>	<b>1.554.739</b>

## 1.a) Inversiones financieras Fondo de Eventualidades

El detalle de las inversiones del Fondo de Eventualidades al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	\$	4,61	951	67.477	-	-	7.193	74.670
Bonos Bancarios	UF	2,03	1.529	737.288	35.957	-	16.326	789.571
Bonos del Banco Central de Chile	UF	0,73	512	115.509	7.187	-	903	123.599
Bonos de Empresas	\$	5,86	3.058	158.763	-	-	17.414	176.177
Bonos de Empresas	UF	2,07	1.648	281.885	19.765	-	6.213	307.863
Bonos Tesorería General de la República de Chile	UF	0,86	1.096	52.519	3.818	-	485	56.822
Depósitos a Plazo (DPC)	\$	0,32	10	3.821	-	-	12	3.833
Depósitos a Plazo (DPL)	\$	0,35	556	27.910	-	-	263	28.173
Letras Hipotecarias	UF	3,10	2.239	76.126	20.165	-	3.027	99.318
Pagares Descontables del Banco Central de Chile	\$	0,28	12	9.960	-	-	29	9.989
<b>Total</b>				<b>1.531.258</b>	<b>86.892</b>	<b>-</b>	<b>51.865</b>	<b>1.670.015</b>

El detalle de las inversiones del Fondo de Eventualidades al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	\$	5,25	1.050	41.768	-	-	1.168	42.936
Bonos Bancarios	UF	3,25	1.507	720.254	26.939	-	13.737	760.930
Bonos del Banco Central de Chile	UF	3,33	899	128.234	4.308	-	1.817	134.359
Bonos de Empresas	\$	6,06	1.608	132.888	-	-	(1.914)	130.974
Bonos de Empresas	UF	3,01	1.682	294.468	11.417	-	4.030	309.915
Bonos Tesorería General de la República de Chile	UF	3,00	1.462	52.627	2.195	-	454	55.276
Depósitos a Plazo	\$	4,32	5	6.680	-	-	2	6.682
Letras Hipotecarias	UF	4,33	2.151	103.995	4.761	-	4.911	113.667
<b>Total</b>				<b>1.480.914</b>	<b>49.620</b>	<b>-</b>	<b>24.205</b>	<b>1.554.739</b>

## 2.a) Inversiones vencidas y no pagadas financieras Fondo de Eventualidades

A la fecha de cierre de estos estados financieros IST no posee inversiones vencidas y no pagadas del Fondo de Eventualidades.

## Nota 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros activos financieros en el Activo Corriente y No Corriente, es el siguiente:

	31.12.2016		31.12.2015	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Acciones con cotización bursatil	7.329	-	5.911	-
Acciones en otras sociedades	-	49.229	-	49.229
<b>Total</b>	<b>7.329</b>	<b>49.229</b>	<b>5.911</b>	<b>49.229</b>

## Nota 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total
Activos financieros que respaldan reservas	33.099.871	1.670.015	34.769.886
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	13.274.331	13.274.331
Otros activos financieros	49.229	7.329	56.558
Efectivo y efectivo equivalente	-	4.674.652	4.674.652
<b>Total</b>	<b>33.149.100</b>	<b>19.626.327</b>	<b>52.775.427</b>

Concepto	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Instrumentos financieros con efecto en el patrimonio M\$	Total
Pasivos financieros corrientes y no corrientes	5.202.751	-	5.202.751
Acreedores comerciales	7.506.139	-	7.506.139
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
<b>Total</b>	<b>12.708.890</b>	<b>-</b>	<b>12.708.890</b>

Al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total
Activos financieros que respaldan reservas	30.499.411	1.554.739	32.054.150
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	13.174.524	13.174.524
Otros activos financieros	49.229	5.911	55.140
Efectivo y efectivo equivalente	-	2.700.768	2.700.768
<b>Total</b>	<b>30.548.640</b>	<b>17.435.942</b>	<b>47.984.582</b>

Concepto	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Instrumentos financieros con efecto en el patrimonio M\$	Total
Pasivos financieros corrientes	4.030.976	-	4.030.976
Acreedores comerciales	7.602.275	-	7.602.275
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
<b>Total</b>	<b>11.633.251</b>	<b>-</b>	<b>11.633.251</b>

#### Nota 11. DEUDORES PREVISIONALES, NETO

El detalle de los Deudores Previsionales clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
<b>Cotizaciones declaradas y no pagadas:</b>		
Ingresos por cotización básica	224.742	183.915
Ingresos por cotización adicional	260.647	225.059
Ingresos cotización extraordinaria	12.487	10.218
Intereses, reajustes y multas	16.749	13.673
<b>Ingresos Devengados por Cotizaciones:</b>		
Ingresos por cotización básica	3.850.195	3.592.657
Ingresos por cotización adicional	2.864.876	2.774.600
Ingresos cotización extraordinaria	245.011	231.950
<b>Cotizaciones no declaradas: (*)</b>		
Ingresos por cotización básica	-	-
Ingresos por cotización adicional	-	-
Ingresos cotización extraordinaria	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-
Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley 16.744)	25.758	27.855
Diferencias por cotizaciones adicionales	18.275	24.717
Subsidios por incapacidad laboral a recuperar	-	-
Beneficios indebidamente percibidos	-	-
Fraudes que afecten a fondos propios	-	-
Cheques protestados y otros documentos por cobrar	29.752	27.009
<b>Subtotal</b>	<b>7.548.492</b>	<b>7.111.653</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>7.548.492</b>	<b>7.111.653</b>

(\*) Debe haberse emitido resolución de cobranza

El detalle de los Deudores Previsionales clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2016 M\$				31.12.2015 M\$			
	Más de 3 meses y hasta un año	Más de una año y hasta 2 años	Más de 2 años	Total	Más de 3 meses y hasta un año	Más de una año y hasta 2 años	Más de 2 años	Total
<b>Cotizaciones declaradas y no pagadas:</b>								
Ingresos por cotización básica	224.773	154.929	1.094.163	1.473.865	180.142	242.868	925.604	1.348.614
Ingresos por cotización adicional	337.943	270.799	2.011.628	2.620.370	228.239	286.016	1.770.677	2.284.932
Ingresos cotización extraordinaria	12.487	8.607	60.788	81.882	10.008	13.493	51.424	74.925
Intereses, reajustes y multas	123.632	151.238	845.554	1.120.424	86.758	190.713	698.194	975.665
<b>Ingresos Devengados por Cotizaciones:</b>								
Ingresos por cotización básica	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por cotización adicional	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos cotización extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Cotizaciones no declaradas: (*)</b>								
Ingresos por cotización básica	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por cotización adicional	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos cotización extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley 16.744)	-	65.469	21.475	86.944	9.542	55.927	21.475	86.944
Diferencias por cotizaciones adicionales	182.874	161.759	693.415	1.038.048	64.762	126.777	702.061	893.600
Subsidios por incapacidad laboral a recuperar	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios indebidamente percibidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Fraudes que afecten a fondos propios	-	-	-	-	-	-	-	-
Cheques protestados y otros documentos por cobrar	-	26.613	341.041	367.654	31.881	110.705	230.336	372.922
<b>Subtotal</b>	<b>881.709</b>	<b>839.414</b>	<b>5.068.064</b>	<b>6.789.187</b>	<b>611.332</b>	<b>1.026.499</b>	<b>4.399.771</b>	<b>6.037.602</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(107.942)	(500.213)	(4.914.200)	(5.522.355)	(62.442)	(621.826)	(4.258.466)	(4.942.734)
<b>Total Neto</b>	<b>773.767</b>	<b>339.201</b>	<b>153.864</b>	<b>1.266.832</b>	<b>548.890</b>	<b>404.673</b>	<b>141.305</b>	<b>1.094.868</b>

(\*) Debe haberse emitido resolución de cobranza

## Nota 12. APORTES LEGALES POR COBRAR, NETO

El detalle de los Aportes legales por cobrar, es el siguiente:

Concepto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores por concurrencia de pensiones:		
Asociación Chilena de Seguridad	43.122	155.721
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	48.062	-
Instituto de Seguridad Laboral	21.019	20.469
Deudores por concurrencia de indemnizaciones:		
Asociación Chilena de Seguridad	10.853	97.770
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	15.934	-
Instituto de Seguridad Laboral	39.829	26.503
Empresa Nacional Carbon (ENACAR)	973	973
Manufacturera de Cobre S.A. (MADECO)	20.112	20.112
Compañía Cobre El Salvador	1.858	1.858
Asmar, Astillero y Maestranza de la Armada	572	572
Sociedad Química y Minera de Chile - SOQUIMICH	250	250
Aes Gener S.A.	7.750	7.750
Cía. Minera del Pacifico	2.678	2.678
Fondo único de prestaciones familiares	11.874	5.301
Mano de Obra (DL N°889 de 1975)	57.948	86.918
Bonificación Ley 20.531	86.173	55.883
Pensiones por cobrar	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>369.007</b>	<b>482.758</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>369.007</b>	<b>482.758</b>

### Nota 13. DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS A TERCEROS, NETO

El detalle de los Deudores por venta de servicios a terceros, clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2016 M\$									
	Prestaciones médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitaciones	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Preocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Organismos Administradores	26.868	-	-	-	-	-	-	26.868	-	26.868
Deterioro (menos)	(17.645)	-	-	-	-	-	-	-	(17.645)	(17.645)
<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	<b>9.223</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26.868</b>	<b>(17.645)</b>	<b>9.223</b>
Otras Instituciones de Salud Privada	590.131	5.700	-	-	-	19.754	-	615.585	-	615.585
Deterioro (menos)	(387.546)	(3.743)	-	-	-	(12.973)	-	-	(404.262)	(404.262)
<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>202.585</b>	<b>1.957</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.781</b>	<b>-</b>	<b>615.585</b>	<b>(404.262)</b>	<b>211.323</b>
Instituciones Públicas	122.031	995	-	-	-	12.437	-	135.463	-	135.463
Deterioro (menos)	(80.139)	(653)	-	-	-	(8.168)	-	-	(88.960)	(88.960)
<b>Subtotal Instituciones Públicas</b>	<b>41.892</b>	<b>342</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.269</b>	<b>-</b>	<b>135.463</b>	<b>(88.960)</b>	<b>46.503</b>
Otras Empresas	639.228	321.824	-	-	-	3.270.193	167.829	4.399.074	-	4.399.074
Deterioro (menos)	(419.788)	(211.345)	-	-	-	(2.147.572)	(110.215)	-	(2.888.920)	(2.888.920)
<b>Subtotal Otras Empresas</b>	<b>219.440</b>	<b>110.479</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.122.621</b>	<b>57.614</b>	<b>4.399.074</b>	<b>(2.888.920)</b>	<b>1.510.154</b>
Personas Naturales	165.819	581	-	-	-	40.590	-	206.990	-	206.990
Deterioro (menos)	(108.895)	(382)	-	-	-	(26.656)	-	-	(135.933)	(135.933)
<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>56.924</b>	<b>199</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.934</b>	<b>-</b>	<b>206.990</b>	<b>(135.933)</b>	<b>71.057</b>
Estimación de ingresos no facturados	940.421	-	-	-	-	-	-	940.421	-	940.421
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Otros</b>	<b>940.421</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>940.421</b>	<b>-</b>	<b>940.421</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.470.485</b>	<b>112.977</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.147.605</b>	<b>57.614</b>	<b>6.324.401</b>	<b>(3.535.720)</b>	<b>2.788.681</b>

Concepto	31.12.2015 M\$									
	Prestaciones médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitaciones	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Preocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Organismos Administradores	27.621	-	-	-	-	-	-	27.621	-	27.621
Deterioro (menos)	(15.951)	-	-	-	-	-	-	-	(15.951)	(15.951)
<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	<b>11.670</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27.621</b>	<b>(15.951)</b>	<b>11.670</b>
Otras Instituciones de Salud Privada	459.927	-	-	-	-	-	-	459.927	-	459.927
Deterioro (menos)	(265.611)	-	-	-	-	-	-	-	(265.611)	(265.611)
<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>194.316</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>459.927</b>	<b>(265.611)</b>	<b>194.316</b>
Instituciones Públicas	78.170	-	-	-	-	15.941	-	94.111	-	94.111
Deterioro (menos)	(45.144)	-	-	-	-	(9.206)	-	-	(54.350)	(54.350)
<b>Subtotal Instituciones Públicas</b>	<b>33.026</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.735</b>	<b>-</b>	<b>94.111</b>	<b>(54.350)</b>	<b>39.761</b>
Otras Empresas	685.790	312.324	-	-	-	2.876.573	134.892	4.009.579	-	4.009.579
Deterioro (menos)	(309.423)	(260.795)	-	-	-	(1.647.124)	(133.021)	-	(2.350.363)	(2.350.363)
<b>Subtotal Otras Empresas</b>	<b>376.367</b>	<b>51.529</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.229.449</b>	<b>1.871</b>	<b>4.009.579</b>	<b>(2.350.363)</b>	<b>1.659.216</b>
Personas Naturales	165.558	24.252	-	-	-	79.190	-	269.000	-	269.000
Deterioro (menos)	(57.797)	(14.006)	-	-	-	(45.733)	-	-	(117.536)	(117.536)
<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>107.761</b>	<b>10.246</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>33.457</b>	<b>-</b>	<b>269.000</b>	<b>(117.536)</b>	<b>151.464</b>
Estimación de ingresos no facturados	795.909	-	-	-	-	-	-	795.909	-	795.909
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Otros</b>	<b>795.909</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>795.909</b>	<b>-</b>	<b>795.909</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.519.049</b>	<b>61.775</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.269.641</b>	<b>1.871</b>	<b>5.656.147</b>	<b>(2.803.811)</b>	<b>2.852.336</b>

El detalle de los Deudores por venta de servicios a terceros, clasificados en el Activo No Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2016 M\$									
	Prestaciones médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitaciones	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Pre Ocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Deudores servicios a terceros	823.462	76.169	-	-	-	808.910	119.132	1.827.673	-	1.827.673
Deterioro (menos)	(782.991)	(72.426)	-	-	-	(769.154)	(113.277)	-	(1.737.848)	(1.737.848)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>40.471</b>	<b>3.743</b>	-	-	-	<b>39.756</b>	<b>5.855</b>	<b>1.827.673</b>	<b>(1.737.848)</b>	<b>89.825</b>

Concepto	31.12.2015 M\$									
	Prestaciones médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitaciones	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Pre Ocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Deudores servicios a terceros	821.212	75.913	-	-	-	809.314	121.382	1.827.821	-	1.827.821
Deterioro (menos)	(781.004)	(71.741)	-	-	-	(764.831)	(114.710)	-	(1.732.286)	(1.732.286)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>40.208</b>	<b>4.172</b>	-	-	-	<b>44.483</b>	<b>6.672</b>	<b>1.827.821</b>	<b>(1.732.286)</b>	<b>95.535</b>

#### Nota 14. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Entidad	RUT	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda de transacción	Plazo	Activo Corriente		Activo No Corriente	
						31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
Fundación IST	74.130.000-1	Relacionada a través del personal clave de la administración	Servicio de Administración	CLP	360 días	35.681	76.753	-	-
<b>Total</b>						<b>35.681</b>	<b>76.753</b>	-	-

#### Nota 15. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las Otras cuentas por cobrar, clasificadas en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2016 M\$				31.12.2015 M\$			
	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 6 meses	Más de 6 y hasta 12 meses	Total	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 6 meses	Más de 6 y hasta 12 meses	Total
Anticipo proveedores	250.531	150.318	100.212	<b>501.061</b>	291.748	175.048	116.699	<b>583.495</b>
Anticipo por prestaciones de servicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta corriente del personal	30.941	18.564	12.375	<b>61.880</b>	66.500	39.899	26.600	<b>132.999</b>
Préstamos al personal	179.584	107.750	71.831	<b>359.165</b>	189.109	113.465	75.643	<b>378.217</b>
Garantías por arriendo y otros	25.958	15.574	10.382	<b>51.914</b>	43.354	26.011	17.341	<b>86.706</b>
Deudores por venta de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajustes, multas e intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	100.897	60.538	40.358	<b>201.793</b>	139.514	83.814	55.876	<b>279.204</b>
<b>Subtotal</b>	<b>587.911</b>	<b>352.744</b>	<b>235.158</b>	<b>1.175.813</b>	<b>730.225</b>	<b>438.237</b>	<b>292.159</b>	<b>1.460.621</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>587.911</b>	<b>352.744</b>	<b>235.158</b>	<b>1.175.813</b>	<b>730.225</b>	<b>438.237</b>	<b>292.159</b>	<b>1.460.621</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, IST no mantiene saldo en otras cuentas por cobrar, clasificadas en el activo no corriente.

## Nota 16. INVENTARIOS

El detalle de los Inventarios, clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Materiales clínicos	631.577	540.960
Productos farmacológicos	205.330	231.695
Materiales varios	342.395	314.837
Materiales de aseo y mantención	36.622	35.712
Deterioro	(45.784)	(12.543)
<b>Total</b>	<b>1.170.140</b>	<b>1.110.661</b>

El importe de las existencias reconocido como gasto del período al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a M\$2.487.363 y M\$2.820.621, respectivamente.

El importe de las rebajas de valor de las existencias, reconocidas como gasto en el ejercicio, ascendió a M\$33.241 al 31 de diciembre de 2016 y M\$10.201 al 31 de diciembre de 2015.

## Nota 17. ACTIVOS Y PASIVOS DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, IST no posee instrumentos de cobertura.

## Nota 18. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O A UNA NUEVA GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, IST no mantiene en sus registros activos entregados en garantía sujetos a venta o a una nueva garantía.

## Nota 19. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El detalle de los Gastos pagados por anticipado, es el siguiente:

Concepto	Activos Corrientes		Activos No Corrientes	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Seguros:				
Cía. de Seguros: Polizas edificios	25.637	26.649	-	-
Cía de Seguros: Polizas vehículos	45.581	33.001	-	-
Otros Seguros	250	398	-	-
Servicios contratados:				
SOAP y permisos circulación vehículos	7.499	889	-	-
Otros:				
Habilitación sistema IMASD	-	1.379	-	-
Habilitación oficinas	17.404	65.504	-	17.404
Marca comercial	62	633	-	-
Arriendo inmueble	29.003	-	-	-
<b>Total</b>	<b>125.436</b>	<b>128.453</b>	<b>-</b>	<b>17.404</b>

**Nota 20. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

Concepto	2016 M\$	2015 M\$
Pagos provisionales mensuales	104.391	121.154
Provisión Impuesto Renta	-	(89.855)
<b>Subtotal Impuesto por recuperar</b>	<b>104.391</b>	<b>31.299</b>
Créditos SENCE	226.922	121.872
Créditos activo fijo	-	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>331.313</b>	<b>153.171</b>

**Nota 21. OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, IST no posee otros activos corrientes y no corrientes.

**Nota 22. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS EN DESAPROPIACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, IST no posee activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.

**Nota 23. INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, IST no mantiene inversiones asociadas contabilizadas por el método de la participación.

**Nota 24. OTRAS INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, IST no mantiene otras inversiones contabilizadas por el método de la participación.

**Nota 25. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO**

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años de vida útil		Tasa de amortización	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Costo de desarrollo	-	-	-	-
Patentes, marcas registradas y otros derechos	-	-	-	-
Programas informáticos	1	4	-	-
Otros activos intangibles no identificados	-	-	-	-

a) La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	31.12.2016 M\$			31.12.2015 M\$		
	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$
Costo de desarrollo	-	-	-	-	-	-
Patentes, marcas y otros derechos	3.023	-	3.023	349	-	349
Programas informáticos	56.678	(1.873)	54.805	56.582	(1.071)	55.511
Otros activos intangibles no identificados	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>59.701</b>	<b>(1.873)</b>	<b>57.828</b>	<b>56.931</b>	<b>(1.071)</b>	<b>55.860</b>

b) El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo intangible se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016				
Detalle	Costo de desarrollo	Patentes, marcas registradas y otros derechos	Programas informáticos	Otros activos intangibles no identificables
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	-	349	55.511	-
Adiciones	-	2.674	96	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-
Desapropiación mediante enajenación de negocios	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización retiros	-	-	-	-
Gastos por amortización	-	-	(802)	-
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>3.023</b>	<b>54.805</b>	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) cambios	-	-	-	-
<b>Total de cambios</b>	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2016</b>	-	<b>3.023</b>	<b>54.805</b>	-

Al 31 de diciembre de 2015				
Detalle	Costo de desarrollo	Patentes, marcas registradas y otros derechos	Programas informáticos	Otros activos intangibles no identificables
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	-	-	<b>54.335</b>	-
Adiciones	-	349	1.979	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-
Desapropiación mediante enajenación de negocios	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización retiros	-	-	-	-
Gastos por amortización	-	-	(803)	-
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>349</b>	<b>55.511</b>	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) cambios	-	-	-	-
<b>Total de cambios</b>	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2015</b>	-	<b>349</b>	<b>55.511</b>	-

## Nota 26. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

a) La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada, es la siguiente:

Concepto	31.12.2016				31.12.2015			
	Activo fijo bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
Terrenos	7.819.679	-	-	<b>7.819.679</b>	7.416.847	-	-	<b>7.416.847</b>
Construcción, Obras de infraestructura e instalación	28.165.961	(493.428)	(8.285.341)	<b>19.880.620</b>	27.695.231	(460.272)	(7.798.856)	<b>19.896.375</b>
Construcción en curso	462.695	-	-	<b>462.695</b>	289.463	-	-	<b>289.463</b>
Instrumental y equipos médicos	5.764.877	(462.735)	(3.854.399)	<b>1.910.478</b>	5.113.975	(458.491)	(3.407.275)	<b>1.706.700</b>
Equipos, muebles y útiles	5.433.012	(505.825)	(3.892.339)	<b>1.540.673</b>	4.973.510	(515.711)	(3.391.664)	<b>1.581.846</b>
Vehículos y otros medios de transporte	4.374.721	(409.850)	(2.739.705)	<b>1.635.016</b>	3.804.212	(383.351)	(2.486.196)	<b>1.318.016</b>
Mejoras de bienes arrendados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos en leasing	2.046.761	(90.145)	(146.100)	<b>1.900.661</b>	86.731	(17.346)	(55.955)	<b>30.776</b>
Otras propiedades, planta y equipo	18.937	(2.085)	(15.132)	<b>3.805</b>	18.154	(1.895)	(13.046)	<b>5.108</b>
<b>Totales</b>	<b>54.086.643</b>	<b>(1.964.068)</b>	<b>(18.933.016)</b>	<b>35.153.627</b>	<b>49.398.123</b>	<b>(1.837.066)</b>	<b>(17.152.992)</b>	<b>32.245.131</b>

b) El detalle y los movimientos de las distintas categorías de activo fijo al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Concepto	Terrenos M\$	Construcciones obras de infraestructura e instalaciones M\$	Construcciones en curso M\$	Instrumental y equipos médicos M\$	Equipos muebles y útiles M\$	Vehículos y otros medios de transporte M\$	Mejoras de bienes arrendados M\$	Activos en leasing M\$	Otros M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	<b>7.416.847</b>	<b>19.896.375</b>	<b>289.463</b>	<b>1.706.700</b>	<b>1.581.846</b>	<b>1.318.016</b>	-	<b>30.776</b>	<b>5.108</b>	<b>32.245.131</b>
Adiciones	402.832	481.215	334.288	668.066	465.117	756.942	-	1.960.030	782	5.069.272
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes o grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	(10.485)	(153.259)	(17.164)	(5.616)	(186.433)	-	-	-	(372.957)
Depreciación retiros	-	-	-	15.611	5.151	156.341	-	-	-	177.103
Gastos por depreciación	-	(493.428)	-	(462.735)	(505.825)	(409.850)	-	(90.145)	(2.085)	(1.964.068)
<b>Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminuciones)	-	6.943	(7.797)	-	-	-	-	-	-	(854)
<b>Saldo Final al 31.12.2016, neto</b>	<b>7.819.679</b>	<b>19.880.620</b>	<b>462.695</b>	<b>1.910.478</b>	<b>1.540.673</b>	<b>1.635.016</b>	-	<b>1.900.661</b>	<b>3.805</b>	<b>35.153.627</b>

Con fecha 30 de enero de 2015 IST constituyo una garantía hipotecaria sobre sus propiedades de Antofagasta (calle Orella) y Viña del Mar (calle ½ oriente) en relación con el préstamo otorgado por el Banco Santander revelado en Nota 28.

Con fecha 27 de febrero de 2014 IST constituyo una garantía hipotecaria sobre sus propiedades Quilicura y San Felipe en relación con el préstamo otorgado por el Banco de Crédito e Inversiones revelado en Nota 28.

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de activo fijo al 31 de diciembre 2015, es el siguiente:

Concepto	Terrenos M\$	Construcciones obras de infraestructura e instalaciones M\$	Construcciones en curso M\$	Instrumental y equipos médicos M\$	Equipos muebles y útiles M\$	Vehículos y otros medios de transporte M\$	Mejoras de bienes arrendados M\$	Activos en leasing M\$	Otros M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	<b>7.369.584</b>	<b>19.099.701</b>	<b>1.103.591</b>	<b>1.810.884</b>	<b>1.723.245</b>	<b>1.329.253</b>	-	<b>48.122</b>	<b>2.835</b>	<b>32.487.215</b>
Adiciones	-	1.169.895	327.532	354.320	375.011	372.114	-	-	3.935	2.602.807
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes o grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	47.263	87.154	-	-	-	-	-	-	-	134.417
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	(208)	(3.099)	-	-	-	-	(3.307)
Depreciación retiros	-	-	-	195	2.400	-	-	-	-	2.595
Gastos por depreciación	-	(460.272)	-	(458.491)	(515.711)	(383.351)	-	(17.346)	(1.895)	(1.837.066)
<b>Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminuciones)	-	(103)	(1.141.660)	-	-	-	-	-	233	(1.141.530)
<b>Saldo Final al 31.12.2015</b>	<b>7.416.847</b>	<b>19.896.375</b>	<b>289.463</b>	<b>1.706.700</b>	<b>1.581.846</b>	<b>1.318.016</b>	-	<b>30.776</b>	<b>5.108</b>	<b>32.245.131</b>

## Nota 27. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

a) Modelo del costo

Concepto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Saldo inicial	655.582	1.372.898
Cambios en propiedades de inversión		
<b>Adiciones</b>		
Desembolso posterior capitalizado	-	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-
Desapropiaciones	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-
Transferencias a (desde) inventarios	-	-
Transferencias a (desde) propiedades ocupadas por el dueño	-	(134.417)
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-
<b>Retiros</b>		
Gastos por depreciación	(22.321)	(24.610)
Pérdida por deterioro de valor reconocidas en el Estado de Resultados	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el Estado de Resultados	-	-
Incremento (Disminución) en el Cambio de Moneda Extranjera	-	-
Otro Incremento (Disminución) (*):	-	(558.289)
Total cambios en Propiedades de Inversión	(22.321)	(717.316)
<b>Saldo Final, neto</b>	<b>633.261</b>	<b>655.582</b>

(\*) La disminución corresponde a la venta de la propiedad ubicada en Las Condes.

## Nota 28. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes, es la siguiente:

Concepto	31.12.2016		31.12.2015	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Préstamos Bancarios (a)	748.139	2.570.205	762.625	3.242.606
Arrendamiento financiero (b)	302.573	1.581.834	10.832	1.339
Otros (c)	-	-	13.574	-
<b>Total</b>	<b>1.050.712</b>	<b>4.152.039</b>	<b>787.031</b>	<b>3.243.945</b>

a) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad Deudora	RUT Acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2016			No Corriente al 31.12.2016			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											Hasta 90 días	más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-k	Banco Santander	UF	Cuota fija	4,64	4,35	UF 45.503,00	04.09.2021	32.407	92.663	125.070	403.181	109.402	-	512.583
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-k	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,04	5,04	1.200.000.000	02.02.2020	61.584	179.083	240.667	557.923	-	-	557.923
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	UF	Cuota fija	3,12	3,00	UF 85.095,54	25.09.2022	68.072	205.115	273.187	881.440	371.006	-	1.252.446
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.023.000-9	Corpbanca	UF	Cuota fija	3,16	3,16	UF 20.684,00	04.02.2020	27.611	81.604	109.215	247.253	-	-	247.253
<b>Total</b>											<b>189.674</b>	<b>558.465</b>	<b>748.139</b>	<b>2.089.797</b>	<b>480.408</b>	<b>-</b>	<b>2.570.205</b>

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad Deudora	RUT Acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2015			No Corriente al 31.12.2015			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											Hasta 90 días	más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	UF	Cuota fija	4,64	4,35	UF 45.503,00	04.09.2021	30.472	86.232	116.704	375.316	242.921	-	618.237
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,04	5,04	1.200.000.000	02.02.2020	59.508	170.135	229.643	750.227	45.133	-	795.360
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	UF	Cuota fija	3,12	3,00	UF 85.095,54	25.09.2022	62.973	192.253	255.226	825.591	604.922	52.573	1.483.086
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.023.000-9	Corpbanca	UF	Cuota fija	5,11	4,67	UF 13.647,58	09.09.2016	19.223	38.806	58.029	-	-	-	-
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.023.000-9	Corpbanca	UF	Cuota fija	3,16	3,16	UF 20.684,00	04.02.2020	26.243	76.780	103.023	326.581	19.342	-	345.923
<b>Total</b>											<b>198.419</b>	<b>564.206</b>	<b>762.625</b>	<b>2.277.715</b>	<b>912.318</b>	<b>52.573</b>	<b>3.242.606</b>

b) El detalle de los arrendamientos financieros bancarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad Deudora	RUT Acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2015			No Corriente al 31.12.2015			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											Hasta 90 días	más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	78.828.310-5	Olmos y Cia. Ltda.	\$	Cuota fija	11,74	11,74	75.755	13/01/2014	3.378	-	3.378	-	-	-	-
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	92.040.000-0	IBM de Chile SAC	USD	Cuota fija	10,62	10,62	10.969	31/03/2017	4.199	-	4.199	-	-	-	-
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-k	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	456.756	13/08/2021	20.552	62.938	83.490	272.303	65.561	-	337.864
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-k	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	173.656	15/08/2021	7.814	23.929	31.743	103.530	24.926	-	128.456
Leasing	70.015.580-4	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-k	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	433.690	08/08/2021	19.478	59.651	79.129	258.083	62.138	-	320.221
Leasing	70.015.580-5	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	\$	Cuota fija	5,32	5,32	895.927	15/12/2021	27.432	73.202	100.634	569.658	225.635	-	795.293
<b>Totales</b>											<b>82.853</b>	<b>219.720</b>	<b>302.573</b>	<b>1.203.574</b>	<b>378.260</b>	<b>-</b>	<b>1.581.834</b>

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad Deudora	RUT Acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2016			No Corriente al 31.12.2016			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											Hasta 90 días	más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	78.828.310-5	Olmos y Cia. Ltda.	\$	Cuota fija	11,74	11,74	75.755	13/01/2014	3.378	-	3.378	-	-	-	-
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	92.040.000-0	IBM de Chile SAC	USD	Cuota fija	10,62	10,62	10.969	31/03/2017	1.724	5.730	7.454	1.339	-	-	1.339
<b>Totales</b>											<b>5.102</b>	<b>5.730</b>	<b>10.832</b>	<b>1.339</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.339</b>

c) El concepto Otros al 31 de diciembre de 2015 que asciende a M\$13.574 corresponde a las cuentas corrientes bancarias con saldo acreedor

## Nota 29. PRESTACIONES POR PAGAR

El detalle de las prestaciones por pagar es el siguiente:

Detalle	Corrientes	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Indemnizaciones por pagar	308.889	143.650
Subsidios por pagar	187.463	231.704
Pensiones por pagar	43.014	45.844
Prestaciones médicas por pagar	-	-
Beneficios por pagar (Art. 77 bis Ley 16.744)	63.256	76.493
Montos adeudados al empleador en virtud de convenios	-	-
Concurrencia por pensiones:		
Asociación Chilena de Seguridad	139.837	290.234
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	31.479	-
Instituto de Seguridad Laboral	166.983	215.743
Concurrencia por indemnizaciones:		
Asociación Chilena de Seguridad	9.317	185.836
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	32.483	-
Instituto de Seguridad Laboral	2.023	32.344
Administrador delegado	-	-
Montos adeudados al empleador en virtud de convenios	-	-
Otros	-	-
<b>Total, neto</b>	<b>984.744</b>	<b>1.221.848</b>

## Nota 30. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Concepto	Corriente al 31.12.2016			No corriente al 31.12.2016			
	Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
	Hasta 90 días	Más 90 y hasta 1	Total	Más de 1 y hasta 3	Más de 3 y hasta 5	Más de 5 años	Total
Proveedores	2.070.621	37.856	2.108.477	-	-	-	-
Proveedores activo fijo	264.736	56.385	321.121	-	-	-	-
Proveedores existencias	400.753	145.591	546.344	-	-	-	-
Cuentas varias por pagar	43.611	616.786	660.397	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar mutuales	48.974	807.581	856.555	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar adherentes	27.006	780.972	807.978	-	-	-	-
Otras Mutualidades por atenciones médicas	97	20.619	20.716	-	-	-	-
Provisión facturas por recibir SAE	461.160	575.407	1.036.567	-	-	-	-
Provision facturas varias por pagar	497.787	52.188	549.975	-	-	-	-
Valores por liquidar	46.493	332.773	379.266	-	-	-	-
Cuentas por pagar compraventa inmueble (*)	63.700	46.933	110.633	256.998	26.607	-	283.605
Otras cuentas por pagar	20.487	87.623	108.110	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.945.425</b>	<b>3.560.714</b>	<b>7.506.139</b>	<b>256.998</b>	<b>26.607</b>	<b>-</b>	<b>283.605</b>

Concepto	Corriente al 31.12.2015			No corriente al 31.12.2015			
	Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
	Hasta 90 días	Más 90 y hasta 1	Total	Más de 1 y hasta 3	Más de 3 y hasta 5	Más de 5 años	Total
Proveedores	2.866.341	129.903	2.996.244	-	-	-	-
Proveedores activo fijo	155.170	66.164	221.334	-	-	-	-
Proveedores existencias	509.512	87.288	596.800	-	-	-	-
Cuentas varias por pagar	58.122	573.216	631.338	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar mutuales	35.236	581.034	616.270	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar adherentes	25.389	734.206	759.595	-	-	-	-
Otras Mutualidades por atenciones médicas	222	19.929	20.151	-	-	-	-
Provisión facturas por recibir SAE	454.799	494.602	949.401	-	-	-	-
Provisión facturas varias por pagar	196.747	84.271	281.018	-	-	-	-
Valores por liquidar	90.361	292.811	383.172	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	60.143	60.143	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.391.899</b>	<b>3.123.567</b>	<b>7.515.466</b>	-	-	-	-

(\*) En este rubro se refleja la deuda que se tiene producto del contrato privado celebrado en marzo de 2016, directamente con el vendedor del inmueble, por la compra de la propiedad ubicada en la Reina, en donde se están pagando cuotas iguales y sucesivas, cuyo último vencimiento será el 10.03.2020.

### Nota 31. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Entidad	RUT	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda de transacción	Plazo	Pasivo Corriente		Pasivo No Corriente	
						31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Fundación IST	74.130.000-1	Relacionada a través del personal clave de la administración	Arriendos	CLP	360 días	2.281	23.020	-	-
<b>Total</b>						<b>2.281</b>	<b>23.020</b>	-	-

## 32. RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS

### A RESERVAS POR SINIESTROS

#### A.1 Variación de las reservas vinculadas a los contratos de seguros

A continuación se presenta el detalle de la variación de las reservas vinculadas a los contratos de seguros:

En miles de pesos

Reservas	31. 12. 2016										
	Reserva de inicio	Altas	Bajas	Reajuste D.L. Nº 2448	Disminución reserva por pago de pensión	Revalúo de permanencia	Variación por cambio de tasa y TM	Reconocimiento de Pensiones de viudez < 45 años	Reconocimiento de Pensiones de orfandad > 18 y < 24 años	Otros	Reserva de cierre
<b>(1) Capitales representativos de pensiones vigentes (incluye concurrencias por pagar)</b>	<b>47.476.808</b>	<b>5.034.299</b>	<b>(1.194.385)</b>	<b>1.425.622</b>	<b>(1.924.550)</b>	<b>(130.210)</b>	<b>520.560</b>	<b>682.445</b>	<b>65.570</b>	-	<b>51.956.159</b>
Invalidez parcial (40% ≤ % incapacidad < 70%)	10.045.670	1.473.991	(162.772)	301.649	(817.962)	(152.672)	110.146	-	-	-	10.798.050
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	6.541.257	972.573	(762.500)	196.419	(352.509)	32.443	71.722	-	-	-	6.699.405
Gran invalidez	1.916.080	52.333	(9.809)	57.536	(96.021)	-	21.009	-	-	-	1.941.128
Viudas y madres de hijos de filiación no matrimonial	26.666.113	2.258.640	(242.304)	800.723	(431.003)	(44.793)	292.380	682.445	-	-	29.982.201
Orfandad, ascendentes y descendentes	2.307.688	276.762	(17.000)	69.295	(227.055)	34.812	25.303	-	65.570	-	2.535.375
(2) Capitales representativos de pensiones en trámite	583.210	2.360.992	(2.281.169)	-	-	-	-	-	-	-	663.033
Invalidez parcial (40% ≤ % incapacidad < 70%)	59.194	308.468	(873.653)	-	-	-	-	-	-	-	(505.991)
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	236.541	863.557	(476.821)	-	-	-	-	-	-	-	623.277
Gran invalidez	12.748	51.254	-	-	-	-	-	-	-	-	64.002
Viudas y madres de hijos de filiación no matrimonial	274.727	1.137.713	(708.102)	-	-	-	-	-	-	-	704.338
Orfandad, ascendentes y descendentes	-	-	(222.593)	-	-	-	-	-	-	-	(222.593)
<b>(3) TOTAL CAPITALS REPRESENTATIVOS DE PENSIONES (1 + 2)</b>	<b>48.060.018</b>	<b>7.395.291</b>	<b>(3.475.554)</b>	<b>1.425.622</b>	<b>(1.924.550)</b>	<b>(130.210)</b>	<b>520.560</b>	<b>682.445</b>	<b>65.570</b>	-	<b>52.619.192</b>
(4) Reserva por prestaciones médicas por otorgar	169.974	35.387	-	-	-	-	-	-	-	-	205.361
(5) Reserva por subsidios por pagar	354.758	9.950	-	-	-	-	-	-	-	-	364.708
(6) Reserva por indemnizaciones por pagar (15% ≤ % Incapacidad < 40%)	4.017	113	-	-	-	-	-	-	-	-	4.130
(7) Reserva por siniestros ocurridos y no reportados y por siniestros reportados pero no lo suficientemente reportados (IBNR)*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(8) TOTAL OTRAS RESERVAS (4+5+6+7)</b>	<b>528.749</b>	<b>45.450</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>574.199</b>
<b>(9) SUBTOTAL DE RESERVAS NORMATIVAS (3+8)</b>	<b>48.588.767</b>	<b>7.440.741</b>	<b>(3.475.554)</b>	<b>1.425.622</b>	<b>(1.924.550)</b>	<b>(130.210)</b>	<b>520.560</b>	<b>682.445</b>	<b>65.570</b>	-	<b>53.193.391</b>
<b>(10) RESERVAS DE GESTION</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(11) RESERVA ADICIONAL POR INSUFICIENCIA DE PASIVOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(12) TOTAL- RESERVAS TECNICAS (9+11)</b>	<b>48.588.767</b>	<b>7.440.741</b>	<b>(3.475.554)</b>	<b>1.425.622</b>	<b>(1.924.550)</b>	<b>(130.210)</b>	<b>520.560</b>	<b>682.445</b>	<b>65.570</b>	-	<b>53.193.391</b>

(\*) Incluyen las concurrencias por pagar

Reservas	31. 12. 2015										
	Reserva de inicio	Altas	Bajas	Reajuste D.L. N° 2448	Disminución reserva por pago de pensión	Revalúo de permanencia	Variación por cambio de tasa y TM	Reconocimiento de Pensiones de viudez < 45 años	Reconocimiento de Pensiones de orfandad > 18 y < 24 años	Otros	Reserva de cierre
<b>(1) Capitales representativos de pensiones vigentes (incluye concurrencias por pagar)</b>	<b>43.041.614</b>	<b>3.841.859</b>	<b>(1.243.450)</b>	<b>1.517.350</b>	<b>(1.731.784)</b>	<b>171.762</b>	<b>595.450</b>	<b>1.171.452</b>	<b>112.555</b>	-	<b>47.476.808</b>
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	9.639.852	854.098	(215.298)	339.835	(696.965)	49.778	74.370	-	-	-	10.045.670
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	6.030.752	1.060.656	(572.232)	212.603	(317.361)	101.292	25.547	-	-	-	6.541.257
Gran invalidez	1.958.706	81.377	(103.186)	69.050	(103.290)	-	13.423	-	-	-	1.916.080
Viudas y madres de hijos de filiación no matrimonial	23.387.053	1.574.533	(340.952)	824.466	(396.538)	4.788	441.311	1.171.452	-	-	26.666.113
Orfandad, ascendentes y descendentes	2.025.251	271.195	(11.782)	71.396	(217.630)	15.904	40.799	-	112.555	-	2.307.688
<b>(2) Capitales representativos de pensiones en tramite</b>	<b>623.588</b>	<b>1.628.298</b>	<b>(1.668.676)</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>583.210</b>
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	191.152	381.204	(513.162)	-	-	-	-	-	-	-	59.194
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	2.792	791.619	(557.870)	-	-	-	-	-	-	-	236.541
Gran invalidez	12.748	58.949	(58.949)	-	-	-	-	-	-	-	12.748
Viudas y madres de hijos de filiación no matrimonial	416.896	375.952	(518.121)	-	-	-	-	-	-	-	274.727
Orfandad, ascendentes y descendentes	-	20.574	(20.574)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(3) TOTAL CAPITALES REPRESENTATIVOS DE PENSIONES (1 + 2)</b>	<b>43.665.202</b>	<b>5.470.157</b>	<b>(2.912.126)</b>	<b>1.517.350</b>	<b>(1.731.784)</b>	<b>171.762</b>	<b>595.450</b>	<b>1.171.452</b>	<b>112.555</b>	-	<b>48.060.018</b>
(4) Reserva por prestaciones médicas por otorgar	226.747	-	(56.773)	-	-	-	-	-	-	-	169.974
(5) Reserva por subsidios por pagar	340.888	13.870	-	-	-	-	-	-	-	-	354.758
(6) Reserva por indemnizaciones por pagar (15% ≤ % Incapacidad < 40%)	3.860	157	-	-	-	-	-	-	-	-	4.017
(7) Reserva por siniestros ocurridos y no reportados y por siniestros reportados pero no lo suficientemente reportados (IBNR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(8) TOTAL OTRAS RESERVAS (4+5+6+7)</b>	<b>571.495</b>	<b>14.027</b>	<b>(56.773)</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>528.749</b>
<b>(9) SUBTOTAL DE RESERVAS NORMATIVAS (3+8)</b>	<b>44.236.697</b>	<b>5.484.184</b>	<b>(2.968.899)</b>	<b>1.517.350</b>	<b>(1.731.784)</b>	<b>171.762</b>	<b>595.450</b>	<b>1.171.452</b>	<b>112.555</b>	-	<b>48.588.767</b>
<b>(10) RESERVAS DE GESTION</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(11) RESERVA ADICIONAL POR INSUFICIENCIA DE PASIVOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(12) TOTAL- RESERVAS TECNICAS (9+11)</b>	<b>44.236.697</b>	<b>5.484.184</b>	<b>(2.968.899)</b>	<b>1.517.350</b>	<b>(1.731.784)</b>	<b>171.762</b>	<b>595.450</b>	<b>1.171.452</b>	<b>112.555</b>	-	<b>48.588.767</b>

(\*) Incluyen las concurrencias por pagar

## A.2 Conciliación de los saldos contabilizados de apertura y cierre de los capitales representativos de pensiones:

Concepto	31. 12. 2016						31. 12. 2015					
	Invalidez Parcial	Invalidez Total	Gran Invalidez	Viudez	Orfandad	Total	Invalidez Parcial	Invalidez Total	Gran Invalidez	Viudez	Orfandad	Total
<b>(1) Total Capitales representativos iniciales</b>	<b>10.104.864</b>	<b>6.777.798</b>	<b>1.928.828</b>	<b>26.940.840</b>	<b>2.307.688</b>	<b>48.060.018</b>	<b>9.831.004</b>	<b>6.033.544</b>	<b>1.971.454</b>	<b>23.803.949</b>	<b>2.025.251</b>	<b>43.665.202</b>
(2) Total Capitales representativos constituidos durante el periodo	1.782.459	1.836.130	103.587	3.396.353	276.762	7.395.291	1.235.302	1.852.275	140.326	1.950.485	291.769	5.470.157
(3) Variación por de factor al aumentar edad del beneficiario	(817.962)	(352.509)	(96.021)	(431.003)	(227.055)	(1.924.550)	(696.965)	(317.361)	(103.290)	(396.538)	(217.630)	(1.731.784)
(4) Variación por reconfiguración del grupo familiar	(152.672)	32.443	-	(44.793)	34.812	(130.210)	49.778	101.292	-	4.788	15.904	171.762
(5) Variación por reajustes de pensiones según D.L.N° 2448, del 1979	301.649	196.419	57.536	800.723	69.295	1.425.622	339.835	212.603	69.050	824.466	71.396	1.517.350
(6) Variación por cambio de factor al modificarse la tasa de descuento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(7) Variación por cambio de factor al modificarse hipótesis de mortalidad	110.146	71.722	21.009	292.380	25.303	520.560	74.370	25.547	13.423	441.311	40.799	595.450
(8) Otras variaciones *	(1.036.425)	(1.239.321)	(9.809)	(267.961)	(174.023)	(2.727.539)	(728.460)	(1.130.102)	(162.135)	312.379	80.199	(1.628.119)
(9) Subtotal Movimientos (2+3+4+5+6+7+8)	187.195	544.884	76.302	3.745.699	5.094	4.559.174	273.860	744.254	(42.626)	3.136.891	282.437	4.394.816
(10) Variación por reajuste de pensiones según DL N° 2448 de 1979	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(11) Variación por cambio de factor al modificarse la tasa de descuento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(12) Variación por cambio de factor al modificarse hipótesis de mortalidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(14) Subtotal Movimientos con efecto en patrimonio (10+11+12+13)</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(10) Reserva de cierre (1+9+14)</b>	<b>10.292.059</b>	<b>7.322.682</b>	<b>2.005.130</b>	<b>30.686.539</b>	<b>2.312.782</b>	<b>52.619.192</b>	<b>10.104.864</b>	<b>6.777.798</b>	<b>1.928.828</b>	<b>26.940.840</b>	<b>2.307.688</b>	<b>48.060.018</b>

\* El ítem "otras variaciones" incluye:

- Bajas de capitales representativos.

- Viudas menores de 45 años y orfandades mayores de 18 años

De acuerdo a lo establecido en la circular N° 2897 del 7 de enero de 2013 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social al 31 de diciembre de 2012, el Instituto de Seguridad del Trabajo efectuó el cálculo actuarial de la obligación a largo plazo para estas pensiones. (Ver nota 2.24 e).

## B EVOLUCIÓN DE LA PÉRDIDA INCURRIDA POR LAS PRESTACIONES OTORGADAS

### B.1 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de Prestaciones Médicas

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación							
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos						
Años Anteriores	Reserva de prestaciones médicas	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-	-
Año 2011	Reserva de prestaciones médicas	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-	-
Año 2012	Reserva de prestaciones médicas	181.423	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-	-
Año 2013	Reserva de prestaciones médicas	196.246	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos acumulados		-	-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de prestaciones médicas	226.747	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-	-
Año 2015	Reserva de prestaciones médicas	169.974	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-	-
Año 2016	Reserva de prestaciones médicas	205.361	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-	-

#### Nota

**Reserva de inicio:** Corresponde a la Reserva por Prestaciones Médicas constituida por aquellos siniestros que ocurrieron en el año.

**Reserva de cierre:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Prestaciones Médicas por otorgar a la fecha de cierre de los estados financieros.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que ocurrió cada siniestro por los que se constituyó reserva.

### B.2 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de subsidios

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación							
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos						
Años Anteriores	Reserva de subsidios	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-	-
Año 2011	Reserva de subsidios	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-	-
Año 2012	Reserva de subsidios	316.162	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-	-
Año 2013	Reserva de subsidios	322.651	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de subsidios	340.888	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-	-
Año 2015	Reserva de subsidios	354.758	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-	-
Año 2016	Reserva de subsidios	634.708	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-	-

#### Nota

**Reserva de inicio:** Corresponde a la Reserva por subsidios constituida por aquellos siniestros que ocurrieron en el año.

**Reserva de cierre:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Subsidios por otorgar a la fecha de cierre de los estados financieros.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que ocurrió cada siniestro por los que se constituyó reserva.

### B.3 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de indemnizaciones

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación							
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos						
Años Anteriores	Reserva de subsidios	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-
Año 2011	Reserva de subsidios	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-
Año 2012	Reserva de subsidios	3.580	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-
Año 2013	Reserva de subsidios	3.654	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de subsidios	3.860	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-
Año 2015	Reserva de subsidios	4.017	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-
Año 2016	Reserva de subsidios	4.130	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-

#### Nota

**Reserva de inicio:** Corresponde a la Reserva por indemnizaciones constituida por aquellos siniestros que ocurrieron en el año.

**Reserva de cierre:** Corresponde a la evolución de la Reserva por indemnizaciones por otorgar a la fecha de cierre de los estados financieros.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que ocurrió cada siniestro por los que se constituyó reserva.

### B.4 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de invalidez parcial

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	6.820.011	7.307.386	7.432.881	7.287.995	7.484.327	7.372.023	7.730.584
	Pagos	725.501	808.601	885.574	930.932	971.149	1.075.801	1.221.736
Año 2011	Reserva de pensiones	-	222.848	373.471	373.987	374.677	382.624	-
	Pagos	-	11.754	31.640	41.565	46.065	53.954	-
Año 2012	Reserva de pensiones	71.885	401.139	739.717	707.512	844.011	-	-
	Pagos	1.276	27.040	63.779	85.934	120.406	-	-
Año 2013	Reserva de pensiones	-	171.428	238.371	383.843	-	-	-
	Pagos	-	7.781	29.788	57.923	-	-	-
Año 2014	Reserva de pensiones	12.289	388.914	650.216	-	-	-	-
	Pagos	135	37.523	69.451	-	-	-	-
Año 2015	Reserva de pensiones	52.214	264.345	-	-	-	-	-
	Pagos	4.363	22.595	-	-	-	-	-
Año 2016	Reserva de pensiones	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-

#### Nota

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de invalidez parcial por pensiones vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.

## B.5 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de invalidez total

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	4.435.906	4.616.777	4.796.967	4.714.549	4.871.144	4.908.803	5.540.305
	Pagos	410.348	468.768	497.871	523.233	539.079	610.767	648.298
Año 2011	Reserva de pensiones	24.141	127.437	155.557	191.486	185.932	286.695	
	Pagos	403	6.955	20.981	24.676	27.144	32.278	
Año 2012	Reserva de pensiones	-	41.291	277.807	304.522	352.518		
	Pagos	-	3.896	15.359	35.494	38.402		
Año 2013	Reserva de pensiones	-	112.120	408.234	503.743			
	Pagos	-	4.137	33.538	60.125			
Año 2014	Reserva de pensiones	-	94.429	515.804				
	Pagos	-	5.004	40.128				
Año 2015	Reserva de pensiones	-	99.892					
	Pagos	-	6.069					
Año 2016	Reserva de pensiones	-						
	Pagos	-						

### Nota

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de invalidez total por pensiones vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.

## B.6 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones por gran invalidez

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	1.178.648	1.207.189	1.208.315	1.188.535	1.202.359	1.190.251	1.440.969
	Pagos	110.687	119.906	124.747	128.801	132.220	139.564	150.332
Año 2011	Reserva de pensiones	-	33.362	212.259	209.338	200.900	229.494	
	Pagos	-	1.706	16.582	28.091	29.652	30.794	
Año 2012	Reserva de pensiones	11.543	78.280	84.562	155.693	220.935		
	Pagos	141	3.340	8.953	17.949	16.788		
Año 2013	Reserva de pensiones	-	61.769	85.689	106.782			
	Pagos	-	4.770	9.054	9.583			
Año 2014	Reserva de pensiones	-	-	-				
	Pagos	-	-	-				
Año 2015	Reserva de pensiones	-	-					
	Pagos	-	803					
Año 2016	Reserva de pensiones	-						
	Pagos	-						

### Nota

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de invalidez total por pensiones vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.

## B.7 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de viudez

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	13.915.503	14.753.330	15.382.729	16.012.249	17.127.545	18.131.751	24.035.311
	Pagos	1.539.815	1.657.670	1.737.920	1.783.199	1.856.781	2.030.363	2.128.549
Año 2011	Reserva de pensiones	249.634	443.950	470.193	578.505	591.482	1.229.088	
	Pagos	7.858	51.576	58.052	62.226	71.685	74.891	
Año 2012	Reserva de pensiones	187.835	299.433	311.528	336.435	901.805		
	Pagos	9.704	38.221	42.334	46.766	48.867		
Año 2013	Reserva de pensiones	299.111	358.545	478.952	1.307.752			
	Pagos	14.392	51.720	76.390	72.837			
Año 2014	Reserva de pensiones	212.314	355.969	944.463				
	Pagos	9.778	53.307	50.429				
Año 2015	Reserva de pensiones	335.355	1.133.312					
	Pagos	24.739	61.894					
Año 2016	Reserva de pensiones	1.195.194						
	Pagos	37.291						

## B.8 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de orfandad

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	1.121.986	1.190.813	1.137.263	1.043.495	1.003.892	925.907	1.309.784
	Pagos	174.820	200.341	212.322	213.146	225.318	243.888	291.994
Año 2011	Reserva de pensiones	92.839	163.887	152.687	148.505	137.709	169.430	
	Pagos	2.877	22.627	25.659	26.495	27.700	33.121	
Año 2012	Reserva de pensiones	97.668	141.869	135.589	126.014	144.245		
	Pagos	4.051	21.094	23.795	25.370	25.560		
Año 2013	Reserva de pensiones	45.063	148.102	167.791	178.143			
	Pagos	4.409	18.630	30.830	31.589			
Año 2014	Reserva de pensiones	139.678	154.518	192.785				
	Pagos	8.435	36.084	36.210				
Año 2015	Reserva de pensiones	150.303	194.774					
	Pagos	14.688	33.714					
Año 2016	Reserva de pensiones	130.345						
	Pagos	14.622						

### Nota

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de invalidez total por pensiones vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.

## B.9 Evolución de la pérdida total incurrida por concepto de prestaciones médicas, subsidios e indemnizaciones

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación							IBNR a la Fecha de Reporte	
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después		Más de 5 años después (Siniestros últimos)
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos							
AAños Anteriores	Reserva de Siniestros	-	-	-	-	-	-	-		
	Pagos		-	-	-	-	-	-		
Año 2011	Reserva de Siniestros	-	-	-	-	-	-	-		
	Pagos		-	-	-	-	-	-		
Año 2012	Reserva de Siniestros	501.165	-	-	-	-	-	-		
	Pagos		-	-	-	-	-	-		
Año 2013	Reserva de Siniestros	522.551	-	-	-	-	-	-		
	Pagos		-	-	-	-	-	-		
Año 2014	Reserva de Siniestros	571.495	-	-	-	-	-	-		
	Pagos		-	-	-	-	-	-		
Año 2015	Reserva de Siniestros	528.749	-	-	-	-	-	-		
	Pagos		-	-	-	-	-	-		
Año 2016	Reserva de Siniestros	844.199	-	-	-	-	-	-		
	Pagos		-	-	-	-	-	-		
Total										

### Nota

**Reserva de siniestros:** corresponde a la suma de las reservas expuestas en los cuadros B.1 a B.3

**Pagos:** corresponde a la suma de los pagos expuestas en los cuadros B.1 a B.3

**Siniestros últimos:** corresponde a los pagos proyectados para el período de tiempo "Más de 5 años después".

**IBNR:** corresponde a la diferencia entre los siniestros últimos y los pagos de la diagonal externa.

### Nota 33. PROVISIONES, RETENCIONES, OBLIGACIONES PREVISIONALES E IMPUESTOS

Las provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

Concepto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
<b>Provisiones:</b>		
Provisión proyectos de investigación	149.969	86.809
<b>Total provisiones</b>	<b>149.969</b>	<b>86.809</b>
<b>Retenciones:</b>		
Imposiciones del personal	491.664	379.712
Imposiciones / Retenciones sobre pensiones	97.666	70.408
Imposiciones / Retenciones sobre subsidios	152.293	90.612
Impuestos	146.209	149.297
Honorarios por pagar	166.372	158.029
Fondo bienestar social	926.991	671.866
Remuneraciones por pagar	40.581	64.742
Retenciones del personal	51.919	255.275
Bonificaciones al personal	125.853	35.871
Fondo IAS	25.509	76.227
Otras provisiones, retenciones y/o obligaciones	420	1.379
<b>Total retenciones</b>	<b>2.225.477</b>	<b>1.953.418</b>
<b>Total</b>	<b>2.375.446</b>	<b>2.040.227</b>

## Nota 34. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

### a) Impuesto corriente:

El Instituto de Seguridad del Trabajo al cierre de cada ejercicio ha constituido la provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría, que se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. Dicha provisión se presenta neta de los impuestos por recuperar, según se detalla a continuación:

Concepto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 24% - 22,5%) (*)	-	(89.855)
Provisión 35% Impuesto único	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	104.391	121.154
PPM por pérdidas acumuladas, artículo N°31, inciso 3	-	-
Crédito por gastos en capacitación	226.922	121.872
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	-	-
<b>Total</b>	<b>331.313</b>	<b>153.171</b>

(\*) Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el diario oficial la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario.

La nueva Ley 20.780 contiene disposiciones que entran en vigencia a contar del 1° de octubre de 2014, tales como el incremento de la tasa de impuesto de Primera Categoría al 21%. Además, dicha Ley establece aumentos graduales de la tasa de impuesto de Primera Categoría, para las rentas que se perciban o devenguen durante los años comerciales que se señalan a continuación:

- Año comercial 2014: tasa 21%
- Año comercial 2015: tasa 22,5%
- Año comercial 2016: tasa 24%
- Año comercial 2017: tasa 25%
- Año comercial 2018: tasa 27%

### b) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio:

El Instituto de Seguridad del Trabajo no ha registrado impuesto diferido con cargos o abonos a patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

### c) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las utilidades que IST tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se componen de los siguientes conceptos:

Concepto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
<b>Activos No Corrientes:</b>		
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar	1.318.392	1.048.474
Provisión vacaciones devengadas	11.945	7.104
Provisión indemnización años de servicios	12.636	31.915
Subtotal	<b>1.342.973</b>	<b>1.087.493</b>
<b>Pasivos No Corriente:</b>		
Activo fijo, neto	1.055.867	1.076.384
Subtotal	<b>1.055.867</b>	<b>1.076.384</b>
<b>Total</b>	<b>287.106</b>	<b>11.109</b>

#### d) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario al 31 de diciembre de 2016 y para el mismo periodo del año anterior, se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
<b>Gastos por impuesto a la renta:</b>		
Impuesto año corriente	-	(89.855)
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias	275.998	149.180
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>275.998</b>	<b>59.325</b>
<b>Impuesto por gastos rechazados artículo N°21</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PPM por pérdidas acumuladas, artículo N°31, inciso 3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cargo (abono) neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>275.998</b>	<b>59.325</b>

#### e) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se presenta la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Concepto	31.12.2016		31.12.2015	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto		943.912		1.016.311
Tasa de impuesto aplicable	24,0%			22,5%
Impuesto a las tasa impositiva vigente al 31 de diciembre		(226.539)		(228.670)
<b>Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible:</b>				
Diferencias permanentes		-		-
Impuesto único (gastos rechazados)		-		-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)		(241.508)		(193.736)
Resultado por inversiones en sociedades		-		-
Efecto de impuestos no reconocidos en el Estado de Resultado por las NIIF		12.412		100.750
Deducciones renta líquida		8.162		19.417
Efecto impuesto ingresos no renta		723.471		361.564
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>29,24%</b>	<b>275.998</b>	<b>5,84%</b>	<b>59.325</b>

La tasa efectiva por impuesto a la renta para los periodos terminados al 31 de diciembre 2016 y 2015, asciende a 29,24% y 5,84%, respectivamente.

#### 35. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST – EMPLEO

El detalle de las Obligaciones por beneficios post empleo y otros beneficios, es el siguiente:

Detalle	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Beneficios por terminación (IAS)	798.068	616.697	1.996.264	1.974.371
Otras	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>798.068</b>	<b>616.697</b>	<b>1.996.264</b>	<b>1.974.371</b>

El movimiento para las provisiones por beneficios post empleo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Movimientos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>2.591.068</b>	<b>3.072.587</b>
Costos por servicios pasados	348.114	211.687
Costos por intereses	144.139	99.703
(Utilidades) / pérdidas actuariales, neto	(51.719)	(167.433)
Beneficios pagados	(237.270)	(625.476)
<b>Saldo final</b>	<b>2.794.332</b>	<b>2.591.068</b>

Las hipótesis actuariales para los periodos 2016 y 2015 son las siguientes:

Hipótesis actuariales utilizadas	31.12.2016	31.12.2015
Tasa de descuento	4,00%	4,00%
Tasa esperada de incremento salarial	0,25%	0,25%
Tabla de mortalidad	RV-2009	RV-2009
Tasa de rotación	1,00%	1,00%

### 36. OTROS PASIVOS

La composición de otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

Detalle	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Pasivos por servicios de administración de activos financieros	-	-	-	-
Provisión bono término negociación (*)	-	-	218.790	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>218.790</b>	<b>-</b>

(\*) Este pasivo corresponde a la obligación de pago de la tercera cuota del bono por término de negociación colectiva, que se deberá pagar en noviembre de 2018.

### 37. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, IST no presenta saldo en ingresos diferidos.

### 38. PASIVOS DEVENGADOS

El detalle de los pasivos devengados, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Provisión vacaciones devengadas	1.818.592	1.631.560
Provisión participación excedentes (*)	619.316	618.267
Provisión bono término negociación (**)	218.790	-
<b>Total</b>	<b>2.656.698</b>	<b>2.249.827</b>

(\*) La participación de excedentes es calculada en base a lo establecido en los convenios colectivos y contratos individuales de los trabajadores.

(\*\*) Corresponde a la segunda cuota del bono por término de negociación colectiva que se deberá pagar en noviembre de 2017.

**Nota 39. PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, IST no posee pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta.

**Nota 40. FONDO DE CONTINGENCIA**

Detalle	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>11.365.995</b>	<b>10.471.658</b>
<b>INGRESOS DEL PERÍODO:</b>		
1. Cotización extraordinaria	2.568.853	2.416.661
2. Aporte provisorio mensual por diferencia GPE-GAP	-	-
3. Aporte del 0,25% del IC mensual	161.911	167.842
4. Ajuste anual del aporte provisorio	-	-
5. Disminución de los capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios	167.835	172.388
6. Otros:		
Anulaciones	83.086	93.965
Orfandad que cumplen 18 años	207	194
<b>SUBTOTAL INGRESOS</b>	<b>2.981.892</b>	<b>2.851.050</b>
<b>EGRESOS DEL PERÍODO:</b>		
1. Aumento de los capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios	-	-
2. Proporción del pago de pensiones por incrementos extraordinarios		
Bonificación Ley N° 19.539	(180.747)	(175.279)
Incremento Ley N° 19.578	(217.391)	(215.888)
Bonificación Ley N° 19.953	(176.049)	(168.146)
Incremento Ley N° 19.953	(6.430)	(6.453)
Reajuste Ley N° 20.102	(136.883)	(136.587)
3. Pago de beneficio pecuniarios extraordinarios		
Aguinaldo Fiestas Patrias	(49.143)	(48.354)
Aguinaldo Navidad	(56.560)	(56.420)
4. Proporción de los nuevos capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios (*)	(206.899)	(139.101)
5. Otros:		
Provisión reajuste	(139.933)	(178.8
Recursos del FC que exceden el límite del VAOIEP	-	(831.589)
<b>SUBTOTAL EGRESOS</b>	<b>(1.170.035)</b>	<b>(1.956.713)</b>
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>13.177.852</b>	<b>11.365.995</b>

(\*) En este concepto se incluyen la proporción de los nuevos capitales representativos constituidos al cumplir 45 años de edad las pensionadas por viudez o madre de los hijos naturales del causante, que estaban percibiendo un incremento extraordinario de los cubiertos por la Ley N° 19.578.

**COMPOSICIÓN DE LOS CAPITALES REPRESENTATIVOS VIGENTES Y EN TRÁMITE**

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Capitales vigentes y en trámite constituidos normalmente	47.586.497	43.406.593
Capitales vigentes y en trámite constituidos por incrementos extraordinarios	5.032.695	4.653.425
<b>TOTAL DE CAPITALES REPRESENTATIVOS VIGENTES Y EN TRÁMITE</b>	<b>52.619.192</b>	<b>48.060.018</b>

#### Nota 41. OTRAS RESERVAS

El detalle de las otras reservas es el siguiente:

Concepto	Revalorización de terrenos, edificios	Reserva de operaciones de cobertura	Reserva por inversiones disponibles para la venta	Reserva por diferencia de cambio conversión	Total
Al 1 de enero de 2016	143.710	-	-	-	143.710
Revalorización - bruta	-	-	-	-	-
Revalorización - Impuestos	-	-	-	-	-
Revalorización - Asociadas	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Bruto	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Impuestos	-	-	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo:					
Utilidades por valor razonable del ejercicio	-	-	-	-	-
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	-	-	-	-	-
Traspaso a ventas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a ventas	-	-	-	-	-
Cobertura de inversiones netas	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera:					
Grupo	-	-	-	-	-
Asociadas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre componentes del patrimonio	-	-	-	-	-
Valor de los servicios prestados	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2015</b>	<b>143.710</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>143.710</b>

Concepto	Revalorización de terrenos, edificios	Reserva de operaciones de cobertura	Reserva por inversiones disponibles para la venta	Reserva por diferencia de cambio conversión	Total
Al 1 de enero de 2015	143.710	-	-	-	143.710
Revalorización - bruta	-	-	-	-	-
Revalorización - Impuestos	-	-	-	-	-
Revalorización - Asociadas	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Bruto	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Impuestos	-	-	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo:					
Utilidades por valor razonable del ejercicio	-	-	-	-	-
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	-	-	-	-	-
Traspaso a ventas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a ventas	-	-	-	-	-
Cobertura de inversiones netas	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera:					
Grupo	-	-	-	-	-
Asociadas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre componentes del patrimonio	-	-	-	-	-
Valor de los servicios prestados	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2016</b>	<b>143.710</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>143.710</b>

#### Nota 42. INTERESES, REAJUSTES Y MULTAS POR COTIZACIONES

El detalle de intereses, reajustes y multas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
<b>Intereses y reajustes:</b>		
Por cotización básica	222.371	185.288
Por cotización adicional	165.464	143.097
Por cotización extraordinaria	14.151	11.962
<b>Multas:</b>		
Por cotización básica	206.396	156.655
Por cotización adicional	153.576	120.984
Por cotización extraordinaria	13.134	10.114
<b>Total</b>	<b>775.092</b>	<b>628.100</b>

#### Nota 43. RENTAS DE INVERSIONES

##### a) Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas

Origen de las rentas	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Del Fondo de Reservas de Eventualidades	116.297	90.668
Del Fondo de Contingencia	364.784	330.489
Del Fondo de Reserva de Pensiones	609.980	594.697
Del fondo de Reservas de Pensiones Adicional	-	-
<b>Total</b>	<b>1.091.061</b>	<b>1.015.854</b>

##### b) Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas:

Origen de las rentas	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Del Fondo de Reservas de Eventualidades	(37.600)	(64.079)
Del Fondo de Contingencia	(19.209)	(41.202)
Del Fondo de Reserva de Pensiones	(30.654)	(58.561)
Del Fondo de Reservas de Pensiones Adicional	-	-
<b>Total</b>	<b>(87.463)</b>	<b>(163.842)</b>

##### c) Rentas en otras inversiones

Origen de las rentas	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
De inversiones financieras que no respaldan reservas	149.746	41.432
De inversiones en otras sociedades	-	-
Acciones con cotización bursatil	3.510	1.452
Utilidad Financiera contrato futuro	-	117.138
<b>Total</b>	<b>153.256</b>	<b>160.022</b>

##### d) Pérdidas en otras inversiones

Origen de las rentas	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
De inversiones financieras que no respaldan reservas	-	(237)
De inversiones en otras sociedades	-	-
Acciones con cotización bursatil	(2.092)	(3.410)
<b>Total</b>	<b>(2.092)</b>	<b>(3.647)</b>

**Nota 44. VENTAS DE SERVICIOS MÉDICOS A TERCEROS Y COSTO DE PRESTACIONES MÉDICAS A TERCEROS**

El detalle de la venta de servicios médicos a terceros y el costo de prestaciones médicas a terceros al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

En miles de pesos

Concepto	Ventas de servicios médicos a terceros					Costo de prestaciones médicas a terceros				
	Prestaciones médicas	Exámenes Preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total	Prestaciones médicas	Exámenes Preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total
<b>Organismos Administradores</b>										
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	263	-	-	-	263	(177)	-	-	-	(177)
Asociación Chilena de Seguridad	1.008	-	-	-	1.008	(679)	-	-	-	(679)
<b>Otras Instituciones de Salud Privada</b>										
Isapre Consalud S.A.	270.115	-	-	31.677	301.792	(181.925)	-	-	(21.335)	(203.260)
Isapre Cruz Blanca	251.119	-	-	-	251.119	(169.131)	-	-	-	(169.131)
Mas Vida S.A.	363.268	-	-	-	363.268	(244.665)	-	-	-	(244.665)
Isapre Banmedica S.A.	268.641	-	-	-	268.641	(180.932)	-	-	-	(180.932)
Colmena Golden Cross S.A.	208.299	-	-	-	208.299	(140.291)	-	-	-	(140.291)
Vida Tres S.A.	153.413	-	-	-	153.413	(103.325)	-	-	-	(103.325)
+Isapre Fundación	10.306	-	-	-	10.306	(6.941)	-	-	-	(6.941)
Isapre Rio Blanco S.A.	4.497	-	-	-	4.497	(3.029)	-	-	-	(3.029)
San Lorenzo Isapre Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Isapre Fusat Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centros Médicos	17.460	638	-	-	18.098	(11.759)	(430)	-	-	(12.189)
<b>Otras Instituciones Públicas</b>										
Empresas del Estado	843.686	186	-	-	843.872	(568.231)	(125)	-	-	(568.356)
Hospitales y Servicios de Salud	207.339	774	-	-	208.113	(139.645)	(521)	-	-	(140.166)
Municipalidades	2.030	3.569	-	-	5.599	(1.367)	(2.404)	-	-	(3.771)
Universidades	-	118	-	-	118	-	(79)	-	-	(79)
Otros	510	3.820	-	-	4.330	(343)	(2.573)	-	-	(2.916)
<b>Otras Empresas</b>										
Servicios y Seguros	88.316	462.584	-	-	550.900	(59.482)	(311.555)	-	-	(371.037)
Minería	4.109	289.318	-	-	293.427	(2.767)	(194.859)	-	-	(197.626)
Ingeniería e Industrial	33.237	444.269	-	-	477.506	(22.385)	(299.220)	-	-	(321.605)
Marítimas	74.676	147.774	-	-	222.450	(50.295)	(99.527)	-	-	(149.822)
Construcción	6.853	219.360	-	-	226.213	(4.616)	(147.741)	-	-	(152.357)
Transportes	21.110	213.096	-	-	234.206	(14.218)	(143.522)	-	-	(157.740)
Inmobiliarias	-	386	-	-	386	-	(260)	-	-	(260)
Corporaciones y Fundaciones	8.394	7.281	-	-	15.675	(5.653)	(4.904)	-	-	(10.557)
Bomberos	68.487	710	-	-	69.197	(46.127)	(478)	-	-	(46.605)
Comercial	2.229	53.715	-	-	55.944	(1.501)	(36.178)	-	-	(37.679)
Bancos	11.038	38.669	-	-	49.707	(7.434)	(26.044)	-	-	(33.478)
Agricultura y Forestal	4.015	13.940	-	-	17.955	(2.704)	(9.389)	-	-	(12.093)
Otros	8.323	42.325	-	-	50.648	(5.606)	(28.506)	-	-	(34.112)
<b>Personas Naturales</b>										
Personas Naturales	1.555.830	61.261	-	-	1.617.091	(1.047.869)	(41.260)	-	-	(1.089.129)
<b>Total</b>	<b>4.488.571</b>	<b>2.003.793</b>	<b>-</b>	<b>31.677</b>	<b>6.524.041</b>	<b>(3.023.097)</b>	<b>(1.349.575)</b>	<b>-</b>	<b>(21.335)</b>	<b>(4.394.007)</b>

Nota: El rubro Otros incluye ingresos atención artículo N°77 Bis.

El detalle de la venta de servicios médicos a terceros y el costo de prestaciones médicas a terceros al 31 de septiembre de 2015, es el siguiente:

En miles de pesos

Concepto	Ventas de servicios médicos a terceros					Costo de prestaciones médicas a terceros				
	Prestaciones médicas	Exámenes Preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total	Prestaciones médicas	Exámenes Preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total
<b>Organismos Administradores</b>										
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	5.115	-	-	-	5.115	(3.465)	-	-	-	(3.465)
<b>Otras Instituciones de Salud Privada</b>										
Isapre Consalud S.A.	253.355	-	-	-	253.355	(171.611)	-	-	-	(171.611)
Isapre Cruz Blanca	273.527	-	-	-	273.527	(185.275)	-	-	-	(185.275)
Mas Vida S.A.	284.709	-	-	-	284.709	(192.849)	-	-	-	(192.849)
Isapre Banmedica S.A.	250.853	-	-	-	250.853	(169.916)	-	-	-	(169.916)
Colmena Golden Cross S.A.	194.441	-	-	12.958	207.399	(131.706)	-	-	(8.777)	(140.483)
Vida Tres S.A.	117.390	-	-	-	117.390	(79.515)	-	-	-	(79.515)
Isapre Fundación	11.517	-	-	-	11.517	(7.801)	-	-	-	(7.801)
Isapre Rio Blanco S.A.	4.107	-	-	-	4.107	(2.782)	-	-	-	(2.782)
San Lorenzo Isapre Ltda.	14.060	-	-	-	14.060	(9.524)	-	-	-	(9.524)
Isapre Fusat Ltda.	-	-	-	15.415	15.415	0	-	-	(10.441)	(10.441)
Centros Médicos	9.847	600	-	-	10.447	(6.670)	(406)	-	-	(7.076)
<b>Otras Instituciones Públicas</b>										
Empresas del Estado	558.026	-	-	-	558.026	(377.982)	-	-	-	(377.982)
Hospitales y Servicios de Salud	100.326	-	-	-	100.326	(67.956)	-	-	-	(67.956)
Municipalidades	-	396	-	-	396	-	(268)	-	-	(268)
Universidades	763	38.193	-	-	38.956	(517)	(25.870)	-	-	(26.387)
Otros	7.467	4.434	-	-	11.901	(5.058)	(3.003)	-	-	(8.061)
<b>Otras Empresas</b>										
Servicios y Seguros	164.635	553.828	-	-	718.463	(111.516)	(375.138)	-	-	(486.654)
Minería	105.976	348.655	-	-	454.631	(71.783)	(236.163)	-	-	(307.946)
Ingeniería e Industrial	27.816	528.435	-	-	556.251	(18.841)	(357.938)	-	-	(376.779)
Marítimas	92.594	146.683	-	-	239.277	(62.719)	(99.356)	-	-	(162.075)
Construcción	16.505	149.953	-	-	166.458	(11.180)	(101.571)	-	-	(112.751)
Transportes	12.640	225.560	-	-	238.200	(8.562)	(152.784)	-	-	(161.346)
Inmobiliarias	5.468	1.812	-	-	7.280	(3.704)	(1.227)	-	-	(4.931)
Corporaciones y Fundaciones	2.329	11.641	-	-	13.970	(1.578)	(7.885)	-	-	(9.463)
Bomberos	61.335	187	-	-	61.522	(41.546)	(127)	-	-	(41.673)
Comercial	12.483	45.300	-	-	57.783	(8.455)	(30.684)	-	-	(39.139)
Bancos	42.472	34.258	-	-	76.730	(28.769)	(23.205)	-	-	(51.974)
Agricultura y Forestal	96	39.523	-	30	39.649	(65)	(26.771)	-	(20)	(26.856)
Otros	20.484	53.828	-	5.459	79.771	(13.875)	(36.461)	-	(3.698)	(54.034)
<b>Personas Naturales</b>										
Personas Naturales	1.750.221	42.979	-	-	1.793.200	(1.185.521)	(29.112)	-	-	(1.214.633)
<b>Total</b>	<b>4.400.557</b>	<b>2.226.265</b>	<b>-</b>	<b>33.862</b>	<b>6.660.684</b>	<b>(2.980.741)</b>	<b>(1.507.969)</b>	<b>-</b>	<b>(22.936)</b>	<b>(4.511.646)</b>

**Nota:** El rubro Otros incluye ingresos atención artículo N°77 Bis.

#### Nota 45. SUBSIDIOS

El detalle de los gastos por pago de subsidios realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro				Total 31.12.2016
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional	Provisiones	
2016	4.841.136	1.625.055	610.872	7.997	7.085.060
2015	992.590	445.201	147.871	-	1.585.662
2014	108.894	51.766	15.004	-	175.664
2013	27.971	15.266	449	-	43.686
2012	18.067	17.846	2.513	-	38.426
2011	9.287	8.267	1.528	-	19.082
Anteriores	81.766	6.214	8.776	-	96.756
<b>Total</b>	<b>6.079.711</b>	<b>2.169.615</b>	<b>787.013</b>	<b>7.997</b>	<b>9.044.336</b>

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro				Total 31.12.2015
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional	Provisiones	
2015	4.790.120	1.631.279	201.626	127.240	6.750.265
2014	1.016.491	290.376	100.096	-	1.406.963
2013	128.783	19.643	8.455	-	156.881
2012	20.714	6.099	8.686	-	35.499
2011	14.537	6.665	-	-	21.202
2010	6.765	2.316	-	-	9.081
Anteriores	67.694	13.954	1.268	-	82.916
<b>Total</b>	<b>6.045.104</b>	<b>1.970.332</b>	<b>320.131</b>	<b>127.240</b>	<b>8.462.807</b>

#### Nota 46. INDEMNIZACIONES

El detalle de los gastos por pago de indemnizaciones realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31.12.2016	
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	Gasto propio	Concurrencia neta
			Gasto propio	Concurrencia neta			
2016	97.095	6.633	9.329	1.870	(19.277)	93.780	1.870
2015	168.992	64.746	53.718	1.887	(1.499)	285.957	1.887
2014	57.392	20.414	57.450	-	1.048	136.304	-
2013	24.755	10.516	8.893	-	(3.304)	40.860	-
2012	19.285	3.759	1.478	-	(1.990)	22.532	-
2011	3.651	-	-	-	(2.472)	1.179	-
Anteriores	24.190	22.999	(3.081)	-	(10.172)	33.936	-
<b>Total</b>	<b>395.360</b>	<b>129.067</b>	<b>127.787</b>	<b>3.757</b>	<b>(37.666)</b>	<b>614.548</b>	<b>3.757</b>

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31.12.2015	
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	Gasto propio	Concurrencia neta
			Gasto propio	Concurrencia neta			
2015	24.812	5.636	8.520	119.942	-	38.968	119.942
2014	173.141	26.392	55.248	-	-	254.781	-
2013	65.781	23.277	23.193	-	-	112.251	-
2012	24.265	31.462	1.923	-	-	57.650	-
2011	11.027	-	5.884	-	-	16.911	-
2010	6.520	2.087	-	-	-	8.607	-
Anteriores	10.597	(360)	-	-	-	10.237	-
<b>Total</b>	<b>316.143</b>	<b>88.494</b>	<b>94.768</b>	<b>119.942</b>	<b>-</b>	<b>499.405</b>	<b>119.942</b>

(\*) En la columna Otros se incluyen rebajas por indemnizaciones pagadas en exceso.

#### Nota 47. PENSIONES

El detalle de los gastos por pago de pensiones realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31.12.2016	
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	Gasto propio	Concurrencia neta
			Gasto propio	Concurrencia neta			
2016	147.775	56.105	78.438	56.113	(224.115)	58.203	56.113
2015	66.007	46.101	11.973	-	-	124.081	-
2014	132.839	18.335	42.269	-	-	193.443	-
2013	177.365	25.274	26.574	-	-	229.213	-
2012	128.043	67.526	49.642	-	-	245.211	-
2011	134.025	63.217	25.640	-	-	222.882	-
Anteriores	3.613.139	407.862	371.087	-	-	4.392.088	-
<b>Total</b>	<b>4.399.193</b>	<b>684.420</b>	<b>605.623</b>	<b>56.113</b>	<b>(224.115)</b>	<b>5.465.121</b>	<b>56.113</b>

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro						
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	Gasto propio	Concurrencia neta
			Gasto propio	Concurrencia neta			
2015	183.483	40.794	51.728	171.266	(185.417)	90.588	171.266
2014	111.853	12.065	16.901	-	-	140.819	-
2013	151.987	35.250	25.862	-	-	213.099	-
2012	131.756	58.704	37.728	-	-	228.188	-
2011	135.630	53.660	24.689	-	-	213.979	-
2010	177.822	59.728	10.225	-	-	247.775	-
Anteriores	3.419.006	300.379	374.589	-	-	4.093.974	-
<b>Total</b>	<b>4.311.537</b>	<b>560.580</b>	<b>541.722</b>	<b>171.266</b>	<b>(185.417)</b>	<b>5.228.422</b>	<b>171.266</b>

(\*) En la columna Otros se incluyen rebajas por pensiones pagadas en exceso.

## Nota 48. PRESTACIONES MÉDICAS

El detalle del gasto por prestaciones médicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

En miles de pesos

Concepto	31.12.2016 M\$					31.12.2015 M\$				
	Accidente del trabajo	Accidente del trayecto	Enfermedad profesional	Otros	Total	Accidente del trabajo	Accidente del trayecto	Enfermedad profesional	Otros	Total
Sueldos	6.240.216	2.087.487	701.433	-	9.029.136	6.180.884	1.901.386	259.968	-	8.342.238
Bonos y comisiones	491.312	164.354	55.226	-	710.892	509.585	156.760	21.433	-	687.778
Gratificación y participación	2.215.921	741.273	249.081	-	3.206.275	2.084.332	641.193	87.660	-	2.813.185
Otras remuneraciones	3.222.904	1.078.131	362.271	-	4.663.306	3.325.530	1.023.011	139.872	-	4.488.413
<b>Subtotal Remuneraciones</b>	<b>12.170.353</b>	<b>4.071.245</b>	<b>1.368.011</b>	<b>-</b>	<b>17.609.609</b>	<b>12.100.331</b>	<b>3.722.350</b>	<b>508.933</b>	<b>-</b>	<b>16.331.614</b>
Indemnización por años servicios	264.834	88.593	29.769	-	383.196	367.650	117.291	16.037	-	500.978
Honorarios	581.167	194.413	65.326	-	840.906	783.870	241.137	32.970	-	1.057.977
Viáticos	47.613	15.928	5.352	-	68.893	57.931	17.821	2.437	-	78.189
Capacitación	34.763	11.629	3.908	-	50.300	22.264	6.849	936	-	30.049
Otros estipendios	614.741	205.643	69.100	-	889.484	668.979	205.794	28.137	-	902.910
<b>Total Gastos en Personal</b>	<b>13.713.471</b>	<b>4.587.451</b>	<b>1.541.466</b>	<b>-</b>	<b>19.842.388</b>	<b>14.001.025</b>	<b>4.311.242</b>	<b>589.450</b>	<b>-</b>	<b>18.901.717</b>
Insumos médicos	560.173	187.390	62.966	-	810.529	355.116	109.242	14.936	-	479.294
Instrumental Clínico	1.380.909	461.944	155.221	-	1.998.074	1.544.527	475.133	64.963	-	2.084.623
Medicamentos	734.427	245.682	82.553	-	1.062.662	767.338	236.051	32.274	-	1.035.663
Prótesis y aparatos ortopédicos	120.539	40.323	13.549	-	174.411	139.875	43.029	5.883	-	188.787
Exámenes complementarios	454.467	152.029	51.085	-	657.581	331.164	101.874	13.929	-	446.967
Traslado de pacientes	576.485	192.846	64.800	-	834.131	568.132	174.771	23.896	-	766.799
Atenciones de otras instituciones	2.172.969	726.905	244.253	-	3.144.127	2.185.577	672.335	91.926	-	2.949.838
Mantenimiento y reparación	1.420.511	475.192	159.673	-	2.055.376	1.337.061	411.311	56.237	-	1.804.609
Servicios generales	76.780	25.685	8.630	-	111.095	76.293	23.469	3.209	-	102.971
Consumos básicos	541.675	181.202	60.887	-	783.764	557.161	171.396	23.434	-	751.991
Honorarios interconsulta y diversos	1.041.871	348.528	117.112	-	1.507.511	888.833	273.426	37.384	-	1.199.643
Alimentación accidentados	178.650	59.762	20.081	-	258.493	163.938	50.431	6.895	-	221.264
Utiles escritorio, fotocopias, imprenta	151.502	50.681	17.030	-	219.213	108.737	33.450	4.573	-	146.760
Arriendo de propiedades	498.561	166.779	56.041	-	721.381	485.980	149.499	20.440	-	655.919
Arriendo de equipos y otros	43.200	14.451	4.856	-	62.507	59.721	18.372	2.512	-	80.605
Otros	245.023	81.966	27.542	-	354.531	245.722	75.590	10.335	-	331.647
<b>Subtotal Otros Gastos</b>	<b>10.197.742</b>	<b>3.411.365</b>	<b>1.146.279</b>	<b>-</b>	<b>14.755.386</b>	<b>9.815.175</b>	<b>3.019.379</b>	<b>412.826</b>	<b>-</b>	<b>13.247.380</b>
Depreciación	931.645	311.655	104.722	-	1.348.022	917.907	280.294	38.323	-	1.236.524
Gastos indirectos	1.010.617	338.072	113.598	-	1.462.287	1.052.420	323.749	44.265	-	1.420.434
<b>Total</b>	<b>25.853.475</b>	<b>8.648.543</b>	<b>2.906.065</b>	<b>-</b>	<b>37.408.083</b>	<b>25.786.527</b>	<b>7.934.664</b>	<b>1.084.864</b>	<b>-</b>	<b>34.806.055</b>



#### 49. PRESTACIONES MÉDICAS

El detalle del gasto en prestaciones preventivas de riesgos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Sueldos	4.618.239	4.419.441
Bonos y comisiones	103.936	226.115
Gratificación y participación	1.288.189	1.132.705
Otras remuneraciones	1.709.626	1.457.863
<b>Subtotal remuneraciones</b>	<b>7.719.990</b>	<b>7.236.124</b>
Indemnización por años de servicio	389.092	235.841
Honorarios	92.701	76.367
Viáticos	294.090	283.457
Capacitación	118.524	177.541
Otros estipendios	411.932	451.652
<b>Total gastos en personal</b>	<b>9.026.329</b>	<b>8.460.982</b>
Insumos para exámenes preventivos	721.342	747.977
Asesorías	55.790	92.557
Publicaciones	305.500	310.412
Material de apoyo	-	43
Organización de eventos	139.323	137.360
Mantenimiento y reparación	300.376	280.931
Servicios generales	1.306	367
Consumos básicos	412.709	390.630
Utiles escritorio, fotocopias, imprenta	282.832	278.052
Honorarios interconsulta y diversos	465.610	479.274
Patente, seguro, contribuciones	45.698	40.161
Proyectos de investigación	63.160	86.809
Proyectos de innovación tecnológica	-	-
Arriendo de propiedades	36.821	44.901
Capacitación de trabajadores empresas adherentes	266.388	243.828
Otros	88.129	39.951
<b>Subtotal Otros Gastos</b>	<b>3.184.984</b>	<b>3.173.253</b>
Depreciación	217.947	205.075
Gastos indirectos	581.853	561.247
<b>Total</b>	<b>13.011.113</b>	<b>12.400.557</b>

#### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En miles de pesos

	Al 31.12.2016			Al 31.12.2015		
	Gasto Real	Provisión	Total	Gasto Real	Provisión	Total
<b>Proyectos de Investigación:</b>						
Trastornos Musculoesqueléticos en sector construcción	-	63.160	63.160	-	86.809	86.809
Condiciones laborales personas mayores	-	-	-	-	-	-
Cultura preventiva trabajadores portuarios	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Proyectos de Investigación</b>	<b>-</b>	<b>63.160</b>	<b>63.160</b>	<b>-</b>	<b>86.809</b>	<b>86.809</b>
<b>Proyectos de Innovación Tecnológica:</b>						
No existen	-	-	-	-	-	-
Subtotal Proyectos de Investigación	-	-	-	-	-	-
<b>Total Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica</b>	<b>-</b>	<b>63.160</b>	<b>63.160</b>	<b>-</b>	<b>86.809</b>	<b>86.809</b>

## 50. FUNCIONES TECNICAS

El detalle del gasto en funciones técnicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
<b>Sueldos</b>	<b>159.378</b>	<b>169.457</b>
Bonos y comisiones	13.099	9.153
Gratificación y participación	77.062	69.941
Otras remuneraciones	50.521	41.554
<b>Subtotal remuneraciones</b>	<b>300.060</b>	<b>290.105</b>
Indemnización por años de servicio	4.316	33.681
Honorarios	-	180
Viáticos	34	86
Capacitación	38	-
Otros estipendios	8.799	15.908
<b>Total gastos en personal</b>	<b>313.247</b>	<b>339.960</b>
Estudios externos	-	-
Mantenimiento y reparación	33.926	42.960
Servicios generales	-	-
Consumos básicos	4.480	8.997
Materiales de oficina	19.821	4.433
Honorarios auditorías y diversos	20.630	11.109
Arriendo de equipos y otro	-	-
Patentes, seguros, contribuciones	4.986	4.773
Otros	14.819	6.125
<b>Subtotal otros gastos</b>	<b>98.662</b>	<b>78.397</b>
Depreciación	7.862	7.868
Gastos indirectos	47.006	46.372
<b>Total</b>	<b>466.777</b>	<b>472.597</b>



## Nota 51. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Sueldos	1.342.715	1.355.876
Bonos y comisiones	37.411	56.492
Gratificación y participación	510.544	477.901
Otras remuneraciones	516.858	442.836
<b>Subtotal remuneraciones</b>	<b>2.407.528</b>	<b>2.333.105</b>
Indemnización por años de servicio	125.729	155.883
Honorarios	80.607	110.571
Viáticos	84.442	71.241
Capacitación	11.431	40.399
Otros estipendios	179.414	231.082
<b>Total gastos en personal</b>	<b>2.889.151</b>	<b>2.942.281</b>
Marketing	348.524	381.574
Publicaciones	218.910	137.465
Estudios externos	-	-
Mantenimiento y reparación	494.234	451.810
Servicios generales	427	3.476
Consumos básicos	365.485	339.657
Materiales de oficinas	161.354	129.788
Donaciones	150.757	42.820
Auspicios y patrocinios	-	92.437
Otros aportes de terceros	-	-
Honorarios auditorías y diversos	736.226	595.816
Arriendo de equipos y otros	4.324	2.938
Patente, seguro, contribuciones	62.295	57.508
Arriendo de propiedades	52.233	107.971
Fletes, traslados y otros	103.488	176.096
Otros	109.199	125.613
<b>Subtotal otros gastos</b>	<b>2.807.456</b>	<b>2.644.969</b>
Depreciación	290.263	292.702
Gastos indirectos	-	-
<b>Total</b>	<b>5.986.870</b>	<b>5.879.952</b>

## 52. ESTIPENDIOS DEL DIRECTORIO

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han pagado los siguientes estipendios a los señores Directores:

Nº	Nombre	Al 31.12.2016							
		RUT	Dietas	Participación en excedentes	Gastos de representación	Viáticos	Regalías	Otros	Total
1	Rodolfo García Sánchez	5.007.587-7	463	-	-	-	-	3.810	4.273
2	Cristian Neuweiler Heinsen	6.562.488-5	-	-	-	-	-	674	674
3	Victoria Vásquez García	6.458.603-3	361	-	514	-	-	3.473	4.348
4	Guillermo Zedan Abuyeres	6.988.560-8	430	-	-	-	-	4.148	4.578
5	Pedro Farias Rojas	7.370.669-6	467	-	-	-	-	4.485	4.952
6	Juan Izquierdo Iñiguez	7.081.814-0	395	-	142	-	-	4.485	5.022
7	Nancy Díaz Oyarzún	8.473.351-2	430	-	3.466	-	-	4.148	8.044
8	Augusto Vega Olivares	10.208.664-3	358	-	-	-	-	4.148	4.506
9	Sergio Espinoza	9.212.827-K	-	-	-	-	-	1.350	1.350
10	Jorge Fernández	10.542.192-3	-	-	-	-	-	2.798	2.798
11	Mario Saavedra	13.429.579-1	430	-	-	-	-	4.148	4.578
<b>Total</b>			<b>3.334</b>	-	<b>4.122</b>	-	-	<b>37.667</b>	<b>45.123</b>

Nº	Nombre	Al 31.12.2015							
		RUT	Dietas	Participación en excedentes	Gastos de representación	Viáticos	Regalías	Otros	Total
1	Rodolfo García Sánchez	5.007.587-7	402	-	-	-	-	4.282	4.684
2	Cristian Neuweiler Heinsen	6.562.488-5	-	-	-	-	-	338	338
3	Victoria Vásquez García	6.458.603-3	238	-	85	-	-	3.458	3.781
4	Guillermo Zedan Abuyeres	6.988.560-8	302	-	-	-	-	3.713	4.015
5	Pedro Farias Rojas	7.370.669-6	402	-	270	-	-	4.050	4.722
6	Luis Tapia Alvarado	5.228.795-2	-	-	54	-	-	-	54
7	Juan Izquierdo Iñiguez	7.081.814-0	369	-	150	-	-	3.713	4.232
8	Nancy Díaz Oyarzún	8.473.351-2	402	-	2.851	-	-	4.053	7.306
9	Miguel García Gutiérrez	14.756.884-3	32	-	83	-	-	675	790
10	Augusto Vega Olivares	10.208.664-3	270	-	-	-	-	3.038	3.308
11	Sergio Espinoza	9.212.827-K	-	-	-	-	-	338	338
12	Jorge Fernández	10.542.192-3	35	-	-	-	-	1.688	1.723
13	Mario Saavedra	13.429.579-1	365	-	-	-	-	4.050	4.415
<b>Total</b>			<b>2.817</b>	-	<b>3.493</b>	-	-	<b>33.396</b>	<b>39.706</b>

Estos valores forman parte del ítem Gastos de Administración del Estado de Resultados Integral.

### 53. PÉRDIDAS POR DETERIOROS (REVERSIONES)

El detalle de las perdidas por deterioro, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2016 M\$			31.12.2015 M\$		
	Deterioros	Reversiones	Saldo	Deterioros	Reversiones	Saldo
Estimación incobrables deudores Ley 16.744	(840.893)	261.272	(579.621)	(842.892)	283.823	(559.069)
Estimación Incobrables deudores AMC	(841.871)	104.400	(737.471)	(840.227)	104.400	(735.827)
Deterioro Existencias	(33.241)	-	(33.241)	(10.201)	-	(10.201)
<b>Total</b>	<b>(1.716.005)</b>	<b>365.672</b>	<b>(1.350.333)</b>	<b>(1.693.320)</b>	<b>388.223</b>	<b>(1.305.097)</b>

### 54. OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS

El detalle de los otros ingresos y otros egresos, es el siguiente:

#### a) Otros ingresos:

Concepto	Tipo	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Seguro obligatorio de accidentes personales (SOAP)	IO	751.196	716.407
Arriendos propiedades	IN	224.256	251.577
Arriendo ambulancias	IN	9.982	1.359
Asesorías	IO	-	21.624
Otros ingresos ordinarios	IO	16.570	-
Venta de bienes	IN	-	-
Compañías de seguro	IN	6.283	12.873
Centro deportivo	IN	14.427	14.309
Banco de sangre	IN	21.371	11.255
Residuos hospitalarios	IN	3.450	1.338
Servicios paramédicos	IN	124.350	69.651
Intereses pagaré aguas del altiplano	IN	608	372
Dividendos por acciones	IN	166	49
Otros ingresos	IN	15.123	40.893
<b>Total</b>		<b>1.187.782</b>	<b>1.141.707</b>

(\*) Ingreso Ordinario (IO)  
Ingreso no Ordinario (IN)

#### b) Otros egresos

Concepto	Tipo	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Aguinaldo fiestas patrias a pensionados	EO	(49.143)	(48.354)
Aguinaldo Navidad a pensionados	EO	(56.560)	(56.420)
Arriendos	EN	-	-
Activos dados de baja	EN	(19.964)	(488)
Gastos financieros	EN	(216.573)	(223.696)
Pago indemnización y costas judiciales	EN	(48.748)	-
Castigo cuenta corriente del personal	EN	(97.676)	-
Gastos varios	EN	(4.637)	(899)
<b>Total</b>		<b>(493.301)</b>	<b>(329.857)</b>

(\*) Egreso Ordinario (EO)  
Egreso no Ordinario (EN)

## 55. DIFERENCIAS DE CAMBIOS Y UNIDADES DE REAJUSTES

Las diferencias de cambio y las unidades de reajustes (cargadas)/abonadas en el estado de resultados, se incluyen en las partidas siguientes y por los importes indicados:

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
<b>Diferencias de cambios:</b>		
Otras utilidades/ (pérdidas)-netas	-	-
Ingresos (gastos) financieros-netos	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Unidades de Reajustes:</b>		
Efectivo y efectivo equivalente	(3.266)	2.061
Inversiones de libre disposición	-	-
Inversiones del Fondo de Reserva de Eventualidades	36.578	53.124
Inversiones del Fondo de Contingencia	294.770	402.883
Inversiones del Fondo de Reserva de Pensiones	445.790	633.251
Inversiones del Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-
Reajustes PPM	2.361	2.259
Reajuste franquicia SENCE	551	187
Reajustes polizas de seguro	1.106	4.807
Reajustes anticipo IAS	-	-
Otros reajustes	383	638
Obligaciones financieras Corrientes	(13.586)	(22.625)
Obligaciones financieras No Corrientes	(63.001)	(105.741)
Reajuste Impuesto a la Renta	(988)	(124)
Reajuste documentos por pagar en UF	(9.500)	(1.288)
Otros reajustes	(1.528)	(2.400)
<b>Total</b>	<b>689.670</b>	<b>967.032</b>

## 56. OTROS INGRESOS PERCIBIDOS / OTROS EGRESOS EFECTUADOS

### a) Otros ingresos de actividades de la operación

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Seguro Obligatorio Accidentes Personales (SOAP)	715.914	570.221
Otros	16.570	21.624
<b>Total</b>	<b>732.484</b>	<b>591.845</b>

### b) Otros egresos de actividades de la operación

Conceptos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Seguro Obligatorio Accidentes Personales (SOAP)	(289.518)	(273.019)
Bonificación aguinaldo de pensiones	(105.703)	(104.774)
<b>Total</b>	<b>(395.221)</b>	<b>(377.793)</b>

## 57. OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO / OTROS DESEMBOLSOS POR FINANCIAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, IST no posee flujos por otras fuentes de financiamientos / desembolsos por financiamiento.

## 58. OTROS INGRESOS DE INVERSIÓN / OTROS DESEMBOLSOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, IST no posee flujos por otros ingresos de inversión / otros desembolsos de inversión.

## Nota 59. CONTINGENCIAS

### a) Pasivos Contingentes

El IST mantiene los siguientes juicios o contingencias al 31 de diciembre de 2016:

#### IST con MINERA SUR ANDES LTDA.

Rol N° 4310-2005.  
Juzgado 11 Civil de Santiago.  
Materia Acción de reembolso artículo N°69 de la Ley N° 16.744.  
Cuantía Indeterminada.  
Estado Sentencia favorable – etapa de ejecución.

**NOTA:** Este juicio esta caratulado ACHS con Minera del Sur, pero IST también forma parte, por eso es considerado e informado dentro de las contingencias.

#### IST con EMPRESA DE TRANSPORTES RURALES LTDA.

Rol N° 24.876-2014  
Juzgado 14º Juzgado Civil.  
Materia Acción de reembolso.  
Cuantía \$ 8.893.941  
Estado Pendiente notificación interlocutoria de prueba.

#### GONZÁLEZ con IST

Rol N° C- 2768-2016  
Juzgado 1º Juzgado de Letras de San Bernardo  
Cuantía \$500.000.000.-  
Materia Indemnización de Perjuicios  
Estado Demanda notificada – pendiente se resuelvan excepciones dilatorias

#### INOSTROZA con IST

Rol C-2517-2014  
Juzgado Segundo civil de Viña del Mar.  
Materia Indemnización de perjuicios.  
Cuantía \$ 45.000.000.  
Estado Etapa de prueba.

#### MARCHESE con IST Y OTROS

Rol C-2209-2014  
Juzgado 1º Civil de Viña del Mar  
Materia Indemnización de perjuicios.  
Cuantía \$ 400.000.000.  
Estado Discusión – Incidente nulidad por falta mediación

#### PÉREZ CON IST Y OTRO

Rol C-1519-2015  
Juzgado 1º Civil de San Felipe.  
Materia Indemnización de perjuicios  
Cuantía 450.000.000.-  
Estado Discusión – Incidente nulidad por falta mediación.

#### IST con HELICÓPETROS DEL PACÍFICO

Rol C-769-2012.  
Juzgado 2º Juzgado Civil Temuco.  
Materia Acción de reembolsos art. 69 Ley 16.744  
Cuantía \$ 625.148.859.  
Estado Sentencia rechaza demanda. Pendiente vista de apelación.

#### **OLAVARRÍA con IST**

Rol N° 4241-2011.  
 Juzgado Primer Juzgado Civil de Puerto Montt.  
 Materia Indemnización de perjuicios.  
 Cuantía \$ 240.000.000.  
 Estado Sentencia condenatoria notificada 02/09 \$40.000.000–pendiente vista de apelación.

#### **PÉREZ con IST**

Rol 3902-2015.  
 Juzgado 4° Juzgado Civil de Antofagasta  
 Cuantía 500 UTM  
 Materia Indemnización de perjuicios  
 Estado Pendiente sentencia.

#### **VALDÉS con IST**

Rol C-277-2016.  
 Juzgado Juzgado de letras de Constitución  
 Cuantía \$30.000.000  
 Materia Indemnización de perjuicios  
 Estado Nulidad de lo acogida. Pendiente mediación.

#### **MONCADA con IST**

Rol C-3453-2016.  
 Juzgado 2° Juzgado Civil de Talcahuano  
 Cuantía \$7.000.000  
 Materia Indemnización de perjuicios  
 Estado Excepción dilatoria de corrección del procedimiento acogida.

#### **b) Activos Contingentes**

Al 31 de diciembre de 2016 el Instituto de Seguridad del Trabajo no posee activos contingentes que revelar.

#### **60. COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2016 el Instituto de Seguridad del Trabajo no tiene compromisos significativos, distintos a los revelados en estos estados financieros.

#### **61. COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

Al 31 de diciembre de 2016, IST no ha generado este tipo de operaciones.

## 62. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El detalle de las transacciones y los efectos en resultado con empresas relacionadas es el siguiente:

### Al 31 de diciembre de 2016

<b>Empresa</b>	FUNDACIÓN IST
<b>Tipo de servicio contratado</b>	PROVEEDORES COMPRA ACTIVO FIJO
<b>Valor total del servicio</b>	M\$ 60.000
<b>Monto pagado en el ejercicio</b>	M\$ 60.000

<b>Empresa</b>	FUNDACIÓN IST
<b>Tipo de servicio contratado</b>	ARRIENDOS
<b>Valor total del servicio</b>	M\$169.343 (cargo a resultado)
<b>Monto pagado en el ejercicio</b>	M\$169.343

### Al 31 de diciembre de 2015

<b>Empresa</b>	FUNDACIÓN IST
<b>Tipo de servicio contratado</b>	ANTICIPO COMPRA ACTIVO FIJO
<b>Valor total del servicio</b>	M\$120.000
<b>Monto pagado en el ejercicio</b>	M\$ 60.000

<b>Empresa</b>	FUNDACIÓN IST
<b>Tipo de servicio contratado</b>	ARRIENDOS
<b>Valor total del servicio</b>	M\$152.037 (cargo a resultado)
<b>Monto pagado en el ejercicio</b>	M\$131.963

## 63. NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2016, IST no ha generado este tipo de operaciones.

## 64. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2016, IST no ha generado este tipo de operaciones.

Organismo Fiscalizador	Naturaleza	Fecha de la notificación	Número Expediente	Recurso	Multa	Estado
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Puerto Montt	21.10.2016	Res. 4433/16/054-1	Reconsideración en tramite	30 UTM	Notificada
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de San Felipe	30.08.2016	Res. 3920/16/046-1	Reconsideración finalizada	1 IMM	Pendiente de pago
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-1	Reconsideración en tramite	2 UTM	Pendiente de pago
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-2	Reconsideración en tramite	10 UTM	Pendiente de pago
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-3	Reconsideración en tramite	5 UTM	Pendiente de pago
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-4	Reconsideración en tramite	5 UTM	Pendiente de pago
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-5	Reconsideración finalizada	10 UTM	Pendiente de pago
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Curico	03.06.2016	Res. 3303/16/030-1	Reconsideración finalizada	40 UTM	Pagada 01-09-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Curico	03.06.2016	Res. 3303/16/030-2	Reconsideración en tramite	60 UTM	Pagada 01-09-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de El Loa	30.05.2016	Res. 1389/16/043-1	Reconsideración en tramite	42 UTM	Pagada 24-08-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de El Loa	30.05.2016	Res. 1389/16/043-2	Reconsideración finalizada	40 UTM	Pagada 24-08-2016
Superintendencia de Seguridad Social	Multa por ingresos de datos erroneos y fuera de plazo SISESAT	31.03.2016	Res. Ex. 66 2016	Rechazado recurso de reposición 26.05.2016	200 UF	Pagada 25-07-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Antofagasta	01.12.2015	Res. 3952/15/220-1	Reclamada 12-02-2016, rebaja 50%	2 UTM	Pagada 10-06-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Valdivia	31.08.2015	Res. 1595/15/023-1 Res. 1595/15/023-2	Reclamada 25-09-2016, rebaja 50%	153 UTM	Pagada 07-01-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Comunal del Trabajo de Viña del Mar	15.05.2015	Res. 7755/15/026-1	Rechazo reclamación judicial	40 UTM	Pagada 21-04-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Comunal del Trabajo de Viña del Mar	15.05.2015	Res. 7755/15/026-2	Rechazo reclamación judicial	60 UTM	Pagada 21-04-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Comunal del Trabajo de Viña del Mar	15.05.2015	Res. 7755/15/026-3	Rechazo reclamación judicial	40 UTM	Pagada 21-04-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Comunal del Trabajo de Viña del Mar	15.05.2015	Res. 7755/15/026-4	Rechazo reclamación judicial	6,75 UF	Pagada 21-04-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Comunal del Trabajo de Viña del Mar	15.05.2015	Res. 7755/15/026-5	Rechazo reclamación judicial	9 UF	Pagada 21-04-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de San Antonio	20.04.2015	Res. 3295/15/026-1	Reclamada 19-05-2015, rebaja a 1IMM	1 IMM	Pagada 05-02-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Comunal del Trabajo de Arica	19.11.2015	Res. 7736/15/117-1	No reclamada	1 IMM	Pagada 24-02-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Comunal del Trabajo de Casablanca	13.10.2015	Res. 1184/15/090-1	No reclamada	1 IMM	Pagada 20-01-2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Comunal del Trabajo de Casablanca	13.10.2015	Res. 1184/15/090-2	No reclamada	1 UTM	Pagada 20-01-2016
Seremi Punta Arenas	Infracción Código Sanitario	08.07.2015	Res. Ex. 1729 /2016		10 UTM	Pagada 23-05-2016
Seremi Punta Arenas	Infracción Código Sanitario	07.07.2015	Res. Ex. 7570 /2015		5 UTM	Pagada 05-02-2016

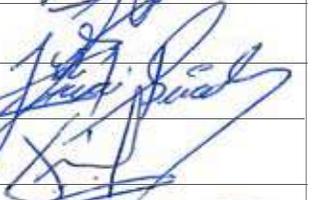
## 65. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

# XIV Declaración de Responsabilidad de los Estados Financieros

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con el siguiente detalle:

- 1 INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
- 2 ESTADOS FINANCIEROS
  - a) Estado de situación financiera clasificado
  - b) Estado de resultados por función
  - c) Estado de resultados integrales
  - d) Estado de cambios en el patrimonio neto
  - e) Estado de flujos de efectivo directo
  - f) Notas explicativas a los estados financieros
  - g) Enlace de comprobación y saldos
- 3 Hechos relevantes
- 4 Análisis razonado de los estados financieros

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Rodolfo García Sánchez	Presidente	5.007.587-7	
Victoria Vásquez García	Directora	6.458.603-3	
Nancy Díaz Oyarzún	Directora	8.473.351-2	
Pedro Farías Rojas	Director	7.370.669-6	
Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez	Director	7.081.814-0	
Mario Saavedra Muñoz	Director	13.429.579-1	
Augusto Vega Olivares	Director	10.208.664-3	
Gustavo González Doorman	Gerente General	7.098.884-4	
Julio González Arce	Contador	10.921.018-8	

Viña del Mar, 27 de febrero 2017

# XV Análisis Razonado

## Análisis razonado de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2016

El presente análisis razonado se ha efectuado comparando el Estado de Situación Financiera Clasificado terminado al 31 de diciembre de 2016, con el terminado al 31 de diciembre de 2015 y los Resultados Integrales de iguales períodos, todas las cifras que se mencionan a continuación son expresadas en miles de pesos y de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

### Margen bruto

El margen bruto representa el diferencial entre los ingresos y egresos que obtiene una Mutualidad, por las operaciones catalogadas como ordinarias dentro de su operación.

El año 2016 el margen bruto se incrementó en M\$443.403 respecto del año anterior.

Al analizar dicho incremento, podemos observar que los ingresos ordinarios se incrementaron respecto al año anterior en 5,9%, lo cual representa un incremento en los ingresos ordinarios ascendente a la suma de M\$4.563.820. Este incremento se debe principalmente a una mayor cantidad de trabajadores cotizantes y al aumento de los ingresos o remuneraciones de dichos trabajadores.

Por otra parte los egresos ordinarios aumentaron en un 5,3%, lo cual significa un incremento de M\$4.120.417.

Como se puede ver, los egresos ordinarios tienen una relación incremental inferior al incremento de los ingresos en un 0,6%, provocando con ello el mayor margen bruto para el año 2016.

### Resultado antes de impuesto

Los ingresos y gastos no ordinarios, disminuyeron el resultado del año 2016, respecto del año anterior en la suma de M\$128.821, producto del decremento de la utilidad por unidades de reajuste, la cual disminuye respecto del año anterior por la menor inflación que se refleja en el Índice de Precio del Consumidor y en la Unidad de Fomento.

### Excedente del año

El Instituto de Seguridad del Trabajo, al 31 de diciembre de 2016 obtuvo un excedente del ejercicio ascendente a M\$1.163.488, el cual se incrementó respecto al obtenido en el año 2015, en la suma de M\$87.852.

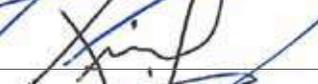
Además del logro por el importante excedente obtenido en el año, en conjunto con medidas de administración de flujos de efectivo, manejos de costos y gestiones realizadas durante el año, es importante destacar lo siguiente:

- Incremento de la liquidez, en un 73%, pasando el efectivo y efectivo equivalente de M\$2.700.768 a M\$4.674.652.
- Incremento de las inversiones en instrumentos financieros que respaldan las obligaciones futuras, las cuales se incrementaron en un 8,47%, pasando de M\$32.054.150 a M\$34.769.886.
- Incremento neto de las Propiedades, pantas e equipo, que corresponden a las inversiones en equipamiento e infraestructura, por más de M\$5.000.000, este ítem se incrementó en términos netos en un 9%, pasando de M\$ 32.245.131 a M\$35.153.627.
- Reconocimiento de nuevos Capitales Representativos, que reflejan futuras obligaciones de la Ley N°16.744, por la suma de M\$ 4.559.174, pasando de M\$48.060.018 a M\$52.619.192.
- Lo anterior ha permitido un incremento patrimonial de un 8,6 % respecto del año anterior.

Todo lo anterior da cuenta de la solidez que tiene IST, lo que ha permitido efectuar importantes inversiones, innovar en la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Y así entregar cada día una mejor atención a las trabajadoras y trabajadores de nuestro país.

## XVI Declaración de Responsabilidad de la Memoria

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de información incorporada en el presente informe anual.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Rodolfo García Sánchez	Presidente	5.007.587-7	
Victoria Vásquez García	Directora	6.458.603-3	
Guillermo Zedán Abuyeres	Director	6988.680-8	
Nancy Díaz Oyarzún	Directora	8.473.351-2	
Pedro Farías Rojas	Director	7.370.669-6	
Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez	Director	7.081.814-0	
Mario Saavedra Muñoz	Director	13.429.579-1	
Augusto Vega Olivares	Director	10.208.664-3	
Gustavo González Doorman	Gerente General	7.098.884-4	

Viña del Mar, 31 de marzo 2017

ist